

IES EL ESCORIAL



Programación didáctica del Departamento de Cultura Clásica

Curso 2023/24

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	6
1. Composición y organización del departamento	6
2. Etapas y materias impartidas por el departamento	6
3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento	6
4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso	7
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.	8
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.....	8
1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO	8
2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO	9
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO	18
4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares.....	21
5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.....	24
6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO	26
7. Plan de fomento de la lectura	27
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	28
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	28
9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria	30
9.1.1. Situaciones de aprendizaje.....	30
9.1.5. Criterios específicos de evaluación: <i>Cultura Clásica</i> (4ºESO).....	39
9.1.6. Criterios específicos de evaluación: <i>Latín</i> (4º ESO).....	41

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.....	44
9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.....	45
B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA ESO	49
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA <i>CULTURA CLÁSICA</i> (4º ESO).....	49
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.	49
1.1. Objetivos	49
1.2. Competencias específicas	49
1.3. Contenidos	50
1.4. Temporalización y secuenciación de los contenidos	51
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	60
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA <i>LATÍN</i> (4º ESO)	60
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.	60
1.1. Objetivos	60
1.2. Competencias específicas	61
1.3. Contenidos	62
1.4. Temporalización y secuenciación de los contenidos	65
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	73
2.1. Instrumentos de evaluación.....	73
2.2. Criterios de evaluación.....	76
II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO 77	
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO.....	77
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato	77
2. Contribución a la adquisición de competencias clave.....	81

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato	87
4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	89
5. Elementos transversales del currículo	90
6. Plan de fomento de la lectura	91
7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato	91
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato	92
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato	92
9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.	92
9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua	93
9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	95
9.4. Pruebas extraordinarias	96
B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO	98
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN I DE 1º DE BACHILLERATO	98
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia	98
1.1 Objetivos de la materia	98
1.2 Competencias específicas	98
1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación.....	99
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	117
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA GRIEGO I DE 1º DE BACHILLERATO	118
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia	118
1.1 Objetivos de la materia	118
1.2 Competencias específicas	118

1.3	Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación	120
2.	Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	138
	PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS	
	GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA DE 1º DE BACHILLERATO	
	139
1.	Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia	139
1.1	Objetivos de la materia	139
1.2.	Competencias específicas	139
1.3	Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación...	140
2.	Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	152
	PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO	153
1.	Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia	153
1.1	Objetivos de la materia	153
1.2	Competencias específicas	153
1.3	Contenidos, criterios de evaluación.....	153
2.	Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	169
	PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA GRIEGO II DE 2º DE BACHILLERATO	171
1.	Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia	171
1.1	Objetivos de la materia	171
1.2	Competencias específicas	171
1.3.	Secuenciación y temporalización de los contenidos y los criterios de evaluación	171
2.	Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	187
C.	PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO	188

D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS	189
1. Alumnado con materias suspensas	189
2. Alumnado sin materias suspensas	189

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

El departamento de Cultura Clásica está compuesto por la profesora D^a María José Zamora Carrero, funcionaria de carrera con destino definitivo en este centro desde el pasado curso.

2. Etapas y materias impartidas por el departamento

4º ESO:

- *Latín 4º* (11 alumnos matriculados): 3 horas lectivas semanales; 11 alumnos.
- *Cultura Clásica* (10 alumnos matriculados): 2 horas lectivas semanales; 10 alumnos.

1º de Bachillerato:

- *Latín I* (7 alumnos matriculados): 4 horas lectivas semanales; 7 alumnos.
- *Griego I* (7 alumnos matriculados): 4 horas lectivas semanales; 7 alumnos.
- *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* (6 alumnos matriculados): 4 horas lectivas semanales; 8 alumnos.

2º de Bachillerato:

- *Latín II* (6 alumnas matriculados): 4 horas lectivas semanales; 6 alumnos.
- *Griego II* (6 alumnas matriculados): 4 horas lectivas semanales; 6 alumnos.

3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

Este departamento imparte durante este curso 25 horas lectivas y 7 materias, frente a las 19 horas lectivas y las 5 materias del curso anterior. Ello es así porque ha habido matriculados suficientes para impartir dos nuevas materias optativas: *Cultura Clásica*, en 4º ESO (dos horas lectivas a la semana) y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología*, en 1º de Bachillerato (cuatro horas lectivas semanales).

La jefa del departamento, D^a María José Zamora, completa las 21 horas de su horario lectivo impartiendo todas las asignaturas del mismo, salvo la materia optativa *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos*, a cargo de la jefa del Departamento de Lengua castellana y Literatura, D^a Margarita de Francia.

4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Objetivo prioritario también para este curso es dar a conocer promocionar entre todo el alumnado del centro las materias que imparte nuestro departamento, pero muy especialmente entre nuestros propios alumnos y alumnas (en adelante se utilizará el genérico en masculino que incluye a ambos) de 4º ESO. La intención que nos guía es motivar a la elección de un Bachillerato de Humanidades de manera informada y reflexionada. Buscaremos, pues, hacer atractiva y amena nuestra materia sin perjuicio del nivel de exigencia requerido. Para lo cual, buscaremos dotar a nuestro departamento de una presencia activa y atractiva en el centro.

Además, como segundo objetivo, daremos la mayor importancia al fomento de la lectura y al desarrollo del gusto por el arte y la cultura de la Antigüedad, para lo cual nos sumaremos a las iniciativas llevadas a cabo por el centro en el contexto *del Plan Lector* y en toda actividad propuesta por la Biblioteca.

Tercer objetivo de este departamento es llevar a cabo una preparación eficaz, con vistas a las EBAU, de las seis alumnas que cursan 2º de bachillerato, para que obtengan los mejores resultados.

Por último, es importante reseñar que, en cumplimiento de los artículos 4.2 y 4.5 del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, este departamento se compromete durante este curso a fomentar la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas (en la medida de las posibilidades que brindan nuestras materias) como elementos instrumentales para el aprendizaje. Igualmente, pondremos especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión, así como en la aplicación de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.

1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

Según el artículo 13 del Real Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO

De acuerdo al artículo 14 del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las que enumeramos a continuación explicando, en cada una de ellas, la contribución aportada por las materias que este departamento imparte en la etapa de ESO: *Latín* (4ºESO) y *Cultura Clásica* (4ºESO).

Como sabemos, las competencias clave vienen desarrolladas en descriptores operativos en el Anexo I del Real Decreto 217/2022 para definir el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Hemos tenido en cuenta dichos descriptores para concretar la contribución de las materias de este departamento a la adquisición de las competencias clave.

A) COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Por la propia naturaleza de la materia que imparte, este departamento potencia de forma muy especial la competencia en comunicación lingüística, siendo objetivo prioritario diseñar e implementar estrategias didácticas que la desarrollen en profundidad. Para ello, nos valemos de los propios contenidos lingüísticos de la materia de *Latín* (4ºESO), que permiten una constante reflexión sobre las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina y, en paralelo y constante comparación con ella, también de la española. Por su parte, la materia de *Cultura*

Clásica presta especial atención a la lectura y comentario de textos griegos y latinos traducidos, así como a la producción de textos escritos. En ambas materias, nos ocupamos de plantear numerosos y variados ejercicios de lectura comprensiva, y que los alumnos lleven a cabo frecuentes exposiciones orales y comentarios de texto a lo largo del curso, todo ello al hilo de los propios contenidos. El acercamiento a la literatura antigua que brindan nuestras materias servirá para que el alumno aprecie el patrimonio literario como cauce de experiencia individual y colectiva.

Asimismo, el conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética en el paso del latín al castellano colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad del alumnado para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. Por otro lado, el conocimiento de las etimologías latinas (y en el caso de la materia de *Cultura Clásica* (4ºESO) también las griegas) hace posible la comprensión e incorporación de vocabulario culto, además de explicar el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

Esta competencia incluiría el desarrollo de las siguientes habilidades en el marco de las dos materias que impartimos en la ESO:

- Interpretar información de un texto acercándose a la comprensión de la estructura gramatical del latín y las lenguas europeas romances:
 - Descubriendo el latín como lengua viva y con un gran legado en las lenguas romances y no romances.
 - Conociendo la estructura de la lengua latina.
 - Acercándose a la comprensión de la gramática de las lenguas europeas de origen romance y otras que comparten con el latín su carácter flexivo.
 - Interpretando elementos morfosintácticos.
 - Practicando la traducción y la retroversión.
 - Estableciendo analogías entre los conceptos gramaticales trabajados en esta unidad y los correspondientes a la lengua vernácula del alumno.
 - Adquirir y aprender un vocabulario específico relacionado con el latín:
 - Estudiando la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética.
 - Utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación.
 - Conociendo etimologías greco-latinas para comprender e incorporar un vocabulario culto.
 - Tomando conciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales.
 - Recuperar información de un texto y organizar su información:
 - Buscando y reteniendo detalles concretos.

- Identificando la idea general y separando las ideas principales y secundarias.
- Buscando ejemplos.
- Identificando partes de un texto susceptibles de ser usadas para un objetivo concreto.

- Reflexionar sobre la información de un texto:

- Identificando presuposiciones.
- Formándose una opinión y justificar su punto de vista.
- Separando hechos de opiniones.
- Separando hechos probados de hipótesis.
- Diferenciando lo verdadero de lo falso, lo real de lo imaginario.
- Comparando la información con normas morales o estéticas.

- Comunicarse oralmente en debates y trabajos en grupo.

B) COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Es evidente que el aprendizaje de la lengua latina y el conocimiento de su historia y evolución fomenta en el alumnado de *Latín* (4ºESO) la conciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como la riqueza que procede de la comunicación intercultural de lenguas y culturas en contacto. Este conocimiento ha de incentivar en el alumno el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

Por otra parte, el estudio de la estructura de la lengua latina posibilita una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con ellas el carácter flexivo o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina y de la lengua griega.

Esta competencia incluiría el desarrollo de las siguientes habilidades en el marco de las dos materias que impartimos en la ESO:

- Desarrollar estrategias que permitan hacer transferencias entre la lengua latina y las demás lenguas aprendidas por el alumno que no sean el castellano.
- Ampliar el repertorio lingüístico individual no solo en castellano, sino en otras lenguas aprendidas a partir de las raíces latinas y griegas y del estudio de la etimología.
- Conocer dimensiones históricas e interculturales orientadas a valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural.

C) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Tanto la materia de *Cultura Clásica* (4ºESO) como *Latín* (4ºESO) ofrecen oportunidades para el desarrollo de esta competencia, principalmente cuando se trata de las abreviaturas epigráficas que introducen el sistema de numeración romano o en el cómputo del tiempo, con las peculiaridades numéricas relativas a la medición del día y del año. Igualmente, cuando se muestran planos de viviendas, edificios, ciudades, se han de incorporar elementos de la geometría. Por último, el sentido del razonamiento lógico está presente en el mundo de la construcción y el urbanismo antiguo.

Para trabajar esta competencia en las dos materias de la ESO que impartimos: *Latín 4ºESO* y *Cultura Clásica* (4ºESO), se propone:

- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Estudiar y analizar los elementos de geometría en planos de viviendas, edificios y ciudades de la antigua Roma.
- Emplear razonamiento lógico en el estudio de la construcción y del urbanismo antiguo.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología en Grecia y Roma para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

D) COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Asimismo, es una oportunidad excepcional para el desarrollo de esta importante competencia el uso que hacen los alumnos de nuestro departamento del Blog de aula creado por la profesora, así como también de la plataforma de Educamadrid, Classroom y GoogleDrive, con las posibilidades que todo ello ofrece para la recepción, creación y envío de documentos digitalizados.

Nuestra Programación propone, tanto en *Latín 4ºESO* como en *Cultura Clásica* (4ºESO):

- Usar el Blog de aula.
- Realizar trabajos de investigación, seleccionando y elaborando información recabada en Internet.
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Discriminar y seleccionar distintas fuentes online según su fiabilidad y adecuación.

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos
- Utilizar distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Realizar obligatoriamente una o más presentaciones a presentar en soporte digital: se pide como mínimo Documento de Word con anexo de imágenes, también se espera que los alumnos sepan utilizar Power Point o Prezi y Movie Maker.
- Manejar el correo electrónico institucional del que dispone cada uno de los alumnos par comunicaciones con la profesora.
- Utilizar Google Drive para compartir y acceder a archivos.

E) COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

El estudio de las materias de *Cultura Clásica* y *Latín* (4ºESO) contribuyen a la competencia de aprender a aprender propiciando la disposición y la habilidad del alumno para organizar el aprendizaje. Además, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. Permite, igualmente, al alumno aprender a planificar el tiempo y a distribuir adecuadamente las tareas en el trabajo individual y colaborativo.

En conexión con esta competencia se encuentra el desarrollo de la habilidad para aprender de forma autónoma, de manera que los trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre la base de conocimientos adquiridos en la clase o a través de información digitalizada procedente de Internet hacen que el alumnado vaya aprendiendo a tratar por sí mismo la información que obtiene.

Siendo así, entendemos que todas las actividades que hemos programado relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal.

Nuestro departamento pretende que todas las actividades didácticas propuestas conlleven siempre una reflexión sobre el proceso discente que sirva para la adquisición de mecanismos de autoaprendizaje. Asimismo, es nuestro objetivo prioritario insistir en el aprendizaje de hábitos de trabajo y formas eficaces de abordar los problemas académicos.

Las estrategias planteadas con la intención de contribuir a la adquisición de esta competencia serían:

- Realizar trabajos en grupo e individuales sobre aspectos concretos de los diversos contenidos, buscando, seleccionando y organizando información de acuerdo con un plan de trabajo.
- Implementarla metodología ABP en el aula, la cual conlleva necesariamente trabajo colaborativo.
- Realizar mapas conceptuales.
- Realizar esquemas y cuadros sinópticos.
- Realizarejes cronológicos.
- Tomar apuntes de forma razonada.
- Consultar obligatoriamente los fondos de la biblioteca del Centro cada vez que se haga un trabajo, sin conformarse con la información usual y a veces banal proporcionada por Internet.
- Aprender a citar bibliografía y no olvidarla en ningún trabajo.
- Esbozar obligatoriamente un esquema previo siempre que se proceda a realizar una exposición oral o a una redacción escrita, siendo así que en ocasiones dicho borrador es evaluable.
- Realizar rúbricas de autoevaluación como forma de reflexión crítica sobre el proceso del propio aprendizaje.
- Discriminar lo esencial de lo accesorio o reiterado.
- Valorar críticamente las fuentes a la hora de buscar información para un trabajo.
- Valorar el arte y la literatura de todos los tiempos y lugares como una fuente de disfrute personal del que sacar enseñanza a lo largo de la vida.

F) COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Las materias de *Latín* y de *Cultura Clásica* (4ºESO) contribuyen a esta competencia poniendo al alumno en conocimiento de los valores de una ciudadanía responsable siempre en contraste, relación y comparación crítica y razonada con los de la Roma antigua y también de la Grecia antigua en el caso de *Cultura Clásica* (4ºESO). Entre estos valores a los que nos referimos hay especialmente dos de gran calado en la formación de la persona: el respeto por el diálogo como forma de comunicación e interrelación entre miembros de una comunidad, y la libertad entendida como valor prioritario para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

El alumno de *Latín* y de *Cultura Clásica* (4ºESO) conocerá que las sociedades grecorromanas constituyen uno de los principales paradigmas de creación de normas básicas del derecho individual y social. Así mismo, conocer la histórica tolerancia de la civilización latina hacia

diferentes religiones promoverá una visión renovada de este aspecto por parte del alumno. Así, por ejemplo, la historia de Grecia y de Roma y el propio universo cultural del mundo antiguo en los siglos estudiados nos habla de la importancia y la frecuencia de la guerra en la ciudad antigua, lo que conducirá al alumno a colegir la inutilidad de la misma para resolver los conflictos humanos y sus desastrosas consecuencias, entre ellas el fin de brillantes civilizaciones, y la importancia de fomentar el diálogo en toda situación de convivencia.

No olvidemos, además, que la valoración de la riqueza lingüística de España, que se explica a partir de la lengua latina como tronco común de las lenguas romances, afianzará en el alumno el sentido de fraternidad hacia otras Comunidades Autónomas de la Península y con otros países de Europa asimismo romanizados.

Las estrategias planeadas por nuestro departamento que contribuyen a la adquisición de esta competencia serán, entre otras:

- Señalar las diferencias y semejanzas entre los diferentes modelos políticos y sociales del mundo romano y de éstos con los actuales.
- Valorar la pervivencia de instituciones sociopolíticas, costumbres y creencias del mundo romano en nuestra cultura y lengua.
- Reflexionar sobre la importancia de la cultura clásica en la conformación de nuestra civilización.
- Reconocer en los textos de la literatura latínade las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo romano en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Analizar de forma contrastada y crítica las creencias del hombre de la Antigüedad y las formas de expresión de su religiosidad, con la intención de entenderlas como productos universales, atemporales y recurrentes en la historia de la humanidad y del pensamiento, y que como tal han de ser respetados.
- Analizar y valorar de forma crítica la situación de los desfavorecidos de Roma: la mujer, los niños, los ancianos y los esclavos, estableciendo paralelismos y divergencias con las sociedades actuales.
- Valorar la riqueza lingüística de España y de Europa y toma de conciencia de la pertenencia a un tronco común a partir del Indoeuropeo, con la intención de afianzar el sentido de fraternidad hacia otras Comunidades Autónomas y otras naciones y países de Europa.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

G) COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La materia de *Latín* y también *Cultura Clásica* contribuyen a fomentar esta competencia en la medida en que propician la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante el esfuerzo conjunto de reflexión, razonamiento y memorización, y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. Nuestras materias permiten al alumno aprender a planificar el tiempo y a distribuir adecuadamente las tareas durante el trabajo individual y también en el marco del aprendizaje colaborativo.

Consideremos, por ejemplo, que el reconocimiento y la valoración del carácter práctico de la mentalidad romana en las profesiones vinculadas con las necesidades primarias, como la construcción, o la creación y uso de infraestructuras, van a proporcionar al alumnado una perspectiva histórica muy enriquecedora del mundo laboral y de la técnica.

Para la adquisición de esta competencia el departamento propone tareas y actividades didácticas que sirvan al alumno para valorar, de manera crítica y respetuosa, las interpretaciones personales y subjetivas de sus compañeros, y también para fomentar la iniciativa personal y la toma de decisiones, respetando siempre los gustos del alumno a la hora de elegir temas para sus trabajos y de imaginar proyectos. Las estrategias serán:

- Trabajar por proyectos de acuerdo a la metodología didáctica del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- Elaborar un cuaderno personal de clase.
- Presentar ante un público el resultado de trabajos de investigación.
- Elegir con propio criterio.
- Tomar decisiones.
- Imaginar proyectos y realidades distintas.
- Criticar posturas desde el respeto.

H) COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La contribución de las materias de *Latín* (4ºESO) y *Cultura Clásica* (4º ESO) a esta competencia se logra sobre todo mediante el estudio de la historia de Roma (y de Grecia en el caso de *Cultura Clásica*). La toma de contacto con el espléndido patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa potenciará en el alumnado el aprecio por el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. A lo dicho anteriormente se une, en el caso de la *Cultura Clásica*, el estudio del arte griego antiguo.

En ambas materias, además, el estudio de la mitología antigua desarrolla la competencia en la comprensión de un código o lenguaje artístico universal basado en el reconocimiento de elementos míticos en obras que proceden especialmente de la escultura, pintura y artes escénicas como el teatro y el cine. Por otra parte, el estudio de los yacimientos arqueológicos y de las personalidades vinculadas con este campo fomenta la valoración del patrimonio como parte básica de la identidad nacional del alumno. El conocimiento de la arquitectura, el arte y la literatura de grecorromanas y su pervivencia facilitará al alumno la interpretación del arte y la literatura europea posterior, desarrollando su interés por el arte y la lectura, y educando su sensibilidad estética y su amor por la literatura.

Finalmente, *Latin 4ºESO* y *Cultura Clásica* proporcionan al alumnado referencias para valorar de forma con juicio y criterio tanto las creaciones artísticas posteriores a Grecia y Roma, inspiradas en su cultura y religión, como los mensajes difundidos por los actuales medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico.

En este sentido nos proponemos:

- Analizar de forma crítica el legado de Roma con la intención de extraer información histórica, social, cultural y estética que enriquezca el momento presente.
- Estudiar la iconografía sobre temas mitológicos tratados valorando los cambios producidos a lo largo del tiempo en la tradición occidental.
- Descubrir, interpretar adecuadamente y respetar el patrimonio arqueológico de los romanos por diversas comunidades autónomas.
- Estudiar la figura de personajes históricos de Roma en sus diferentes tratamientos, tanto en el aspecto literario como iconográfico, y bajo diversos prismas, destacando concomitancias y divergencias con personajes históricos de época posterior.
- Conocer la influencia del tema romano en el mundo del cine.
- Conocer las leyendas relacionadas con la historia de Roma y comprender su legado en la cultura literaria y artística.
- Estudiar la influencia de filósofos y literatos de la antigua Roma en la historia del pensamiento europeo occidental.
- Invitar a la creación literaria y artística al hilo de los contenidos vistos en clase.

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Visitar algún museo (Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado, Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando) o sitio arqueológico de la Comunidad de Madrid.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

Los principios de procedimiento en los que se basa la metodología didáctica del departamento de Cultura Clásica son los siguientes:

1. Informar clara y detalladamente al alumnado de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y sobre el tipo y modo de desarrollo de las actividades didácticas, así como sobre las exigencias y mínimos requeridos en cada una de las pruebas que serán calificadas.
2. Partir de las ideas previas de los alumnos, sus intereses y necesidades, emprendiendo siempre las correcciones, refuerzos y adaptaciones precisas de acuerdo a la necesidad y diversidad detectada.
3. Despertar e fomentar la motivación intrínseca de los alumnos, enriqueciendo los mecanismos de interacción en el aula y trabajando sobre los postulados del aprendizaje significativo, no memorístico y repetitivo, de manera que los alumnos se interesen por la tarea de aprendizaje y por la materia a través de la experiencia de un sentimiento de competencia y autodeterminación.
4. Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.
5. Aplicar un método de trabajo basado en la invitación constante a los alumnos a trabajar en el aula, así como en la solicitud respetuosa y decidida a la participación activa de todos ellos en cualquier momento, lo cual supone una ocasión preciosa de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata, pues, de un tipo de metodología, basada en la atención personalizada, la cortesía, la interpelación directa, la invitación constante a la intervención, la

variedad en el tipo de ejercicios y frecuentes controles capaces de realizar una evaluación procesual del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. Emplear técnicas propias del aprendizaje colaborativo, de tal manera que se incentive el trabajo en equipo y la cooperación activa entre los alumnos para conocer, compartir y ampliar la información. Sirven a este objeto el contraste, comentario y revisión en común de ejercicios y traducciones, así como la eventual realización de pequeños trabajos de investigación.

7. Servirse del método inductivo, de manera que cada contenido, lingüístico o de cultura, sea aprendido a partir de una reflexión e indagación sobre sus semejanzas y su pervivencia en la lengua y la cultura del alumno (o en aquellas que conozca y estudie). El objeto es ejercitar al alumno en procesos de análisis, reflexión, razonamiento y descubrimiento, implicándole en su propio aprendizaje. El método inductivo será extraordinariamente eficaz aplicado al estudio del léxico y a la reflexión sobre problemas de morfología y sintaxis que derivan en el análisis y la traducción de textos.

8. Aplicar, en el ámbito de los contenidos de lingüística, un método de aprendizaje activo que interrelacione de forma dinámica morfología y sintaxis, y que aboque en una adecuada traducción y una eficaz comprensión de los textos. Entendemos que el aprendizaje de la morfología va indisolublemente unido al conocimiento de la sintaxis. El alumno ha de entender que solamente tras una adecuada comprensión de la morfosintaxis es posible entender y traducir oraciones y textos. De esta manera, la traducción se convierte en un método activo, dinámico y recurrente de ejercitación práctica y creativa de los contenidos teóricos.

9. Aplicar, en el proceso de la enseñanza de la traducción de oraciones y textos breves, un procedimiento metódico y regular, de tal manera que el alumno aprenda a proceder, desde un principio, de una manera sistemática y regular. Tal método pretende ser un instrumento seguro y eficaz que el alumno debe aprender a manejar progresivamente y por medio de una práctica continuada, y que le capacitará tanto para solucionar problemas usuales como para salir al paso ante situaciones novedosas o de mayor dificultad.

10. Priorizar, en el estudio del léxico, mecanismos que sirvan al enriquecimiento del vocabulario del alumno, tanto en griego como en castellano. De ahí la extraordinaria importancia que cobran los ejercicios de interrelación de palabras (etimologías, composición, derivación), así como los que tienen por objeto la deducción de significados y la indagación en determinados campos semánticos. La intención es que así, de forma planificada y guiada, el alumno consiga asimilar y retener un léxico básico lo suficientemente extenso y rico prescindiendo del diccionario.

11. Integrar los distintos bloques de contenidos, de tal manera que los contenidos de lingüística y la lectura, análisis y comentario de textos de autores antiguos, adaptados o traducidos, sirvan

de vehículo para el aprendizaje de los contenidos de cultura e historia de Roma y para el enriquecimiento del léxico del alumno y la reflexión sobre su evolución.

12. Llevar a cabo una evaluación del alumnado y de la propia intervención docente que sea procesual y continuada, y que tenga carácter formativo, es decir, que sirva como autorreflexión de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de intervenir para mejorar. Es importante ofrecer al alumno la posibilidad de auto-evaluarse y valorar críticamente su propio trabajo y rendimiento.

13. Servirse de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's) solamente cuando su uso sea viable y comprobadamente efectivo, y si responde a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado atendiendo a la diversidad.

14. Trabajar en estrecha colaboración con el docente o los docentes de Lengua Castellana del grupo y establecer conexiones con otras áreas de conocimiento manteniendo siempre una actitud receptiva ante la posibilidad de realizar actividades de tipo interdisciplinar en colaboración con profesores de otras materias (historia, arte, literatura, lenguas modernas...).

15. Atender siempre, en la implementación de las distintas actividades didácticas, a que la dificultad sea graduada y acorde a los conocimientos previos del alumno y al desarrollo cognitivo propio de su edad y etapa académica; la dinámica será sugestiva, motivadora y significativa, y se atenderá especialmente a la diversidad.

16. Implementar en el aula proyectos didácticos basados en la metodología propia del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la cual se fundamenta en:

- a) Un conjunto de actividades y tareas basadas en la resolución de una pregunta o problema seleccionado y diseñado para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento.
- b) La implicación del alumno en procesos de investigación que culminen en la elaboración de un "producto final" y que conlleve procesos de búsqueda, selección y transformación de información por parte del alumno.
- c) La presentación y divulgación ante la comunidad educativa del producto final.
- d) El aprendizaje colaborativo.
- e) El desarrollo de habilidades para la interacción personal tanto intelectual como emocional.

- f) La potenciación de habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, el análisis, la capacidad de síntesis y la autoevaluación.
- g) La apertura a diferentes disciplinas del conocimiento.
- h) La insistencia en la responsabilidad del alumno en su propio aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo mediante los distintos tipos de actividades que, por tratarse de instrumentos de evaluación, se enumeran *infra* bajo el epígrafe 9 (“Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO”). Dichas actividades serán aplicadas y evaluadas en cada unidad didáctica y en cada evaluación según se muestra *infra*, bajo el epígrafe B (“Programación específica de las materias en la etapa ESO”).

4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto al tratamiento de la diversidad

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE CULTURA CLÁSICA	
Aspecto considerado	Breve explicación
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.	Se plantearán, en su caso, trabajos extraordinarios para que los alumnos con mayor capacidad, que así lo deseen, puedan acceder a premios convocados por algunas entidades; estos trabajos no serán tenidos en cuenta en la evaluación. Igualmente, si algún alumno lo precisara, se le proporcionarán materiales adicionales.

<p>Selección de recursos y estrategias metodológicas.</p>	<p>Realizaremos una evaluación inicial en cada uno de los temas en los que resulte pertinente, para detectar las necesidades previas de cada alumno y poder atenderlas.</p> <p>Dejaremos tiempo suficiente en las clases para el trabajo autónomo de los alumnos, de manera que podamos atenderle individualmente durante ese tiempo. Esta práctica es, lógicamente, más efectiva en los grupos con menor número de alumnos.</p> <p>Realizaremos actividades variadas e intentaremos abordar los contenidos desde puntos de vista diferentes, que conecten con los diversos intereses de los alumnos.</p> <p>Fomentaremos la ayuda mutua entre alumnos, y aplicaremos en clase modalidades de aprendizaje diversas que contribuyan a ello (individual, por parejas, por grupos).</p> <p>En todos los casos, intentaremos incentivar la motivación y la autoestima.</p>
<p>Adaptación de materiales curriculares.</p>	<p>En el presente curso no tenemos ningún alumno de Necesidades Educativas Especiales.</p>
<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.</p>	<p>Continuaremos aplicando una variedad de instrumentos de evaluación que incluyen al menos dos pruebas escritas por evaluación, el trabajo diario en clase y en casa, al menos un proyecto colaborativo por evaluación y la presentación oral de trabajos específicos sobre temas de historia y cultura, lecturas individuales de fragmentos o traducciones.</p>

Flexibilización.	<p>Si el grupo-clase así lo permite porque los alumnos muestran, en su mayoría, una base sólida y suficiente en sus conocimientos y un nivel de madurez académica que lo hace viable, la profesora optará por priorizar o, en su caso, incluir algún contenido o tipo de actividad didáctica que resulte aprovechable, estimulante y beneficioso para los alumnos.</p> <p>Siguiendo la pauta flexible anteriormente citada, en un caso contrario, estos, si el grupo-clase muestra, de forma generalizada, importantes deficiencias en lo académico, la profesora optará por variar la secuenciación o temporalización de algún contenido, y/o introducirá dinámicas de clase y metodologías que se ajusten al nivel de madurez del grupo.</p> <p>Tanto en el primero como en el último caso, siempre se atenderá de forma lo más individualizada posible a aquellos alumnos que no sigan la pauta general del grupo-clase, bien por exceso bien por defecto.</p>
------------------	---

Desdobles.	No se contemplan.
Actividades de recuperación.	<p>En la ESO el departamento de Cultura Clásica no tiene alumnos con materias pendientes.</p> <p>En Bachillerato hay una alumna con Griego pendiente (cambio de Modalidad de Bachillerato) y otra con Latín I pendiente. Se les proporcionan unidades didácticas desde el nivel cero y de dificultad graduada y se establece un calendario de fechas de entrega de actividades específicas de refuerzo (ver más abajo, epígrafe 9.3).</p>

4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

En este curso ningún alumno matriculado en nuestras materias presenta Necesidades Educativas Especiales. Si lo hubiera en un futuro, se le realizarán adaptaciones en caso necesario, siempre asesorados por el Departamento de Orientación del centro. A los alumnos de Altas Capacidades se les proporcionaría trabajo adicional específico voluntario, tal y como señalamos en el apartado anterior.

4.3 Alumnos del Programa de Compensatoria

Nuestro departamento no tiene alumnos del Programa de Compensatoria.

4.4 Alumnos con Dificultades específicas de aprendizaje

En este curso nuestro departamento no tiene alumnos con dificultades específicas de aprendizaje a los que atender, según nos consta a partir de la información trasladada por el departamento de Orientación del centro.

5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

De acuerdo al artículo 12.3 del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, el currículo de las materias de *Cultura Clásica* (4º ESO) y *Latín* (4ºESO) se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que en ellas trabajaremos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. En todo caso fomentaremos de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

5.1 Comprensión y expresión oral y escrita

Como ya hemos dicho repetidas veces a lo largo de esta Programación, las materias de *Latín* (4ºESO) y *Cultura Clásica* (4ºESO) contribuyen de forma directa y significativa a trabajar la competencia lingüística del alumnado. Ello se realiza a partir de muchos y diferentes contenidos y a través de variadas situaciones de aprendizaje. El estudio de nuestras materias mejora la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y da oportunidad al alumnado de trabajar frecuentemente el ejercicio de la lectura comprensiva, la exposición oral y la redacción.

Por ello, todas las actividades y tareas didácticas propuestas para las dos materias que impartimos en la ESO incluyen entre sus objetivos didácticos prioritarios también los siguientes: comprender el sentido de los textos escritos y orales; mantener una actitud favorable hacia la lectura; expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia; tomar conciencia de la importancia de redactar con corrección respetando las normas ortográficas y cuidando el estilo y la presentación de toda producción escrita; utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales; respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra y escucha atenta al interlocutor; entender el contexto sociocultural y la historia de la lengua para un mejor uso de

la misma; producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

5.2 Educación en valores

Este departamento incluye entre sus objetivos prioritarios los siguientes: desarrollar la capacidad de diálogo pacífico en situaciones de convivencia y trabajo, y siempre para la resolución de conflictos; reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas y respetar al que piensa, vive y se manifiesta de diferente manera; mostrar respeto por la pluralidad de creencias religiosas e ideologías políticas; rechazar toda discriminación en razón de sexo, etnia, nacionalidad, minusvalía física, situación económica o enfermedad de cualquier tipo; mostrar compromiso personal por la conservación y mejora del medio natural; mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos establecidos y respetar al que así lo hace.

5.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

El uso de las TIC que se propone el departamento no va encaminado únicamente a preparar a los alumnos a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación. Pretendemos que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor.

A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, de manera que plantearemos una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana capaz de ligar el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

5.4. Educación para la salud

Entre los objetivos prioritarios del departamento también se encuentra desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la higiene personal, una alimentación equilibrada y el ejercicio físico. Estos aspectos no escapan a los propios contenidos impartidos en nuestras materias, ya que el conocimiento de los hábitos de la vida cotidiana en en la Antigüedad ha de mover al alumnado a reflexionar sobre los hábitos de higiene aceptados como válidos en el mundo occidental. Además, el descubrimiento del valor del deporte en la Antigüedad, estrechamente relacionado en la mentalidad de las clases cultas latinas con el concepto de

salud, ha de mover al alumnado a reconocer la importancia fundamental del deporte y la actividad física para el desarrollo enriquecedor del cuerpo y de la mente.

6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

LATÍN 4º ESO: Se utiliza un libro de texto obligatorio: *4º ESO. Latín*. J.L. Navarro González / J. M^a Rodríguez Jiménez. Editorial ANAYA. La profesora se servirá de este libro para establecer la secuenciación y temporalización programada (v. *infra* en el apartado referido a “Contenidos por Unidades Didácticas” y “Temporalización de los contenidos”).

Como complemento del libro de texto, nos servimos de los recursos TIC, el material didáctico y la bibliografía que se encuentra en la “Propuesta Didáctica” ofrecida por la editorial Anaya.

CULTURA CLÁSICA (4º ESO): La profesora proporciona apuntes elaborados por ella misma estructurados en forma de Unidades Didácticas; a partir de estas se ha establecido la secuenciación y temporalización más abajo (v. *infra* en el apartado referido a “Contenidos por Unidades Didácticas” y “Temporalización de los contenidos”).

Además, este departamento recomienda a los alumnos y utiliza con frecuencia, para ambas materias, varias páginas web de calidad que ofrecen actividades interesantes y bonitas imágenes y gráficos, ajustándose adecuadamente a los diferentes niveles de aprendizaje que puedan darse entre los alumnos de una misma clase. Entre ellas, preferimos www.recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium y <http://www.luduslitterarius.net/>.

La jefa de departamento creó y mantiene abierto y operativo desde noviembre de 2014 un Blog de aula con más de 240.000 visitas a día de hoy. Allí se presentan y divulgan las actividades didácticas que van realizándose en clase, se amplían contenidos y se ofrecen repasos. La URL del blog es: www.sapereaudeclasicas.blogspot.com.es. En el blog se incluyen enlaces a páginas web revisadas críticamente por la profesora que pueden servir para ampliar conocimientos o reforzarlos.

Por otro lado, para registrar los deberes encomendados y las fechas de los exámenes, y también para aportar documentación en forma de archivos, nos servimos de *Google Classroom* como recurso didáctico (nunca para publicar las notas de los alumnos). En ocasiones, *Google Drive* nos sirve para trabajar de forma colaborativa sobre un mismo archivo. El uso de ambas aplicaciones es posible porque tanto la profesora como los alumnos disponen de un correo institucional proporcionado por nuestro propio centro.

Para realizar sus investigaciones, los alumnos podrán consultar variados libros y materiales de la Biblioteca del propio centro o aquellos que siendo propiedad del departamento están a su disposición: libros de literatura griega y latina, antologías de textos latinos y griegos, diccionario

etimológico, diccionario mitológico, diccionario de la lengua castellana, diccionarios de latín y de griego, atlas histórico, etimología de términos específicos utilizados en otras materias, etc. Muchos recursos se encuentran online, en cuyo caso la profesora dirige a los alumnos a ellos tras haber sido seleccionados previamente por ella misma atendiendo a su calidad.

Además, contamos con una selección propia de documentales e imágenes. Estos recursos pueden ser trabajados tanto en el aula como en clase y siempre van acompañados de “Guía de Visionado”, “Guía de Interpretación” y “Cuestionario” para un mejor aprovechamiento didáctico (ver *supra* “Tipos de actividades didácticas”), y en la mayoría de los casos son evaluados y sirven como nota de clase.

Esta variedad de recursos se considera fundamental para poder atender a la diversidad del alumnado que elige la materia, y para incrementar su motivación e interés, a la vez que potencia de forma especial la Competencia Lingüística y la Competencia Digital.

7. Plan de fomento de la lectura

En cumplimiento del art. 4.3 del Decreto 65/2022, con el fin de promover el hábito de lectura, incluimos en nuestra programación didáctica de cada materia impartida en la ESO la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura, ya sea compartida, ya sea individual.

En la materia de *Cultura Clásica*, el tiempo de lectura viene a constituir en torno a un 70% del horario lectivo. Precisamente por esta razón, dicha materia se impartirá en el espacio de la biblioteca. En cuanto a *Latín* (4º ESO), las lecturas compartidas y el trabajo sobre las mismas (comentarios, ejercicios de lectura comprensiva) ocupará no menos de un 50% del horario lectivo.

Como queda señalado más abajo en el apartado dedicado a los instrumentos de evaluación y actividades didácticas (ver *infra* bajo el epígrafe 9), este departamento contempla un tipo de actividades especialmente diseñadas para la lectura crítica y provechosa de textos de autores antiguos y modernos.

Las actividades y tareas programadas dan ocasión de practicar, mejorar y evaluar tanto la comprensión lectora del alumno como, en ocasiones, su competencia en la producción escrita. Se trata de textos constituidos por fragmentos de autores antiguos y modernos cuya completa lectura será verificada y evaluada mediante un control, cuestionarios evaluables, debate o puesta en común.

Las lecturas pueden hacerse tanto en casa como en el aula; todas tienen carácter obligatorio y cuando forman parte de ciertas tareas o actividades didácticas específicas (proyectos o trabajos

de investigación, por ejemplo), su aprovechamiento es valorado mediante rúbricas para convertirlas así en calificables a efectos de su evaluación.

Además de lecturas de fragmentos de autores y géneros literarios variados, hemos programado la lectura, en la biblioteca del centro, de estas obras:

- *Cultura clásica* (4º ESO): Luciano de Samosata, *Relatos verídicos*.
- *Latín* (4º ESO): Plauto. *Anfitrión* (u otra disponible).

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

- Alumnos de *Cultura Clásica* (4º ESO) + Alumnos de *Griego II* (2º Bchto): total 16 alumnos.

- Visita guiada al Museo Arqueológico Nacional (gratuita): Sala de Grecia. En la **1ª Evaluación** (8 de noviembre). Desplazamiento en transporte público.

- Alumnos de *Latín I/Griego I* (1º de Bachillerato) + Alumnos de *Fundamentos Lexicos y Mitológicos* (1º de Bachillerato): total: 11 alumnos.

- Visita al Museo del Prado (gratuita), enmarcada en una actividad didáctica evaluable (“Paseo mitológico por el Prado”), en la **2ª Evaluación** (mes de febrero), con desplazamiento en transporte público.

- Alumnos de *Latín* (4º ESO): total 11 alumnos + Alumnos de *Latín I* (1º Bchto): total 18 alumnos.

- Visita guiada al Museo Arqueológico Nacional (gratuita): Sala de Hispania. En la **2ª Evaluación** (mes de febrero/marzo) previsiblemente, con desplazamiento en transporte público.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

El departamento de Cultura Clásica se atiene a las características generales de la evaluación que vienen recogidas en el artículo 17 del Decreto 65/2022, sirviendo siempre como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. En consecuencia, son de aplicación los siguientes principios de procedimiento:

1. Evaluación procesual y continuada del alumnado, ligada a la de la propia intervención docente y que tenga carácter formativo, es decir, que sirva como autorreflexión de los

participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de intervenir para mejorar.

2. Autoevaluación del alumnado para que pueda valorar críticamente su propio trabajo y rendimiento.
3. Observación directa, sistemática y diaria de la actitud y el rendimiento de los alumnos a lo largo del curso, para valorar el grado de interés y atención que muestran, su método de trabajo y las capacidades que van desarrollando y adquiriendo. Es fundamental, por tanto, registrar la asistencia a clase y tomar nota de desarrollo del trabajo personal.
4. Establecimiento de medidas de refuerzo educativo cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado; dichas medidas serán adoptadas en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades.
5. Recogida periódica, para su valoración y corrección, de ejercicios diarios de clase (eventualmente realizados también fuera del aula) que serán entregados a la profesora para su corrección en fecha convenida.
6. Recogida periódica, para su valoración y corrección, del “Cuaderno de clase”, compuesto por apuntes de clase y actividades didácticas variadas realizadas en el aula o fuera de ella. Debe incluir las fotocopias que recibiera el alumno debidamente ordenadas y guardadas en fundas de plástico. El cuaderno debe estar al día, limpio y ordenado, y no debe faltar material extra recibido en forma de fotocopias.
7. Realización de lecturas de obras literarias o fragmentos de un autor latino evaluadas mediante control y frecuentes ejercicios de lectura comprensiva.
8. Aplicación del principio de evaluación continua en *Latín* (4º ESO). Esto supone que la primera evaluación se recupera aprobando la segunda, y la primera y segunda se recuperan aprobando la tercera, por lo que no habrá exámenes de recuperación salvo en la tercera evaluación, que si podrá ser recuperada antes de proceder al cómputo de la nota final del curso.
9. En *Cultura Clásica* (4º ESO), posibilidad de recuperación de la evaluación suspensa repitiendo una o dos tareas que fueron calificadas como suspensas a fin de obtener una media de “5”.
10. Aplicación de un descuento, en exámenes y trabajos escritos, de -0,2 puntos por falta de ortografía y -0, 1 por falta de tilde y de puntuación, teniéndose en cuenta en la calificación la corrección en la expresión escrita y también la presentación.
11. Obligatoriedad de un justificante oficial para que se repita cualquier prueba calificable a un alumno que hayan faltado el día que se realizó.
12. Retirada inmediata del examen a todo alumno sorprendido copiando, con lo que dicha prueba recibirá una calificación de cero.

Garantías de objetividad, publicidad y reclamación

Para la comunicación de los criterios de calificación y evaluación a los alumnos y a sus familias, el Departamento de Cultura Clásica se atiene a lo que es de rigor de acuerdo al artículo 19.2 del Decreto 65/2022.

Siendo así, los criterios de evaluación se dan a conocer el primer día de clase y se alojan en *Classroom* para su consulta y mayor más ágil información. Las notas y las pruebas de tipo examen (controles) de cada alumno se guardan en el departamento y son mostrados a los reclamantes en cuanto así lo requieren. Nuestro departamento está a disposición de alumnos, padres y tutores para cualquier tipo de aclaración o contraste, y el centro dispone de mecanismos que garantizan la mayor información a alumnos y padres, dando a conocer con claridad las fechas de reclamación de exámenes.

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

9.1.1. Situaciones de aprendizaje

Nuestro departamento otorga especial cuidado a la selección y, en su caso, diseño y elaboración propia de tareas y actividades didácticas integradas que permitan a nuestro alumnado adquirir las competencias básicas de la etapa y también las específicas de la materia.

Dichas actividades y tareas didácticas implementadas en el aula pueden servir en uno o varios momentos a lo largo del curso como instrumentos de evaluación, ya sea porque son evaluadas como tareas independientes, bien porque se trata de actividades que forman parte de la estructura de un examen o control escrito.

Con ellas son evaluados no solamente los contenidos y las competencias específicas que están vinculadas a ellos, sino también las competencias básicas. Para conocer la contribución de cada tipo de actividad didáctica al logro de las competencias básicas, ver *infra* bajo el epígrafe 9.1.3. Para conocer el papel de estas actividades y tareas como instrumentos de evaluación ligados a determinados criterios de evaluación, ver *infra* bajo el epígrafe B: “Programación de la materia de *Cultura Clásica* (4º ESO)” y “Programación de la materia *Latín* (4ºESO)”.

9.1.3. Cultura Clásica (4º ESO): Tipos de actividades didácticas

A) Actividades de introducción y conocimientos previos

- I. Lluvia de ideas.
- II. Debate.
- III. Actividad pregunta-respuesta.

- IV. Reflexión personal oral o escrita sobre una pregunta o texto.
- V. Cuestionarios y test.
- VI. Comentario de imágenes.

B) Actividades de desarrollo

A la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad e intereses del mismo, el profesor decidirá qué actividades de desarrollo se realizarán con mayor profusión y cuáles no.

- I. **Elaboración** obligatoria de un **Cuaderno de Clase**.
- II. **Manejo y comentario de mapas** de Grecia y Roma.
- III. **Visionado crítico y comentario oral de imágenes**.
- IV. **Visionado crítico de documentales** con toma de apuntes y elaboración de comentarios escritos.
- V. **Debates** sobre historias míticas y fábulas, así como sobre temas de Historia y Cultura.
- VI. **Elaboración de ejes cronológicos**.
- VII. **Ejercicios de investigación y recogida adicional de datos**, realizado con ayuda de medios informáticos y a entregar en soporte digital, incluyendo material recogido en la red. Versará sobre un tema de cultura (historia, arte, religión, civilización), y tendrá una extensión mínima y máxima obligatoria, con inclusión de imágenes.
- VIII. **Presentación oral** con soporte de imágenes sirviéndose de una herramienta digital (Power Point, Genially o similar).
- IX. **Ejercicio de lectura comprensiva**: Consta de uno o varios textos acompañados de una serie de cuestiones relativas al contenido capaces de verificar que se producido una comprensión suficiente de los mismos. Los textos podrán ser fuentes primarias o secundarias, referidas a los temas de mitología, literatura, cultura e historia de Grecia y Roma.
- X. **Ejercicio de comprensión oral**: El alumno debe tomar notas durante la exposición oral en clase por parte del profesor, en forma de pequeña conferencia (*ca.* 20 minutos), de un artículo de investigación sobre un tema de mitología, historia o cultura, y proceder a la contestar una serie de preguntas capaces de verificar que efectivamente ha habido una comprensión suficiente de lo escuchado.

C) Actividades de síntesis-resumen

Son aquellas desarrolladas con la intención de facilitar la relación entre los distintos contenidos y su contextualización, favoreciendo así un aprendizaje globalizador e integrado.

Es fundamental que los alumnos recuerden y manejen constantemente todos los contenidos aprendidos desde el principio y hasta la fecha.

Las actividades de este tipo son en esta signatura, de acuerdo a los principios metodológicos que sustentan la presente Programación Didáctica, de obligado ejercicio.

Se encuadran de forma excelente en este apartado actividades como:

- I. **Elaboración de síntesis, esquemas y mapas conceptuales.**
- II. **Actividades en soporte informático** que están a disposición en la Red de Internet, especialmente los denominados “Clik” y “Hot-Potatos”.
- III. **Ejercicios escritos** preparados *ad hoc* por la profesora.

D) Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Se trata de actividades especialmente diseñadas y destinadas a consolidar aquellos contenidos aún no afianzados, sea de forma generalizada para toda la clase, sea atendiendo a casos particulares que se haya mostrado necesitan mayor refuerzo, si bien estas actividades sirven igualmente para profundizar y ampliar ciertos contenidos.

Por su carácter variado y flexible, se adecuan a la diversidad; en muchos casos presentan un claro carácter de ejercicio de investigación, mientras que en otros suponen una actividad que pretende ser lúdica y socializadora. No son todas optativas, antes bien, una buena parte de las mismas resultan tan obligatorias como los otros tipos de actividades, aun cuando puedan ser diversificadas.

Como en los casos de alumnos con acusadas dificultades y obligatoriedad de repaso, también los alumnos con necesidades expresas de ampliación recibirán material adicional e individualizado.

Consideramos que deben clasificarse en este apartado los siguientes tipos de actividades didácticas:

- I. **Lecturas** obligatorias y/o optativas de la bibliografía recomendada (preparados *ad hoc* para determinados alumnos).
- II. **Realización guiada de trabajos de investigación**, siempre con bibliografía y enlaces a Internet seleccionados y críticamente comentados, para alumnos que soliciten una profundización en algún aspecto de la asignatura.
- III. **Visionado de diapositivas** y exposiciones tipo Power-Point.
- IV. **Visionado de vídeos** didácticos (sólo excepcionalmente películas de ficción) relacionadas con la cultura y el mundo grecorromano.
- V. **Elaboración de Power-Point y videos** caseros por parte de los alumnos.
- VI. **Actividades extraescolares** (visitas a museos y recintos arqueológicos, asistencia a representaciones teatrales, recorridos urbanos, etc.), que este departamento considera de alto valor pedagógico como complemento a los contenidos vistos en el aula y medio

de descubrimiento e indagación *in situ* de los mismos, y también como experiencia de convivencia del propio grupo.

9.1.2. Latín (4ºESO): Tipos de actividades didácticas

A) Actividades de introducción y conocimientos previos

Las actividades de este tipo constituyen una introducción motivadora a los nuevos contenidos y, a la vez, una exposición breve y clara del problema. Han de servir para valorar el nivel de conocimiento del que se parte al inicio de toda Unidad Didáctica.

A estos efectos caben las siguientes actividades de recogida de información:

- I. Lluvia de ideas.
- II. Debate.
- III. Actividad pregunta-respuesta.
- IV. Reflexión personal oral o escrita sobre una pregunta o texto.
- V. Cuestionarios; test.
- VI. Comentario de imágenes.

B) Actividades de desarrollo

A la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad e intereses del mismo, el profesor decidirá qué actividades de desarrollo se realizarán con mayor profusión y cuáles no.

Las actividades de desarrollo de los contenidos son las siguientes:

I. Ejercicios de morfología:

- Análisis básicos de determinación de caso, género, número, persona, tiempo, modo, voz.
- Distinción de las diferentes categorías gramaticales.
- Reconocimiento de formas gramaticales.
- Reconocimiento de tema y desinencias.
- Clasificación de sustantivos y adjetivos según su declinación
- Cambio de número de sustantivos y adjetivos.
- Enunciado de sustantivos y adjetivos.
- Búsqueda del Nominativo singular de las formas nominales o de la 1ª persona del singular de las formas verbales (el objeto de este ejercicio es dotar de competencia al alumno para que enuncie correctamente sustantivos y adjetivos, así como para futuras búsquedas en el diccionario).
- Declinación completa de sustantivos y de sintagmas nominales que incluyen un adjetivo.

- Reconocimiento de formas verbales.
- Conjugación completa de verbos.
- Análisis de formas verbales aisladas.
- Cambio de número de formas verbales.

II. Ejercicios de sintaxis:

- Análisis morfosintácticos o meramente sintácticos comenzando por sintagmas y oraciones simples para pasar progresivamente a los textos breves, graduando su dificultad.
- Distinción de las funciones que desempeñan entre sí los distintos elementos de un sintagma.
- Distinción de las diversas funciones sintácticas de los elementos de una oración o, en el caso de la oración compuesta coordinada, de las distintas oraciones entre sí.
- Distinción de las funciones de los casos.
- Valoración del orden de palabras en latín.

III. Traducción de frases y textos sencillos a través de los pasos siguientes:

- Lectura en voz alta de la frase a traducir.
- Análisis morfológico de palabras y sintagmas.
- Análisis sintáctico:
- Reconocimiento de las relaciones gramaticales entre palabras, sintagmas y, en su caso, oraciones.
- Identificación del o de los verbos en forma personal implicados.
- Búsqueda del sujeto y de la complementación del verbo en forma personal.
- Determinación del tipo de oración simple.
- En la oración compuesta, establecimiento de la relación que actúa (parataxis).
- Análisis léxico de las palabras que conforman la oración.
- Traducción correcta: será aquella que respeta el sentido del texto griego; se ve justificada y sustentada por un análisis morfosintáctico correcto; y vertida en un castellano correcto y elegante.

IV. Retroversión de frases (español > latín): Ejercicio especialmente útil cuando es preciso reflexionar sobre variados problemas de sintaxis, especialmente en el caso ciertas estructuras gramaticales latinas que suelen presentar problemas a los alumnos de este nivel.

V. Ejercicios de léxico:

- Comentario de vocabulario latino de interés por su frecuencia de uso o por su relación con los objetivos de la unidad.

- Búsqueda de palabras castellanas relacionadas etimológicamente, por composición o derivación, con palabras latinas.
- Definición de palabras castellanas de raíz latina.
- En los étimos directos, descripción de las reglas fonéticas de derivación que han operado en el paso del latín al castellano.
- Distinción de elementos (sufijos, prefijos), de palabras castellanas compuestas y de palabras derivadas.

VI. Cuestionarios sobre temas de Historia de Roma: El alumno debe responder a varias preguntas de historia consultando sus apuntes; es posible que las cuestiones vayan acompañadas de pequeños textos (fuentes primarias o secundarias), los cuales deben ser entendidos y relacionados oportunamente con dichos apuntes de clase.

VII. Ejercicio de lectura comprensiva: Consta de uno o varios textos acompañados de una serie de cuestiones relativas al contenido capaces de verificar que se producido una comprensión suficiente de los mismos. Los textos podrán ser fuentes primarias o secundarias, referidas a los temas de cultura y de historia de Roma.

VIII. Elaboración de murales, como ejercicio de investigación, con recogida adicional de datos y adición de fotografías, que servirá para ser expuesto en las paredes del aula materia o fuera de ella en el Instituto. Para su realización se facilitará a los alumnos bibliografía que podrán encontrar en su mayor parte en la biblioteca del propio Centro, así como enlaces a Internet seleccionados y críticamente comentados.

IX. Manejo y comentario de mapas del Imperio romano y de planos de ciudades de la Roma Antigua.

X. Visionado crítico y comentario oral y/o escrito de imágenes y de documentales.

XI. Debates sobre temas de Historia y Cultura expuestos en clase o sobre textos de autores antiguos leídos en clase.

XII. Elaboración de mapas conceptuales con o sin ayuda de aplicaciones digitales.

XIII. Elaboración de ejes cronológicos con o sin ayuda de aplicaciones digitales.

XIV. Exposiciones orales en el aula en base a Power-Point o Genially o Mural digital de elaboración propia sobre temas de Historia, Cultura y Civilización.

C) Actividades de síntesis-resumen

Son aquellas desarrolladas con la intención de facilitar la relación entre los distintos contenidos y su contextualización, favoreciendo así un aprendizaje globalizador e integrado. Es fundamental que los alumnos recuerden y manejen constantemente todos los contenidos aprendidos desde el principio y hasta la fecha.

Las actividades de este tipo son en esta signatura, de acuerdo a los principios metodológicos que sustentan la presente Programación Didáctica, de obligado ejercicio. Estas actividades serán fundamentalmente:

- I. **Ejercicios de análisis morfológico y análisis sintáctico.**
- II. **Traducción** de oraciones.
- III. Manejo de **esquemas**.
- IV. **Elaboración de fichas** gramaticales y paradigmas morfológicos de carácter sintético y finalidad mnemotécnica.

D) Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Se trata de actividades especialmente diseñadas y destinadas a consolidar aquellos contenidos aún no afianzados, sea de forma generalizada para toda la clase, sea atendiendo a casos particulares que se haya mostrado necesitan mayor refuerzo, si bien estas actividades sirven igualmente para profundizar y ampliar ciertos contenidos.

Por su carácter variado y flexible, se adecuan a la diversidad; en muchos casos presentan un claro carácter de ejercicio de investigación, mientras que en otros suponen una actividad que pretende ser lúdica y socializadora.

Este tipo de actividades no son todas optativas, antes bien, una buena parte de las mismas resultan tan obligatorias como los otros tipos de actividades, aun cuando puedan ser diversificadas.

Como en los casos de alumnos con acusadas dificultades y obligatoriedad de repaso, también los alumnos con necesidades expresas de ampliación recibirán material adicional e individualizado.

Estas actividades son, fundamentalmente:

- I. **Ejercicios de gramática, léxico o cultura** del tipo de los arriba explicitados como “actividades de desarrollo”, pero especialmente diseñados, sean de dificultad más alta, sean más sencillos y guiados para alumnos que así lo necesiten.
- II. **Lecturas** obligatorias y/o optativas de la bibliografía recomendada (preparados ad hoc para determinados alumnos).
- III. Visionado **de diapositivas y exposiciones** tipo Power-Point, así como de **vídeos didácticos y películas** de ficción relacionadas con la cultura y el mundo romano.

9.1.4. Contribución de las actividades al logro de las competencias básicas

Las situaciones de aprendizaje que el departamento de Cultura Clásica implementa en el aula potencian de la siguiente manera las competencias clave.

A) Actividades de introducción y conocimientos previos

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- **CPSAA:** puesto que establecen pautas de inicio del proceso de nuevos aprendizajes.
- **CC:** siendo así que este tipo de actividad se realizan mayoritariamente en un entorno colaborativo o bien en grupo grande con la intervención de todos los miembros de la clase.
- **CL:** en la medida en que ejercitan al alumno en la práctica de la comunicación oral, dado el carácter abierto y asambleario y la forma de debate que es propia de este tipo de actividades.

B) Actividades de desarrollo

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- **CL:** habida cuenta del propio contenido de nuestra materia y, por lo tanto, de estas actividades didácticas, que versan de manera constante sobre la reflexión metalingüística y la lectura comprensiva de textos con comentario oral o escrito. Así mismo, Las actividades didácticas de lectura comprensiva y su correspondiente comentario mejoran el rendimiento lector y las habilidades para la expresión escrita o, en su caso, oral.
- **CP:** pues el estudio de la morfología y la sintaxis de cualquier lengua habilitan a los alumnos para alcanzar un mayor dominio de la propia lengua y de las lenguas modernas que estén estudiando o vayan a aprender, potenciando su comprensión lectora y sus habilidades para la escritura de textos. Además, la adquisición de nuevo léxico castellano de raíz latina acompañado de una reflexión sobre los formantes léxicos despierta, estimula y potencia la conciencia lingüística del alumno al tiempo que, por supuesto, enriquece su vocabulario y lo capacita para inferir significados de toda palabra de raíz latina que estudie ya sea en castellano ya sea en otra lengua.
- **STEM:** en el caso de aquellas actividades didácticas que tienen por objeto los progresos científicos y tecnológicos de la civilización romana. Asimismo, el

estudio de los números romanos ofrece un abanico de posibilidades para potenciar la competencia matemática de los alumnos desde una perspectiva novedosa. Tampoco debemos olvidar que nuestras actividades ejercitan a los alumnos en el manejo de planos urbanísticos y viviendas de ciudades antiguas, así como de sitios arqueológicos, todo lo cual fomenta el desarrollo de este tipo de competencia.

- **CPSAA:** dado que las actividades están diseñadas de tal manera que ofrecen al alumno pautas seguras y un modelo claro de procedimiento para abordar el problema cuya resolución se solicita.

- **CCEC/ CD:** especialmente desarrollada en todas aquellas tareas y actividades didácticas relacionadas con la historia y la literatura de Roma o de Grecia por cuanto tratan sobre la cultura, el sistema de valores y la visión del mundo en la Antigüedad. Por supuesto, esta competencia se promociona claramente en aquellas actividades de aprendizaje que abordan el estudio de muestras de arte y restos arqueológicos, siendo así que todo esto ocurre en los ejercicios de lectura comprensiva, los comentarios de texto y el visionado de imágenes y documentales de historia y arte.

Muchas de estas actividades trabajan simultáneamente la competencia digital, ya que se pide investigación en la red de internet, manejo crítico de datos y publicación del resultado valiéndose de alguna herramienta digital.

- **CE:** cuando nuestras actividades reclaman procesos de búsqueda de información e investigación en variadas fuentes y entornos, animando de esta forma al alumno a crear un producto final original y de calidad, máxime cuando se trabaja en colaborativo o también por parejas.

C) Actividades de síntesis-resumen

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- **CPSAA/ CL/ CD:** en la medida en que se trata de tareas didácticas cuyo objetivo es elaborar mapas conceptuales, esquemas y síntesis de los contenidos, esto es, procesos de aprendizaje que constituyen herramientas fundamentales para la ejercitación de un estudio eficaz; al mismo tiempo, y dado el contenido mismo de nuestra materia, estas actividades didácticas promocionan la competencia lingüística; además, en ocasiones se pide el uso de una herramienta digital para su elaboración y/o presentación.

D) Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- **CD:** ya que las actividades de ampliación previstas conllevan la elaboración de trabajos que deben ser presentados en soporte digital y que conllevan una investigación en la Red de Internet.
- **CPSAA:** dado que muchas de las actividades encuadradas en este apartado tienen como uno de sus objetivos prioritarios hacer reflexionar al alumno de forma crítica sobre las actitudes y valores de Grecia y Roma en tanto que fuente de la democracia, base de la cultura occidental y fundamento del universo espiritual del hombre actual, máxime cuando el alumno debe siempre establecer comparaciones con el mundo actual y su propio entorno.
- **CL:** no a solo en razón de los propios contenidos de lingüística, sino también porque estas actividades ejercitan al alumno en la lectura de documentos y la redacción de nueva información, mejorando su expresión oral a través de debates y exposiciones.

9.1.5. Criterios específicos de evaluación: *Cultura Clásica* (4ºESO)

Los criterios de evaluación de la materia de *Cultura Clásica* (4º ESO) vienen recogidos en las páginas 446-447 del Decreto 65/2022 y aparecen relacionados con cada una de las competencias específicas.

Competencia específica 1

- 1.1. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.
- 1.2. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.
- 1.3. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.
- 1.4. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.
- 1.5. Situar los principales asentamientos griegos en España.
- 1.6. Situar las provincias de Hispania romana y sus principales ciudades.
- 1.7. Explicar la romanización de Hispania, describiendo sus causas y fases y los acontecimientos más importantes.

Competencia específica 2

- 2.1. Reconocer y saber ubicar los principales monumentos clásicos del patrimonio conservados, sobre todo en España.
- 2.2. Identificar las manifestaciones de la mitología clásica en la historia del arte europeo.

- 2.3. Valorar la influencia del arte clásico en la historia del arte europeo.
- 2.4. Obtener información de forma crítica sobre la pervivencia e influencia de la civilización clásica en el entorno cultural.

Competencia específica 3

- 3.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.
- 3.2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
- 3.3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.
- 3.4. Conocer el significado de raíces y afijos empleados usualmente en la formación de términos científicos y explicar el significado de helenismos a partir del análisis etimológico de sus componentes.
- 3.5. Analizar los procesos de evolución de las lenguas romances, aplicando las reglas fonéticas de evolución, distinguiendo las palabras patrimoniales de los cultismos.
- 3.6. Conocer el significado y emplear adecuadamente locuciones latinas de uso frecuente en español y otras lenguas de cultura
- 3.7. Comprender los distintos procedimientos que emplean las lenguas para marcar las funciones sintácticas y semánticas de los grupos nominales.
- 3.8. Reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que forman el repertorio lingüístico del alumno, partiendo de la comparación con el latín.

Competencia específica 4

- 4.1. Sintetizar las características de los géneros de la literatura clásica y reconocerlos en fragmentos de obras traducidos.
- 4.2. Conocer los autores más destacados de cada género de la literatura clásica, situarlos cronológicamente, así como sus principales obras.
- 4.3. Comentar fragmentos traducidos de obras griegas y latinas, identificando las referencias mitológicas, históricas, sociales, políticas... que aparecen en ellos, así como su pervivencia en obras posteriores de la literatura, las artes plásticas o la cinematografía.
- 4.4. Constatar la aportación de la cultura griega y romana, a través del conocimiento de la literatura clásica, a la conformación de la identidad cultural europea.
- 4.5. Enumerar las fases y explicar los procesos de transmisión de la literatura griega y romana hasta nuestros días.
- 4.6. Reconocer las características esenciales de la arquitectura griega y de la arquitectura e ingeniería romana y sus principales manifestaciones.

- 4.7. Identificar los periodos y principales características de la escultura griega y las principales manifestaciones de la escultura romana y sus características.
- 4.8. Reconocer los estilos, tipos y motivos de la cerámica griega.
- 4.9. Conocer los principales temas y características de la pintura y el mosaico romano.

Competencia específica 5

- 5.1. Constatar la pervivencia de elementos de la configuración política de Atenas y Roma en las sociedades actuales.
- 5.2. Reconocer las semejanzas y diferencias del sistema legal y judicial griego y romano con el actual.
- 5.3. Valorar la contribución de la oratoria clásica en la acción política y judicial de la sociedad actual.
- 5.4. Comparar las relaciones intrafamiliares y el papel de la mujer en las sociedades antiguas con la situación en la sociedad occidental y en otras sociedades.

9.1.6. Criterios específicos de evaluación: *Latín* (4º ESO)

Los criterios de evaluación de la materia de *Latín* (4º ESO) vienen recogidos en las páginas 543-544 del Decreto 65/2022.

Competencia específica 1

- 1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos periodos de su historia.
- 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.
- 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.
- 1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
- 1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.
- 1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

Competencia específica 2

- 2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.

- 2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.
- 2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.
- 2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.
- 2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.
- 2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.
- 2.8. Conocer la conjugación del verbo *sum* y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.
- 2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.
- 2.10. Reconocer los tipos de oración simple.
- 2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.
- 2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.
- 2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.
- 2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.
- 2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
- 2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- 2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3.

Competencia específica 3

- 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
- 3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él,

y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.

- 3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

Competencia específica 4

- 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
- 4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

Competencia específica 5

- 5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.
- 5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.
- 5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua se llevará a cabo un procedimiento extra-evaluación para el cual será fijada una fecha dentro del calendario oficial del Centro. De acuerdo a este procedimiento especial, el alumno hará un único examen en todo el curso, que será escrito.

En ningún caso este es un examen sobre contenidos mínimos.

Cultura Clásica (4º ESO)

Se hará un único examen, escrito, que contendrá:

- Cinco preguntas acerca de los contenidos vistos a lo largo del curso (5 pts).
- Comentario e interpretación de tres imágenes (3 pts).
- Comentario de un breve texto (2 pts).

Latín (4º ESO)

Dicha prueba única, escrita, está configurada de la siguiente manera:

- Cuatro preguntas sobre los contenidos de Léxico (significado de palabras; indagación de étimos y búsqueda de derivados; ejercicios de derivación; indagación de prefijos, sufijos y lexemas latinos; establecimiento de palabras patrimoniales y de cultismos): 2,5 puntos.
- Cuatro preguntas sobre los contenidos de Morfología (declinaciones, conjugaciones, análisis morfológicos de formas verbales, nominales y sintagmas): 2,5 puntos.
- Cuatro oraciones breves a analizar morfosintácticamente y traducir: 2,5 puntos.
- Entre cuatro y ocho preguntas, tipo test o de respuesta corta, sobre los contenidos relativos a Historia y Cultura de Roma: 2,5 puntos.

Los criterios de evaluación son los programados aplicables a la Tercera Evaluación, salvo para el caso de las preguntas sobre contenidos de Historia y Cultura, dado que en este caso el examen contempla todo lo que sobre este bloque se haya dado hasta la fecha.

9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores

Ningún alumno tiene pendiente ni *Latín* (4º ESO) ni *Cultura Clásica* (4º ESO) por tratarse de dos asignaturas que nadie cursó en el año escolar 2022-2023.

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

Este departamento desarrollará la evaluación de la enseñanza y sus componentes sirviéndose de estrategias que permitan obtener información significativa y continua con el objetivo de formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Principios de procedimiento

Para garantizar la objetividad de la evaluación, hemos seleccionado procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- **Variedad**, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- **Concreción** sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- **Flexibilidad y versatilidad**, serán aplicables en distintos contextos y situaciones. • Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

En suma, el departamento de Cultura Clásica pretende que la evaluación del proceso de enseñanza tenga carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua. Con ello pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo.

Todos estos logros y dificultades encontrados serán recogidos en la Memoria Final de curso, junto con las correspondientes Propuestas de Mejora de cara a que cada curso escolar, la práctica docente aumente su nivel de calidad.

Técnicas para la evaluación

Observación: directa del proceso de aprendizaje de los alumnos; e indirecta, esto es, mediante el análisis contrastado del contenido de la programación didáctica.

Entrevistas periódicas: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos y, en su caso, de las familias. Su empleo adecuado exige sistematización, con lo que nos referimos a: definición de objetivos, delimitación de la información que se piensa obtener, y registro de los datos esenciales que se han obtenido.

Cuestionario de satisfacción: realizado al final de curso a partir del modelo que proporciona Jefatura de Estudios con la intención de uniformizar un procedimiento que llevan a cabo todos los departamentos didácticos. Este cuestionario complementa la información obtenida a través de la observación sistemática y de las entrevistas periódicas.

Indicadores para la evaluación del ajuste y la calidad de la programación didáctica

INDICADORES	SATISFACE	NO SATISFACE	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTA DE MEJORA
1 Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.				
2 Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas y, en ellas, de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.				
3 Validez de los perfiles competenciales y de su integración con los contenidos de la materia.				

4 Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.				
5 Pertinencia en el tratamiento de los temas transversales.				
6 Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.				
7 Pertinencia de los criterios de calificación.				

Indicadores para la evaluación de procedimientos, instrumentos y medidas propios de la evaluación docente

INDICADORES	SATISFACE	NO SATISFACE	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTA DE MEJORA
1 Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.				
2 Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.				
3 Grado de satisfacción de los alumnos a partir de la encuesta o encuestas realizadas.				

4 Adecuación de los indicadores de logro propuestos para la evaluación del proceso de aprendizaje y de la práctica docente.				
5 Validez de la evaluación docente del departamento en la detección de los aspectos mejorables.				

B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA ESO

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *CULTURA CLÁSICA* (4º ESO)

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.

1.1. Objetivos

A partir del currículo de esta materia expuesto en el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid cabe destacar los siguientes objetivos principales de *Cultura Clásica*:

1. Conocer los aspectos más relevantes de la cultura y de la civilización de la Grecia clásica y de la antigua Roma.
2. Identificar y valorar la pervivencia de la cultura y la civilización de Grecia y Roma en el mundo actual y la influencia que han tenido y siguen teniendo en las instituciones políticas, la cultura, las artes y las lenguas de nuestro tiempo, especialmente en España.
3. Propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo desde un enfoque transversal e interdisciplinar.

1.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de *Cultura Clásica* (4º ESO) vienen recogidas en las páginas 442-444 del Decreto 65/2022 y son estas:

Competencia específica 1: Identificar el marco geográfico en el que se desarrolló la historia de Grecia y Roma, los períodos más relevantes de estas y sus acontecimientos y figuras más destacados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.

Competencia específica 2: Conocer los elementos esenciales de la cultura clásica, percibir su pervivencia en el mundo actual y valorar su contribución a la formación de la cultura y civilización occidentales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Competencia específica 3: Conocer la contribución del griego clásico a las lenguas de cultura y el origen latino del español y de las lenguas romances, propiciando el dominio de la lengua española culta, oral y escrita, así como facilitando el aprendizaje y perfeccionamiento de otras lenguas romances del repertorio lingüístico del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.

Competencia específica 4: Aproximarse a la literatura y a las obras de arte clásicas apreciando su valor intrínseco y su influencia a lo largo de la historia de la literatura y del arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Competencia 5: Conocer las instituciones políticas y sociales de la Antigüedad griega y romana, valorarlas críticamente e identificar las semejanzas y diferencias con las actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

1.3. Contenidos

Contenidos de la materia de *Cultura Clásica* recogidos en la página 447 del Decreto 65/2022:

A. El marco geográfico e histórico.

- El marco geográfico e histórico de Grecia y Roma.
- La colonización griega en España. La romanización de la Península Ibérica.

B. El griego, el latín y su pervivencia.

- Historia de la escritura. Los alfabetos.
- Elementos griegos en el vocabulario científico y técnico actual.
- El griego y el latín como lenguas flexivas.
- Evolución del latín al español. Cultismos y palabras patrimoniales.
- Locuciones latinas en el español y otras lenguas de cultura actuales.

C. La literatura y el arte.

- La literatura griega: La poesía épica. La poesía lírica. El teatro griego: La tragedia y la comedia. La historiografía. La oratoria. La filosofía.

- La literatura latina: La poesía épica. La comedia. La poesía lírica. La historiografía y la novela. La oratoria y la retórica.
- La transmisión de la literatura clásica.
- El arte griego: Arquitectura. Escultura. Cerámica.
- El arte romano: Arquitectura e ingeniería. Escultura. Pintura y mosaico.

D. La pervivencia de la cultura clásica.

- Pervivencia de las instituciones políticas y sociales.
- Pervivencia de la mitología clásica en las manifestaciones artísticas y culturales.
- Pervivencia de la literatura y el arte de Grecia y Roma.

1.4. Temporalización y secuenciación de los contenidos

PRIMERA EVALUACIÓN - Número de horas lectivas: 20

UD 1. “En el principio era el caos” (8 clases)

- Concepto de mito; tipos, transmisión e interpretaciones.
- Cosmogonía y teogonía griegas: el mito hesiódico de la sucesión en comparación con mitos cosmogónicos y teogónicos de otras mitologías.
- El paso del mito al logos: la explicación del origen del mundo según los primeros filósofos.
- El latín y el griego como lenguas indoeuropeas.

UD 2. “Por este robo del fuego enviaré al hombre un regalo” (6 clases)

- Los sistemas de escritura.
- Mitos antropogónicos: Prometeo, Pandora, Deucalión y Pirra.
- “Copistas y filólogos”: la transmisión de la literatura grecorromana.
- Helenismos en la ciencia.

UD 3. “Zeus se unió a Metis y estando ella encinta se la tragó” (6 clases)

- Los dioses olímpicos hermanos de Zeus: rasgos, carácter, atributos, iconografía.
- Etapas de la Historia de Grecia: Épocas Minoica, Micénica y Oscura.
- Prolegómenos míticos a la guerra de Troya en imágenes. CE 2 → Cr. Ev. 2.2; 2.3; 2.4.
- La mitología en el lenguaje.

SEGUNDA EVALUACIÓN - Número de horas lectivas: 25**UD 4. “Canta, diosa, la cólera del Pelida Aquiles, funesta” (8 clases)**

- Etapas de la Historia de Grecia: Épocas Arcaica, Clásica y Helenística.
- “Tejiendo tramas”: los géneros de la literatura clásica.
- La épica grecorromana: Homero y la Eneida.
- Helenismos en el arte.

UD 5. “Feliz aquel que, alegre, del día, sin llorar, la trama teje hasta el fin” (9 clases)

- El descubrimiento del “yo” entre “nosotros”: lírica griega arcaica y grandes poetas de Roma.
- “Héroes y monstruos en rojo y negro”: Teseo, Jasón, Perseo y Heracles.
- El teatro: orígenes y desarrollo en Grecia y Roma.
- Locuciones latinas.

UD 6. “La gloria es frágil y caduca, la virtud ilustre y verdadera” (6 clases)

- “Maneras de hacer historia”: historiografía griega y romana.
- “Dos visiones de las cosas”: organización socio-política en Atenas y Esparta.
- Arquitectura y escultura griegas.
- El latín y las lenguas romances: principales reglas de derivación.

TERCERA EVALUACIÓN - Número de horas lectivas: 22**UD 7. “Lo que aprobó el príncipe tiene fuerza de ley” (11 clases)**

- Fundación de Roma y monarquía según Tito Livio.
- Organización socio-política en la Roma republicana.
- Sistema legal y judicial en Grecia y Roma: importancia de la oratoria.
- Raíces latinas y griegas en el lenguaje político y jurídico.

UD 8. “El estado mantenía una serie de servicios públicos, como las termas o el cuerpo de bomberos, atendidos por población esclava” (11 clases)

- La Roma imperial.
- Grandes obras de ingeniería romana.
- Las villas romanas en una Hispania romanizada.
- Latinismos y expresiones latinas.

PRIMERA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)
BLOQUE A Etapas de la historia de Grecia: Minóica, Micénica y Edad Oscura.	CE 1	1.1; 1.2; 1.3; 1.4	Manejo y comentario de mapas. Elaboración de ejes cronológicos. Visionado crítico de un documental. Toma de apuntes.	Mapas y ejes cronológicos: 40% Cuaderno: 40%
BLOQUE B El griego y el latín como lenguas indoeuropeas.	CE 3	3.1 (3ªESO)	Manejo y comentario de mapas y esquemas. Cuestionarios. Toma de apuntes.	Mapas y esquemas: 40% Cuestionario: 20% Cuaderno: 40%
Los sistemas de escritura.	CE 3	3.1; 3.2; 3.3		
Helenismos en la ciencia.	CE 3	3.4		
La mitología en el lenguaje.	CE 3 / CE 2	3.4 / 2.4		

<p>BLOQUE C</p> <p>Transmisión de la literatura greco-romana.</p>	CE 4	4.5	<p>Elaboración de mapa conceptual.</p> <p>Toma de apuntes.</p>	<p>Mapa conceptual: 40%</p> <p>Cuaderno: 40%</p>
<p>BLOQUE D</p> <p>El mito: tipos, transmisión, interpretaciones.</p>	CE 2	2.2	<p>Visionado crítico y comentario oral de imágenes.</p> <p>Visionado crítico de un documental.</p>	<p>Presentación oral: 40%.</p>
<p>Cosmogonías y teogonías griegas en comparación con otras mitologías.</p>	CE 2 / CE 4	2.2 / 4.3; 4.4	<p>Lectura de fragmentos de textos de autores griegos sobre los primeros filósofos)</p>	<p>Cuestionario de lectura: 40%</p>
<p>Del mito al logos y la filosofía presocrática.</p>	CE 2 / CE 4	2.2 / 4.3; 4.4	<p>Búsqueda de información y presentación oral sobre la iconografía de Prometeo y Pandora.</p>	<p>Cuaderno: 40%</p>
<p>Mitos antropogónicos.</p>	CE 2 / CE 4	2.2; 2.3; 2.4 / 4.3; 4.4	<p>Lectura de fragmentos de autores antiguos y modernos.</p>	<p>Cuaderno: 40%</p>
<p>Prolegómenos a la guerra de Troya en el arte y la literatura.</p>	CE 2	2.2; 2.3; 2.4	<p>Toma de apuntes.</p>	<p>Cuaderno: 40%</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)
<p>BLOQUE A</p> <p>Etapas de la historia de Grecia: Arcaica, Clásica y Helenística.</p>	CE 1	1.1; 1.2; 1.3; 1.4	<p>Manejo y comentario de mapas.</p> <p>Elaboración de ejes cronológicos.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales.</p> <p>Visionado crítico de documentales.</p> <p>Toma de apuntes.</p>	<p>Mapas y ejes cronológicos: 40%</p> <p>Mapa conceptual: 40%</p> <p>Cuestionario a partir del visionado de documental: 40%</p> <p>Cuaderno: 40%</p>
<p>Organización socio-política de Atenas y Esparta.</p>	CE 1 / CE 2/ CE 4 / CE 5	1.1; 1.2; 1.3 / 2.4 / 4.4 / 5.2		
<p>BLOQUE B</p> <p>Helenismos en el arte.</p>	CE 3 / CE 2	3.4 / 2.4	<p>Manejo de diccionarios.</p>	<p>Cuestionario: 20%</p>

El latín y las lenguas romances: principales reglas de derivación.	CE 3	3.5; 3.6; 3.7; 3.8	Cuestionarios. Toma de apuntes.	Cuaderno: 40%
Locuciones latinas.	CE 3	3.6		
BLOQUE C / BLOQUE D Los géneros de la literatura clásica.	CE 4	4.1; 4.2; 4.3; 4.4	Lectura de fragmentos de autores antiguos. Elaboración de mapas conceptuales. Toma de apuntes.	Comentario de texto oral o escrito: 40%
La épica griega y romana.	CE 4	4.2; 4.3; 4.4		Comentario de imágenes: 40%
Lírica griega arcaica y poesía latina de la Edad de Plata.	CE 4 / CE 2	4.2; 4.3; 4.4 / 2.4	Lectura de fragmentos de los principales representantes de los géneros literarios griegos y latinos.	Mapa conceptual: 40%
Historiografía griega y romana.	CE 4 / CE 2	4.2; 4.3; 4.4 / 2.4	Elaboración de presentaciones orales.	Cuaderno: 40%
El teatro: orígenes y desarrollo en Grecia y Roma.	CE 2 / CE 4	2.1; 2.4 / 4.1; 4.2; 4.3; 4.4.	Comentario de imágenes.	Cuestionario: 20%
Arquitectura y escultura griegas.	CE 4 / CE 2	4.6; 4.7 / 2.1; 2.2; 2.3		

Héroes y monstruos en el arte griego (cerámica) y romano (escultura, mosaico, pintura) y su pervivencia posterior.	CE 2 / CE 4	2.2; 2.3; 2.4 / 4.3; 4.4; 4.7; 4.8; 4.9		
--	-------------	--	--	--

TERCERA EVALUACIÓN

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de la evaluación)
BLOQUE A / BLOQUE D Fundación de Roma y Monarquía según Tito Livio.	CE 4 / CE 2	4.2; 4.3; 4.4 / 2.4	Manejo y comentario de mapas. Elaboración de ejes cronológicos. Visionado crítico de documentales.	Ejes cronológicos: 40% Mapa conceptual: 40% Cuestionario a partir del visionado de documental: 40%
La Roma imperial	CE 1 / CE 4 / CE 5 / CE 2	1.2; 1.3; 1.4 / 4.3; 4.4 / 5.1; 5.4 / 2.4 Cuestionario: 20%	Elaboración de mapas conceptuales. Lecturas de fragmentos de historiadores romanos.	Cuestionarios de lectura comprensiva: 40% Cuestionario: 20%

Organización socio-política de la Roma republicana.	CE 1 / CE 4 / CE 5 / CE 2	1.1; 1.2; 1.3; 1.4 / 4.3; 4.4 / 5.1; 5.4 / 2.4	Toma de apuntes.	Cuaderno: 40%
Sistema legal y judicial en Grecia y en Roma: importancia de la oratoria.	CE 5 / CE 4	5.2; 5.3 / 4.2; 4.3; 4.4		
Villas romanas en una Hispania romanizada.	CE 2 / CE 4	2.1 / 4.9		
BLOQUE B				
Raíces latinas y griegas en el lenguaje político y jurídico.	CE 3 / CE 5	3.5; 3.6 / 5.2	Manejo de diccionarios, especialmente DRAE.	Cuestionario: 20%
Latinismos y expresiones latinas.	CE 3 / CE 5	3.5; 3.6 / 5.2	Cuestionarios y test. Toma de apuntes.	Cuaderno: 40%

BLOQUE C / BLOQUE D				
Los géneros de la literatura clásica.	CE 4	4.1; 4.2; 4.3; 4.4	<p>Lectura de fragmentos de autores antiguos.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales.</p> <p>Toma de apuntes.</p> <p>Comentario de imágenes oral o escrito.</p> <p>Elaboración de presentaciones orales sobre motivos iconográficos de los personajes tratados.</p>	<p>Comentario de texto oral o escrito: 40%</p> <p>Comentario de imágenes: 40%</p> <p>Mapa conceptual: 40%</p> <p>Cuaderno: 40%</p> <p>Cuestionario: 20%</p>
La épica griega y romana.	CE 4	4.2; 4.3; 4.4		
Lírica griega arcaica y poesía latina de la Edad de Plata.	CE 4 / CE 2	4.2; 4.3; 4.4 / 2.4		
Historiografía griega y romana.	CE 4 / CE 2	4.2; 4.3; 4.4 / 2.4		
El teatro: orígenes y desarrollo en Grecia y Roma.	CE 2 / CE 4	2.1; 2.4 / 4.1; 4.2; 4.3; 4.4.		
Arquitectura y escultura griegas.	CE 4 / CE 2	4.6; 4.7 / 2.1; 2.2; 2.3		
Héroes y monstruos en el arte griego (cerámica) y romano (escultura, mosaico, pintura) y su pervivencia posterior.	CE 2 / CE 4	2.2; 2.3; 2.4 / 4.3; 4.4; 4.7; 4.8; 4.9		
Grandes obras de ingeniería romana.	CE 4	4.6.		

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

NOTA DE EVALUACIÓN

La nota de evaluación se conforma mediante tres notas con valor ponderativo:

- BLOQUE 1: Nota de cuestionarios y test: 20% (se obtiene una media, puesto que haremos varios en cada evaluación).
- BLOQUE 2: Nota de cuaderno: 40%
- BLOQUE 3: Nota de exposiciones orales, lecturas, proyectos... (se obtiene una media, puesto que haremos varios en cada evaluación): 40%

NOTA FINAL

Nota de la evaluación final: la nota final del curso está constituida por la media aritmética de las calificaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones tras haber efectuado la recuperación antedicha.

RECUPERACIONES

Si la nota obtenida al final de la evaluación no alcanza el "5", el alumno tiene la oportunidad de recuperar el bloque en el que haya sacado peor nota para lograr una media de aprobado.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *LATÍN* (4º ESO)

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.

1.1. Objetivos

A partir del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid se extraen los siguientes objetivos de la materia de *Latín*.

1. Adquirir un bagaje cultural que propicie el conocimiento de nuestra propia civilización y la reflexión crítica sobre la sociedad en la que vivimos, heredera en lo esencial de la romana.
2. Aprender la lengua latina por ser la lengua principal de expresión de la sociedad romana y en la que se conservan los testimonios verbales de su civilización.
3. Conocer la decisiva influencia del latín, sea directamente sea a través de las lenguas romances, en la evolución y conformación de otras muchas lenguas no romances, incluido el euskera.

4. Aumentar el vocabulario de la lengua materna y de otras lenguas de estudio del alumnado a partir del estudio del latín.
5. Propiciar la comparación de las estructuras lingüísticas a partir de la ejercitación en el análisis morfológico y sintáctico necesario para la intelección y traducción de textos latinos.
6. Construir conocimiento con autonomía y creatividad desde los propios aprendizajes y experiencias, mediante el trabajo en grupo y asumiendo responsabilidades individuales para afrontar el reto común planteado.

1.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de *Latín* (4º ESO) vienen recogidas en las páginas 540-542 del Decreto 65/2022 y son las que siguen:

Competencia específica 1: Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

Competencia específica 2: Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3.

Competencia específica 3: Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

Competencia específica 4: Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

Competencia específica 5: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

1.3. Contenidos

A. El presente de la civilización latina.

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental.
 - o El marco geográfico.
 - o Períodos de su historia.
 - o Organización política y social.
 - o La familia romana.
 - o Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana.
 - o Grandes mujeres en la historia de Roma.
 - o El derecho.
 - o La religión, la mitología y otros aspectos culturales.
- La pervivencia del latín en las lenguas modernas.
 - o Las lenguas romances.
 - o Influencia del latín en lenguas no romances.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Obras fundamentales de la literatura latina:
 - o Contexto histórico en el que se crearon.
 - o Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica.
- Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico... Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (civis, populus, sacer, homo, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.

- Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.
- La condición humana en los textos clásicos latinos. Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

- El sistema fonológico latino.
- El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español.
- Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.
- Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.
- Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician.
- Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

- Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas.
- Las clases de palabras.
- Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal:
 - o Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.
 - o La declinación de los nombres latinos.
 - o El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo.
 - o La flexión pronominal: Los pronombres personales.
- La flexión verbal:
 - o La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo.
 - o El enunciado de los verbos latinos.
 - o La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto.
 - o El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.
- La concordancia y el orden de palabras en latín.
- Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Introducción a las oraciones de infinitivo.
- La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.
- Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales...

- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.

1.4. Temporalización y secuenciación de los contenidos

PRIMERA EVALUACIÓN (UD 1 a UD 4) - Número de horas lectivas: 34

UD 1: "La lengua latina" (10 clases).

UD 2: "La ciudad de Roma" (8 clases).

UD 3: "La historia de Roma" (8 clases).

UD 4: "Hispania" (10 clases).

SEGUNDA EVALUACIÓN (UD 5 a UD 7) - Número de horas lectivas: 30

UD 5: "La estructura social romana" (12 clases).

UD 6: "La organización política de Roma" (10 clases).

UD 7: "El ejército romano" (10 clases).

TERCERA EVALUACIÓN (UD 8 a UD 10) - Número de horas lectivas: 34

UD 8: "La religión en Roma" (10 horas).

UD 9: "Familia y educación en Roma" (10 horas).

UD 10: "Ocio y tiempo libre" (6 horas).

PRIMERA EVALUACIÓN (UD 1 – UD 4)				
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)
BLOQUE A Historia de la lengua latina. Las lenguas romances.	CE 1 / CE 2	1.2 / 2.14; 2.15; 2.16; 2.17	Elaboración de ejes cronológicos Manejo y comentario de mapas.	Control de Historia y Cultura: 25%
La ciudad de Roma.	CE 1 / CE 5	1.6 / 5.3	Manejo de planos de la ciudad de Roma antigua. Visionado crítico de documentales.	
La historia de Roma.	CE 1	1.3; 1.4; 1.5; 1.6	Elaboración de ejes cronológicos. Manejo de mapas. Elaboración de mapas conceptuales.	Eje cronológico y mapas: 25%
“Contextos clásicos”: Lectura y comentario de textos clásicos.	CE 3 / CE 5 / CE 1	3.1; 3.2; 3.3 / 5.2 / 1.6	Lectura de textos latinos traducidos sobre aspectos del mundo clásico.	Ejercicio de lectura comprensiva: 25%

BLOQUE B El latín, una lengua indoeuropea.	CE 1 / CE 2	1.2 / 2.14; 2.15; 2.16	Manejo de mapas.	
El alfabeto latino, la acentuación y los números romanos.	CE 2 / CE 1	2.1; 2.2 / 1.5	Lectura en latín.	
La formación de palabras.	CE 2	2.3; 2.4; 2.13; 2.15; 2.16; 2.17	Actividades sobre reglas de derivación, léxico y etimologías.	Control de lengua latina: 50%
BLOQUE C Clases de palabras	CE 2	2.5	Actividades de morfología. Ejercicios de retroversión. Traducción de oraciones de nivel graduado y/o textos breves.	
Casos y declinaciones: 1ª Declinación y 2ª Declinación.	CE 2	2.5; 2.6; 2.7; 2.8; 2.9		
Los adjetivos.	CE 2	2.5; 2.6; 2.7		
El verbo latino, el presente de indicativo y las preposiciones.	CE 2	2.5; 2.6; 2.10		
Traducción	CE 4	4.1; 4.2; 4.3; 4.4		

BLOQUE D			
La Hispania romana.	CE 1 / CE 5	Manejo de mapas y esquemas.	Presentación oral: 25%.
La riqueza y los monumentos de la Hispania romana.	1.1; 1.2; 1.4 / 5.3; 5.4	Presentación oral sobre ciudades romanas en la península.	Control de historia y cultura: 25%

SEGUNDA EVALUACIÓN (UD 5 – UD 7)

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)
BLOQUE A / BLOQUE D				
Las instituciones políticas.	CE 1 / CE 3 / CE 5	1.4; 1.5; 1.6 / 3.1; 3.3 / 5.4	Elaboración de mapas conceptuales en forma de mural.	Mural: 25%
Organización militar.			Ejercicios de lectura comprensiva. Exposiciones orales.	Exposición: 25% Control de historia y cultura: 25%
“Contextos clásicos”: Lectura y comentario de textos clásicos.	CE 3 / CE 5 / CE 1	3.1; 3.2; 3.3 / 5.2 / 1.6	Lectura de textos latinos traducidos sobre aspectos del mundo clásico.	Ejercicio de lectura comprensiva: 25%

			Debates.	
BLOQUE B La formación de palabras.	CE 2	2.3; 2.4; 2.13	Actividades sobre reglas de derivación, léxico y etimologías.	Control de lengua latina: 50%
Aprendizaje de vocabulario.		2.15; 2.16; 2.17		
BLOQUE C 3ª Declinación. 3ª Declinación: temas en “i” 4ª Declinación. 5ª Declinación.	CE 2	2.5; 2.6; 2.7	Actividades de morfología. Ejercicios de retroversión. Traducción de oraciones de nivel graduado y/o textos breves.	
Imperfecto de Indicativo.		CE 2	2.8	

Futuro Imperfecto de Indicativo. Tema de Perfecto.				
La oración compuesta.	CE 2	2.11		
Traducción	CE 4 / CE 3	4.1; 4.2; 4.3; 4.4 / 3.3		

TERCERA EVALUACIÓN (UD 8 – UD 10)				
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)
BLOQUE A / BLOQUE D La religión en Roma.	CE 1 / CE 3 / CE 5	1.4; 1.5; 1.6 / 3.1; 3.3 / 5.4	Ejercicios de lectura comprensiva. Exposiciones orales.	Exposición: 25% Ejercicio de lectura comprensiva: 25% Control de historia y cultura: 25%

La familia y la educación.	CE 1 / CE 3 /	1.4; 1.5; 1.6 / 3.1; 3.2; 3.3	Lectura de textos latinos y de autores modernos. Exposición oral.	Ejercicio de lectura comprensiva: 25% Exposición oral: 25% Control de historia y cultura: 25%
“Contextos clásicos”: Lectura y comentario de textos clásicos.	CE 3 / CE 5 / CE 1	3.1; 3.2; 3.3 / 5.2 / 1.6	Lectura de textos latinos traducidos sobre aspectos del mundo clásico. Visionado crítico de imágenes. Debates.	Ejercicio de lectura comprensiva: 25%
BLOQUE B				
La formación de palabras.	CE 2	2.3; 2.4; 2.13	Actividades sobre reglas de derivación, léxico y etimologías.	Control de lengua latina: 50%
Aprendizaje de vocabulario.		2.15; 2.16; 2.17		

BLOQUE C Los pronombres personales, demostrativos y numerales.	CE 2	2.5; 2.6; 2.7	Actividades de morfología. Ejercicios de retroversión. Traducción de oraciones de nivel graduado y/o textos breves.	
Pluscuamperfecto de Indicativo. Futuro Perfecto de Indicativo. La voz pasiva.	CE 2	2.8		
La oración compuesta.	CE 2	2.11		
Traducción	CE 4 / CE 3	4.1; 4.2; 4.3; 4.4 / 3.3		

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

2.1. Instrumentos de evaluación

1) CONTROLES

Se realizan dos, uno de cada tipo de los referidos a continuación por Evaluación (esto es, uno de contenidos de gramática de la lengua latina (“Bloque 1”) y otro de contenidos sobre historia y cultura de Roma (“Bloque 2”). Si se detectaran dificultades o si las necesidades del grupo así lo requieren por variados motivos, se realizarán dos controles de lengua latina por evaluación, estableciéndose entre ellos una media aritmética de ambas notas.

A. Control de Lengua Latina (morfología/léxico/fonética con análisis y traducción de oraciones).

Tipo y estructura: Las preguntas de este control son en todo similares a las que los alumnos aprenden a realizar y practican a lo largo del trimestre (véase *supra*, bajo el epígrafe 9.1.1: “Situaciones de Aprendizaje”). El control evalúa los contenidos de morfología nominal y verbal, vocabulario, formación de nuevas palabras, latinismos y reglas de derivación; además, se pide realizar un análisis morfo-sintáctico simple, no exhaustivo, así como la traducción de entre cuatro y cinco oraciones breves siguiendo las directrices y cumplimentando los requerimientos que fueron establecidos para realizar las actividades de aula y para los deberes de casa.

En cuanto a los contenidos de léxico y evolución fonética, se propone traducir palabras latinas incluidas en el vocabulario de las correspondientes unidades didácticas y aportar palabras castellanas relacionadas etimológicamente con ellas, las cuales deberán ser definidas; se pregunta sobre formación de palabras, es decir, el significado de prefijos, sufijos y lexemas de raíz latina o griega y aportar palabras en castellano que los contengan, las cuales deberán ser definidas; se pide aportar palabras patrimoniales y cultismos de vocablos latinos; se requiere explicar el significado de latinismos; se pide dar el resultados final y exponer las reglas de derivación que han operado en el paso de latín al castellano.

Respecto a los contenidos de morfología nominal y verbal, se pide analizar morfológicamente sustantivos y adjetivos así como sintagmas (dar caso, número y género); enunciar sustantivos; declinar palabras y sintagmas; cambiar de número sintagmas manteniendo el caso. En cuanto a los verbos, se propone conjugar, determinar la conjugación de un verbo enunciado y analizar formas aisladas estableciendo persona, número, tiempo y modo.

En cuanto a las oraciones que se pide analizar y traducir, su nivel de dificultad es variado y graduado, siempre respondiendo a los criterios de evaluación para cada trimestre. Junto a las

oraciones a traducir aparece el significado de aquellas palabras no incluidas en el vocabulario de las correspondientes unidades didácticas pero no estas.

Criterios de calificación: Las preguntas sobre los contenidos de Léxico y Fonética suponen en torno a un 33% de la nota total; las preguntas sobre los contenidos de Morfología suponen un 33% de la nota total; las oraciones a analizar y traducir suponen un 33% de la nota total del examen.

Criterios de corrección: Son los mismos que se aplican para la corrección de los ejercicios de clase pues éstos, como se ha dicho, son del mismo tipo que los requeridos en el Control.

B. Control de Historia y Cultura.

Tipo y estructura: Versa sobre contenidos de historia y cultura de Roma según aparecen en cada unidad didáctica del libro de texto. Consta de entre quince y veinte preguntas de respuesta corta o verdadero/ falso.

Criterios de calificación: Cada ítem valdrá entre 0 y 0,5 o entre 0 y 1 punto.

Criterios de corrección: La brevedad de las respuestas no permite exhaustivas valoraciones sobre la calidad de la redacción, si bien este tipo de cuestionario requiere un claro dominio de los contenidos y una comprensión adecuada de las preguntas, además de destreza y agilidad en su ejecución.

2) EJERCICIOS DE LECTURA COMPRENSIVA

Tipo y estructura: A partir de un texto dado (fragmento de un autor clásico traducido o de un autor moderno tratando un tema relativo a la Antigüedad) este tipo de ejercicios proponen entre 5 y 10 preguntas de respuesta breve capaces de verificar que el alumno ha entendido los textos encomendados o hasa qué punto lo ha logrado.

Criterios de calificación: Cada uno de los ítems (entre cinco y diez) valdrá entre 0,5 y 2 puntos y se calificará sobre diez.

Criterios de corrección: Las respuestas deben evidenciar que el alumno ha leído con provecho y entendido de forma suficiente los textos objeto de estudio. Se valorará la ortografía, la redacción (coherencia, uso de conectores, párrafos, orden lógico en la exposición) así como la capacidad de síntesis y relación que muestre el alumno.

3) EXAMEN GLOBAL FINAL

Se realizará antes de la Evaluación Final Ordinaria. Esta dirigido únicamente a aquellos alumnos que no hayan obtenido una media de "5" en la evaluación procesual, una vez hallada

la media ponderada que se describe *infra* bajo el epígrafe “Criterios de calificación” 2.2. Evaluación Final.

Tipo y estructura: Este examen propone en torno a 10 preguntas cuyo tipo es el que sigue:

- Morfología: ejercicios de declinaciones, conjugaciones, enunciar, análisis de formas nominales, verbales y sintagmas, distinción de conjugaciones de varios verbos.
- Léxico: se pregunta el resultado final y las reglas de derivación que han operado en el paso de una palabra latina dada a otra castellana; se pregunta el significado de palabras latinas y se piden palabras etimológicamente relacionadas con ellas (términos patrimoniales y cultismos) definiendo éstas; se pregunta sobre formación de palabras, es decir, el significado de prefijos, sufijos y étimos de raíz latina.
- Análisis morfosintáctico y traducción: oraciones en latín que deben ser traducidas y analizadas morfológica y sintácticamente. El nivel de dificultad de dichas oraciones es variado, desde nivel bajo a medio.
- Historia y cultura: Preguntas de respuesta corta y "verdadero-falso" sobre los contenidos de cultura de la evaluación en que el alumno haya sacado una nota más bajo en el control específico de estos contenidos (“Bloque 2”).

Criterios de calificación: Las preguntas sobre los contenidos de Léxico (entre tres y cuatro) suponen un 25% de la nota total; las preguntas sobre los contenidos de Morfología (entre tres y cuatro) suponen un 25% de la nota total; las oraciones a analizar y traducir (entre cuatro y cinco) suponen un 25% de la nota final; las preguntas sobre contenidos de cultura (entre cuatro y cinco) suponen un 25% de la nota final.

Criterios de corrección: Son aquellos ya expresados para los controles de Morfología/ Léxico/ Fonética, Análisis/Traducción e Historia y Cultura.

4) OTRAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EVALUABLES

Todo a lo largo del curso y de forma frecuente se realizarán actividades didácticas que recibirán una nota, por ejemplo, ejercicios de lectura comprensiva, ejercicios de gramática y traducción, actividades de creación literaria, trabajos de investigación que culminan en una exposición oral y/o redacción de documentos digitales, murales, mapas conceptuales, montaje de videos, grabación de audios y otros proyectos variados que puedan surgir.

Criterios de calificación y criterios de corrección: Se establecen por medio de rúbricas que se hacen públicas y son mostradas a los alumnos junto a las directrices para la ejecución de cada proyecto, tarea o actividad didáctica.

2.2. Criterios de evaluación

1) NOTA DE EVALUACIÓN

La nota de evaluación se conforma mediante tres notas con el siguiente valor ponderativo:

- BLOQUE 1: Control sobre contenidos de lengua latina (morfología y traducción): 50%.
- BLOQUE 2: Control sobre contenidos de historia y cultura de Roma: 25%
- BLOQUE 3: Nota de exposiciones orales, ejercicios de lectura, cuestionarios, trabajos de clase calificados, proyectos... (se obtiene una media, puesto que haremos varios en cada evaluación): 25%

2) NOTA FINAL

La nota final del curso está constituida por la media ponderada de las calificaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones, de esta forma:

- 1ª Evaluación: 30%.
- 2ª Evaluación: 35%.
- 3ª Evaluación: 35%.

3) RECUPERACIONES Y EXAMEN GLOBAL DE RECUPERACIÓN

De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una evaluación aprobada recupera la anterior suspensa con una calificación de "5", por lo que no se realizan exámenes de recuperación.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un 5 en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluirán contenidos de lengua latina (morfología y traducción) y aquellos contenidos de historia y cultura propios de la evaluación en que el alumno haya sacado la nota más baja en su examen del Bloque 2.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato

En líneas generales, las asignaturas de *Latín*, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* cobran sentido en su contribución a la formación de los alumnos de Bachillerato en el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Como es sabido, junto al griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España. Ambas materias tienen como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

Según detalla el art. 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, esta etapa contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Las materias de *Latín* y *Griego* acercan a los alumnos a la realidad histórica y social del mundo antiguo a la luz de una reflexión crítica y objetiva sobre los abusos de poder, las injusticias sociales, el desastre de las guerras y las posibilidades que se ofrecen a los Estados para resolver sus conflictos, proteger a los ciudadanos y construir modelos justos de sociedad. No olvidemos que Grecia supone la referencia por antonomasia de las constituciones democráticas, lo que propiciara un debate informado en la línea de este importante objetivo de la etapa de Bachillerato.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma

respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. El conocimiento de la vida familiar y, en general, de la sociedad en Grecia y Roma acercará a los alumnos a variadas y duras realidades, haciéndoles reflexionar sobre la conducta del ser humano para tomar conciencia de las situaciones de abuso, violencia e intolerancia que pueden estar repitiéndose en la historia, tanto de los individuos como de los grupos sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Las materias de *Latín* y *Griego* aportan un amplio conocimiento de la vida cotidiana de hombres, mujeres, niños y niñas en Grecia y Roma antiguas, permitiendo así al alumnado tomar conciencia de la necesidad de continuar avanzando en la conquista de derechos sociales, sea cual fuere la condición sexual o circunstancia personal de cada individuo, velando siempre por la igualdad de oportunidades y por el reconocimiento al papel de las mujeres.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Las materias de *Latín*, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* están indisolublemente unidas al aprendizaje por medio de la lectura, tanto de fragmentos de obras antiguas como modernas. De esta forma, el alumno afianzará su hábito lector o podrá crearlo y desarrollarlo. Por otra parte, el estudio intenso imprescindible en esta materia (en ocasiones, por fuerza, memorístico) ha de suponer para el alumnado una oportunidad de madurar personalmente y avanzar hacia estudios con un creciente y progresivo nivel de exigencia académica.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. Las materias de *Latín*, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* deben conllevar una progresión constante en la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado. La reflexión sobre la lengua es imprescindible en las tres materias que imparte este departamento en Bachillerato, y su cotejo continuo con la lengua castellana y otras romances o indoeuropeas conocidas por el alumno contribuye poderosamente a progresar en el dominio de la expresión oral y escrita.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. El hecho de que el latín y el griego sean lenguas indoeuropeas y además esta última la madre de las lenguas romances, entre ellas la castellana, ofrece una gama variada y muy rica de posibilidades para relacionar, cotejar y comparar raíces latinas con otras lenguas co-oficiales y también con el inglés y/o el francés, que son las lenguas aprendidas, por lo general, entre los alumnos.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, el aprendizaje de nuestras tres materias de Bachillerato se apoya en el manejo de recursos digitales, en la elaboración de presentaciones y en la realización de trabajos de investigación donde la red de internet cobra gran importancia. Con el objeto de avanzar en este objetivo general del Bachillerato, los trabajos encomendados deben realizarse haciendo un mínimo uso de las TIC y hay que entregarlos en formato digital.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

En las materias de *Latín* y *Griego*, el estudio del mundo antiguo está estrechamente unido su interpretación a la luz de las realidades del mundo contemporáneo, por cuanto en la historia de Grecia y de Roma hallamos los antecedentes históricos inmediatos y los principales factores de la evolución del mundo europeo occidental. El estudio, pues, de la historia y la cultura del mundo clásico, que conlleva siempre una reflexión crítica, tiene como objetivo prioritario que el alumno pueda crear un juicio propio capaz de moverlo a tomar postura y a comprometerse incluso con su entorno inmediato, invitándolo a participar de forma activa en su cambio y mejora.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Las materias de Bachillerato de *Latín I* y *Griego I*, concretamente, están diseñadas con carácter propedeútico, esto es, se encaminan de forma inmediata al estudio de *Latín II* y *Griego II* en 2º de Bachillerato y la consecuente titulación al final de la etapa, abocando en estudios superiores. Siendo así, el espíritu que las guía es formar al alumnado en habilidades y destrezas básicas para iniciar con éxito cualquier estudio o profesión en principio, pero no solo, de la rama de humanidades. De hecho, la materia *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* es marcadamente transversal y la cursan estudiantes de otras modalidades.

Nuestros alumnos deben incorporar a sus hábitos diarios la lectura, el manejo de manuales y diccionarios, el gusto por las lenguas, por la historia y por todo tipo de manifestaciones culturales, y debe haber interiorizado la reflexión constante sobre la lengua propia y las que o

bien proceden del latín o bien se han visto intensamente influenciadas por este, como es el caso del inglés.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

La materia *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* hace una aportación de primer orden a la consecución de este objetivo; a su vez, *Latín* y *Griego* presentan al alumno variados prismas, pues se hallan estrechamente relacionadas con la filología, la historia y la arqueología, el arte, la filosofía y la antropología, por ejemplo. El alumno debe tomar conciencia de la entidad, prestigio e importancia de estas ciencias, que el docente debe presentar como materias que estudian realidades vivas, presentes en la sociedad y con capacidad para cambiarla.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Latín, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* piden de los alumnos un trabajo activo del grupo-clase, por lo general poco numeroso. Ello contribuye a potenciar su asertividad, la inteligencia emocional y aquellas destrezas y estrategias que contribuyen al trabajo colaborativo, al paso que fomentan la autoestima, el aprecio por los iguales y la estima al docente.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Nuestras materias no solamente pivotan en torno a los textos de la antigua Grecia y Roma, sino que tratan con cierta exhaustividad variados aspectos relativos al arte antiguo. También y por descontado, aproximan al alumno al legado cultural y artístico de Roma y de Grecia y Roma, muy especialmente el que está presente en nuestra península, haciendo así que el alumnado conozca, reconozca y valore conjuntamente la riqueza de nuestro patrimonio.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

Este objetivo se logra a partir de la reflexión del papel que en Grecia y Roma jugaban el deporte y los hábitos de vida considerados entonces saludables. Un debate crítico es imprescindible en

estos casos, realizando un ejercicio de contraste objetivo, crítico y enriquecedor con el concepto de bienestar físico y mental en nuestro mundo contemporáneo.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. Este objetivo se cumplirá de la mano del estudio de la vida cotidiana en la antigua Roma y en Grecia.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La materia de *Latín I* ofrece aquí una aportación muy interesante a este objetivo en la medida en que hace reflexionar al alumnado sobre extremos como el siguiente: en qué medida podemos considerar sostenible la intervención romana en la Península Ibérica. Este debate, que se abrirá cuando se aprendan los contenidos de historia relativos a la romanización de Hispania, tiene como objetivo fundamental la toma de conciencia por parte del alumnado de las consecuencias de una intervención irreflexiva o brutal en el entorno, muy especialmente por parte de los Estados y las grandes potencias económicas.

2. Contribución a la adquisición de competencias clave

Las competencias clave para la etapa de Bachillerato se recogen el art. 18 del Decreto 64/2022 (B.O.C.M. Núm. 176), a su vez inspirado del art. 16 del RD 243/2022, y son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Los descriptores operativos del grado de adquisición de las competencias clave previsto al finalizar la etapa se recogen en el Anexo I del RD 243/2022.

La contribución a la adquisición de las antedichas competencias de las tres materias que este departamento imparte en Bachillerato se puede explicitar de la siguiente forma:

a) Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, las tres materias que este departamento imparte en Bachillerato contribuyen de forma muy especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades. Siendo así, nuestros alumnos van siendo preparados para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita. Todo ello se realiza a partir de una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades, preparando a los alumnos de forma privilegiada para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes.

Entre otras contribuciones, nuestras materias aportan al desarrollo de esta competencia:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos para una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

b) Competencia plurilingüe.

Puesto que el griego y el latín forman parte de las lenguas indoeuropeas y esta última lengua es, además, origen de las romances, su estudio permite una interesante aproximación a la evolución del latín hasta el español, así como a la influencia en lenguas no romances.

En este sentido, por lo tanto, nuestras materias capacitan al alumno para:

- Un uso más apropiado y eficaz de la lengua materna, en este caso el castellano, siempre en relación activa y reflexionada con la lengua latina y las lenguas romances más o menos conocidas por el estudiante.
- El desarrollo de estrategias que le permitirán hacer transferencias entre su lengua, el latín y el griego y otras lenguas conocidas por el alumno que comparten raíces con la lengua latina.
- La adquisición de destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales al tiempo que el alumno se habilita en el conocimiento progresivo de las lenguas latina y griega.
- Progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos no solo en español sino también en otras lenguas que el alumno está aprendiendo.
- Valoración y respeto por la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática, preparando en consecuencia para un acceso más rico a diferentes culturas.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

La contribución de nuestras materias de Bachillerato a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.

-
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
 - Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
 - Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
 - Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
 - Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
 - Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
 - Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la materia.

d) Competencia digital.

La contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Todo ello con la premisa de una utilización creativa y crítica. Siendo así, la utilización de las tecnologías digitales en nuestras materias se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Debemos contribuir de forma especial a potenciar en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje, mostrando seguridad en sí mismos, autoestima y capacidad para aprender. Esto se consigue motivando al alumno y potenciando que en él surja curiosidad por la materia, de modo que se sienta protagonista de su aprendizaje y experimente motivación por aprender, a la vez que se ejercita en dinámicas que le enseñen:

- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Capacidad para autoevaluarse y realizar co-evaluaciones.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Habilidades para el aprendizaje colaborativo y grupal, desarrollando tolerancia, flexibilidad y criterio propio.

f) Competencia ciudadana.

El conocimiento de la evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Esto que acabamos de decir se explica dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia del mundo antiguo y su legado ofrece al alumno.

Dicho estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.

- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

g) Competencia emprendedora.

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la materia de Latín fomentando:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Habilidades para la gestión y el liderazgo de trabajos grupales.
- Capacidad de autoevaluación y espíritu crítico.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el propio alumno.

h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia potenciando los siguientes aspectos:

- Reconocimiento y justa valoración del legado cultural y artístico de la Roma y la Grecia antiguas.
- Aprecio y juicio crítico sobre las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

- Análisis objetivo del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Visión enriquecida y enriquecedora de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio.
- Aprecio por la herencia cultural y artística legada por Roma.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

En *Latín I* y *Griego I*, materias del primer curso de Bachillerato, habrá que tener en cuenta que existe una continuidad natural con *Latín II* y *Griego II*, de 2º de Bachillerato. Por su parte, *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología*, impartida en 1º de Bachillerato, presenta un carácter marcadamente transversal e interdisciplinar. En cuanto a *Latín II* y *Griego II* (2º de Bachillerato), es importante que en ellas cobre singular importancia la preparación del alumnado para la traducción de textos originales, dado que la mayoría de nuestros estudiantes culminan la titulación presentándose a una prueba externa: el examen EBAU.

Esto que acabamos de decir influye en los presupuestos didácticos y en el planteamiento metodológico propuesto por el departamento para cada caso, pues en 1º de Bachillerato hemos de posibilitar la adquisición, a través y a partir de la lengua y los textos, de una visión global de la cultura y el léxico latino y griego, y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, al tiempo que se ofrece al alumnado una formación que le permita afrontar con garantías el curso de *Latín II* y *Griego II* en el próximo año escolar. En cuanto a los dos cursos de Bachillerato, para realizar prácticas de traducción y análisis lingüístico nos serviremos con gran frecuencia de los textos que aparecen en los modelos del examen externo EBAU.

La metodología escogida por este departamento busca que los alumnos aprendan los distintos contenidos de la materia siempre partiendo de la diversidad del aula y del nivel competencial inicial de los alumnos, nivel que en *Latín I* puede ser muy diverso, dependiendo de si han cursado *Latín* (4ºESO) y/o *Cultura Clásica* en la Educación Secundaria Obligatoria. Por lo tanto, diseñaremos actividades que aúnen, en la medida de lo posible, la enseñanza de los contenidos

lingüísticos con los referentes a la civilización y cultura, de modo que todos contribuyan a la intelección de los textos y a su relación con el legado material de la civilización romana. Se trata, pues, de integrar en lo posible las competencias específicas de la materia mediante el diseño de actividades que impliquen la movilización de conocimientos.

Esto supone que será fundamental orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos de lingüística de tal manera que el alumno advierta, desde el primer momento, que el conocimiento de la morfología y la sintaxis de las lenguas clásicas no es un fin en sí mismo, sino que tiene como propósito facilitar la comprensión de los textos latinos y su traducción al español. Al mismo tiempo, siempre vincularemos el trabajo sobre los aspectos formales de lengua clásica al contenido de los textos e incluso de las oraciones traducidas (como es el caso del primer año de Bachillerato), puesto que la información recabada en ellos ha de servir como fuente primaria de aproximación a la historia, la cultura y, en suma, el legado de Grecia y de Roma.

En todos los cursos se priorizarán, en el estudio del léxico, aquellos mecanismos que sirvan al enriquecimiento del vocabulario del alumno, tanto en griego y latín como en castellano. Así mismo, se realizarán actividades variadas y de dificultad variada sobre contenidos de gramática, léxico y cultura, sin olvidar tareas de lectura comprensiva, trabajos de investigación y el frecuente visionado de documentación gráfica y digital.

GRIEGO I Y GRIEGO II

Se tratará de integrar la lengua y la cultura simultáneamente y se utilizará únicamente el griego ático, por razones de funcionalidad lingüística. Por ello, el texto será el centro de procedimientos y actividades, empleando, sobre todo, los seleccionados por nuestro libro de texto, que más adelante citaremos.

Respecto a la enseñanza y aprendizaje de la lengua y el léxico, seguimos el criterio de presentar conjuntamente estructuras gramaticales y vocabulario, según frecuencia de aparición de mayor a menor. Se prestará especial atención al léxico heredado en la terminología científica de las lenguas de Europa. Nos parece conveniente aprovechar la etimología de palabras castellanas derivadas del griego para memorizar el significado de importantes elementos léxicos y funcionales de la lengua de origen.

En *Griego I* los alumnos confeccionarán, a partir del libro de texto, un vocabulario básico, que deberán dominar, siguiendo las indicaciones del profesor. En *Griego II* los alumnos confeccionarán, a partir de las explicaciones de clase, un glosario para registrar helenismos. En *Griego I* se manejarán glosarios, mientras que en *Griego II* los alumnos aprenderán a usar con provecho y destreza el diccionario manual VOX.

En cuanto al acercamiento al legado de Grecia, pondremos énfasis en los textos y datos arqueológicos, vehículos de su transmisión. Aquí jugará un papel fundamental el visionado de vídeos documentales y de imágenes. Se emplearán métodos audiovisuales y visitas a museos y, sobre todo, al teatro, siempre que sea posible y conveniente.

LATÍN I y LATÍN II

Se insistirá en el carácter globalizador de la práctica docente, en el sentido de integrar la lengua y la cultura simultáneamente, consiguiéndolo, sobre todo, a partir de los textos.

El léxico que el alumno debe dominar se irá seleccionando entre del empleado por nuestro libro de texto. Este será, al mismo tiempo, la fuente básica para la interpretación de textos en el casode *Latín I*. En *Latín II* los alumnos aprenderán a usar con provecho y destreza el diccionario manual VOX.

En cuanto al acercamiento al legado de Roma, pondremos énfasis en el léxico, los textos y datos arqueológicos, vehículos de su transmisión. Se emplearán métodos audiovisuales y visitas a museos siempre que sea posible y conveniente.

Cuando sea aconsejable y especialmente en el caso de las etimologías, se recurrirá a explicaciones diacrónicas de la lengua.

Se procurará no presentar la traducción como mero ejercicio gramatical, sino como auténtico comentario de texto a propósito de los aspectos históricos, culturales, literarios y estilísticos del pasaje en cuestión.

El estudio de los temas históricos, culturales y literarios se llevará a cabo al hilo de los propios textos, procurando presentar a final de curso una visión sistemática de ellos. En cualquier caso, se ofrecerá al alumno materiales y recursos bibliográficos de los que dispone el centro.

Se tratará de que el alumno tome parte activa e interesada en su formación, que se ocupe de sistematizar, organizar y estructurar los contenidos, que sea consciente de sus propias dudas y errores y aprenda a formular las unas y a corregir los otros.

4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

Este departamento hará todo lo posible por atender a la la diversidad de su alumnado aplicando criterios lógicos:

- Realizando una evaluación inicial de los conocimientos previos de los alumnos, especialmente en la parte lingüística.

- Mediante explicaciones adicionales.
- A través de ejercicios adicionales y específicos.
- Recurriendo al incentivo de la motivación y de la autoestima.
- Proponiendo de trabajos extraordinarios, o de mayor dificultad, para alumnos con mayores capacidades.
- Favoreciendo la ayuda mutua entre los alumnos.
- Disponiendo en la clase de tiempo suficiente de trabajo autónomo del alumno, y empleándolo para atender a las necesidades de cada uno, práctica que es más eficaz en los grupos con menor número de alumnos como estos.
- En general, realizando actividades variadas y puntos de vista diferentes que conecten, en la medida de lo posible, con los diversos intereses de los alumnos.

El art. 32 del Decreto 64/2022 se refiere a medidas de apoyo educativo para el alumnado de Bachillerato con dificultades específicas de aprendizaje. En principio, este curso el departamento de Cultura Clásica no cuenta con alumnos necesitados de medidas de apoyo educativo en el Bachillerato. En caso de que pueda darse este caso a lo largo del año escolar, adoptaremos aquellas medidas que el departamento de orientación nos dicte.

5. Elementos transversales del currículo

Los contenidos de las materias de nuestro departamento en Bachillerato y la misma práctica docente incluyen necesariamente los elementos transversales del currículo, con especial atención a aquellos relacionados con los valores democráticos, la tolerancia, la paz, la justicia, la igualdad de sexos y en general cuantos se han venido denominando, precisamente, valores humanísticos.

Al estudiar la historia y la literatura de Grecia y Roma se propiciará la reflexión del alumno sobre el carácter modélico de algunos aspectos de estas sociedades, su consideración de referentes a partir de la Ilustración, al tiempo que las debilidades de esas sociedades antiguas permitirán la reflexión sobre el progreso que sobre esos valores han conseguido las sociedades modernas, al menos en algunos aspectos.

En cuanto a la comprensión y expresión oral y escrita, son consustanciales a nuestras materias, y el uso de las TIC constituye una parte importante de nuestra metodología didáctica. Para potenciar las competencias en expresión oral, nuestros alumnos realizarán presentaciones sobre temas de cultura incluidos en la programación de las materias.

6. Plan de fomento de la lectura

De acuerdo al Art. 4.2 del Decreto 64/2022: *En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.* Es por ello que nuestra Programación contempla para Bachillerato, como también lo hace para la ESO, un tipo de actividades especialmente diseñadas para la lectura crítica y provechosa de textos de autores antiguos y modernos (suelen tratarse de fragmentos de textos según géneros literarios). Las lecturas son de carácter obligatorio e individual y se acompañan siempre de un Cuestionario par constatar el aprovechamiento de la misma.

Las lecturas que esperamos llevar a cabo en la biblioteca del centro son:

- *Latín I* (1º Bchto): Suetonio. *Vida de los Doce Césares: Calígula.*
- *Griego I* (1º Bchto): Ovidio. *Heroidas.*
- *Griego II y Latín II* (2º Bchto): Sófocles. *Edipo Rey.*

7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

Para los dos cursos de primero de Bachillerato (*Griego I y Latín I*), el libro de texto obligatorio es el de la editorial ANAYA: *Latín. 1º Bachillerato.* Año de publicación: 2022.

Para ampliaciones y refuerzos se recomendará a los alumnos libros disponibles en el Departamento y en la biblioteca del centro, así como páginas web de interés para determinados temas y que ofrezcan la posibilidad de realizar actividades autoevaluables.

Un recurso altamente eficaz es el uso del Blog de aula creado por la profesora para hacer llegar materiales a los alumnos y para ampliar ciertos aspectos de la asignatura de forma muy gráfica divulgativa. La URL del blog es www.sapereaudeclasicas.blogspot.com.es.

En segundo curso de Bachillerato (*Griego II y Latín II*) no se utiliza libro de texto: la profesora proporciona a sus alumnos apuntes elaborados por ella misma, que se hallan organizados por Unidades Didácticas, mediante fotocopias o, en su caso, a través del aula virtual facilitada por *Google Classroom*. No obstante, los libros de texto que se acomodan mejor al desarrollo de la asignatura conforme al diseño de la presente Programación Didáctica son: *Bachillerato 2 Griego*, J. L. Navarro y J.M. Rodríguez, editorial ANAYA, Madrid 2016 y *Bachillerato 2 Latín*, J. L. Navarro y J.M. Rodríguez, editorial ANAYA, Madrid 2016.

Para ampliaciones y refuerzos, se recomendará a los alumnos libros disponibles en el Departamento y en la biblioteca del Centro, así como páginas web de interés para determinados temas, algunas de las cuales ofrecen la posibilidad de realizar actividades autoevaluables.

Reiteramos la idoneidad probada del blog de aula que mantiene activo la profesora de la materia y sigue nutriéndose con nuevas aportaciones.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

- Visita al Museo del Prado en el marco de la actividad didáctica (“Explicamos cuadros de tema mitológico”): alumnos de *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* junto a los alumnos de 1º *Latín I*: Mes de Febrero.

- Visita guiada a la Sala de Grecia del Museo Arqueológico Nacional: alumnos de Griego II junto a los alumnos de Cultura Clásica (4ºESO): 8 de noviembre, pase de las 11.00 h.

Todas estas visitas se realizan sin necesidad de autobús escolar, pagando cada alumno su desplazamiento en transporte público. Todas son gratuitas.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

En todos los cursos de Bachillerato, dado que la evaluación es continua e integradora, procuraremos, en todo momento, atender especialmente a aquellos alumnos que presenten dificultades, para que paulatinamente puedan alcanzar el nivel requerido.

En cuanto al método de recuperación de las evaluaciones pendientes, no habrá pruebas específicas, salvo en casos excepcionales, por tratarse de una evaluación continua. Sí se facilitará trabajo añadido a los alumnos suspensos, incidiendo en los contenidos que no dominen suficientemente.

No se permitirá material de apoyo en los exámenes, salvo indicación expresa del profesor.

Se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada falta de tilde o puntuación, no pudiendo descontarse en un examen mas allá de un punto, independientemente del número y tipología de las faltas cometidas.

En exámenes y tareas calificables, el alumno sorprendido copiando de cualquier forma, hable con un compañero o utilice un dispositivo electrónico recibirá la calificación de cero puntos en dicha prueba.

Sobre la copia de trabajos: cualquier prueba calificable que sea total o parcialmente semejante a la de otro alumno recibirá la calificación de cero; esto es válido para trabajos copiados, incluso parcialmente, de la web.

La entrega de trabajos fuera de plazo se penalizará de esta manera: cada día de retraso deduce un punto y a partir del tercer día de retraso el trabajo será calificado con cero puntos.

Para que le sea repetido un examen a un alumno que no se presentó al mismo, hay que mostrar un justificante.

Por lo demás, en todo lo referente a la evaluación en Bachillerato nos acogemos a lo legislado en los artículos 20 a 22 del Decreto 64/2022.

Garantías de objetividad, publicidad y reclamación

Para la comunicación de los criterios de calificación y evaluación a los alumnos y a sus familias, el Departamento de Cultura Clásica se atiene a lo que es de rigor de acuerdo al artículo 22 del Decreto 64/2022.

Siendo así, los criterios de evaluación se dan a conocer el primer día de clase y se alojan en *Classroom* para su consulta y mayor más ágil información. Las notas y las pruebas de tipo examen (controles) de cada alumno se guardan en el departamento y son mostrados a los reclamantes en cuanto así lo requieren.

Nuestro departamento está a disposición de alumnos, padres y tutores para cualquier tipo de aclaración o contraste, y el centro dispone de mecanismos que garantizan la mayor información a alumnos y padres, dando a conocer con claridad las fechas de reclamación de exámenes.

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, se llevará a cabo un procedimiento extra-evaluación para el cual será fijada una fecha dentro del calendario oficial del centro. De acuerdo a este procedimiento especial, el alumno hará un único examen en todo el curso, que será escrito.

Los criterios de evaluación son los aplicables a cada una de las tres evaluaciones. En ningún caso se aplicarán los criterios de evaluación reseñados para la Prueba Extraordinaria. En ningún caso éste es un examen sobre contenidos mínimos.

Dicha prueba única está configurada de la siguiente manera en los distintos cursos.

GRIEGO I

- Preguntas sobre los contenidos de Léxico, que suponen un 20% de la nota total (dos preguntas).

Preguntas sobre los contenidos de Morfología (análisis morfológicos de formas verbales y nominales), que suponen un 30% de la nota total (tres preguntas).

- Oraciones a analizar (análisis morfosintáctico) y traducir, que suponen un 30% de la nota final (cuatro oraciones).

- Preguntas sobre Historia y Cultura de Grecia, que suponen un 20% de la nota final de este Control.

LATÍN I

- Preguntas sobre contenidos de Léxico, que suponen un 30% de la nota total.

- Preguntas sobre contenidos de Morfología (declinaciones, conjugaciones, análisis morfológicos de formas verbales, nominales y sintagmas), que suponen un 25% de la nota total de esta prueba.

- Oraciones a analizar morfosintácticamente y traducir, que suponen un 25% de la nota final de esta prueba.

- Preguntas sobre Historia y Cultura, que suponen un 20% de la nota final de este Control.

GRIEGO II

- Un texto a traducir completamente, lo que supone un 50% de la nota final.

- Preguntas sobre contenidos de morfología (análisis morfológicos de formas verbales y nominales), lo que supone un 10% de la nota total.

- Una oración del texto a analizar sintácticamente, lo que supone un 10% de la nota total.

- Una pregunta sobre contenidos de léxico (definición de helenismo e indagación de étimos), lo que supone un 10% de la nota total.

- Preguntas de literatura griega (desarrollo) supone un 20% de la nota final de este control.

LATÍN II

- El texto a analizar sintácticamente y traducir completamente, lo que supone un 50% de la nota final.
- Una pregunta sobre contenidos de morfología (análisis morfológicos de formas verbales y nominales), lo que supone un 10% de la nota total.
- Una oración del texto traducido a analizar sintácticamente con descripción, lo que supone un 10% de la nota total.
- Una pregunta con ocho ítems sobre contenidos de léxico (definición de helenismo e indagación de étimos), lo que supone un 10% de la nota total.
- Dos preguntas de literatura latina (desarrollo), que suponen un 20% de la nota final de este Control.

9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

En el curso actual hay una alumna de *Latín II* con la asignatura de *Latín I* suspensa del curso pasado; además, hay una alumna de *Griego II* que no ha cursado *Griego I* por haber efectuado un cambio de modalidad. Ya se ha proporcionado a esta alumna material de *Griego I*.

La profesora llevará a cabo un seguimiento personalizado de las dos alumnas con materia pendiente, estableciendo una secuenciación y una temporalización de los contenidos de las materias de primero de bachillerato para facilitar el estudio. La profesora corregirá siempre las tareas que, sobre estos contenidos, haya encomendado a las alumnas.

Tres serán las posibles maneras, no excluyentes entre sí, de aprobar la materia de primero *Latín I* y *Griego I*.

- 1) Aprobando la primera evaluación de *Griego II* o de *Latín II*, la alumna aprueba la materia correspondiente al curso de primero de Bachillerato con la nota habida en dicha evaluación.
- 2) Realizando dos exámenes (de convocatoria ordinaria) sobre estos contenidos exclusivamente:
 - Uno en enero (a la vuelta de las vacaciones).
 - Otro en marzo (a la vuelta de las vacaciones).

Si el parcial de enero se ha aprobado, la alumna tiene aprobada la materia de primer curso con la nota que haya logrado.

Si se aprueba el parcial del mes de marzo, pero el de enero no, la asignatura quedará aprobada con la nota de marzo, sin realizarse media aritmética o ponderada ninguna con la nota de enero.

Si no se ha aprobado ninguno de los dos exámenes antedichos, queda agotada la convocatoria ordinaria, de manera que la alumna tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de *Griego I* o de *Latín I* en fecha convenida por el centro.

3) Si la alumna alcanza un “5” en la Evaluación Final de *Griego II* o de *Latín II*, queda aprobada la materia correspondiente de 1º de Bachillerato.

9.4. Pruebas extraordinarias

El examen único de la prueba extraordinaria se especifica a continuación para cada curso.

GRIEGO I

Tipo de preguntas: Se preguntará sobre contenidos de léxico y de morfología mediante ejercicios que responden al tipo de los practicados en clase durante todo el curso (los mismos que los acostumbrados en los controles); se propondrán oraciones a analizar y traducir (el análisis ha de ser morfo-sintáctico) siguiendo el mismo esquema que en este tipo de ejercicios realizados en clase; se harán preguntas sobre Historia y Cultura de Grecia sobre los contenidos vistos en clase.

Estructura y valoración: Las preguntas sobre los contenidos de Léxico suponen un 20% de la nota total del examen; las preguntas sobre los contenidos de Morfología suponen un 30% de la nota total; las oraciones a analizar y traducir suponen un 40%; las preguntas sobre historia y cultura de Grecia suponen un 10% de la nota final de este Control.

Criterios de corrección: Son los mismos que se aplican para la corrección de los ejercicios de clase pues, como se ha dicho, estos son del mismo tipo que los requeridos en el Control.

Criterios de evaluación: Son los aplicables a la tercera evaluación (ver más abajo).

LATÍN I

Tipo de preguntas:

- Morfología: ejercicios de declinaciones, conjugaciones, enunciar, análisis de formas nominales, verbales y sintagmas, distinción de conjugaciones de varios verbos.

- Léxico: se pregunta el significado de palabras latinas y se piden palabras etimológicamente relacionadas con ellas (términos patrimoniales y cultismos) definiendo éstas.

- Análisis morfosintáctico y traducción: se proponen oraciones en latín que deben ser traducidas y analizadas morfológica y sintácticamente. El nivel de dificultad de dichas oraciones es variado, desde nivel bajo a medio.

- Historia y cultura: Preguntas de respuesta corta y "verdadero-falso" sobre los contenidos de cultura vistos en las Unidades Didácticas III, V y VI.

Estructura y valoración: Las preguntas sobre los contenidos de Léxicosuponen un 30% de la nota total; las preguntas sobre los contenidos de Morfología suponen un 30% de la nota total; las oraciones a analizar y traducir suponen un 30% de la nota final; las preguntas sobre contenidos de cultura suponen un 10% de la nota final.

Criterios de corrección: Son los mismos que se aplican para la corrección de los ejercicios de clase pues, como se ha dicho, estos son del mismo tipo que los requeridos en el control.

Criterios de evaluación: Son los aplicables a la tercera evaluación (ver más abajo).

GRIEGO II

Tipo de preguntas, estructura y valoración: un examen modelo EBAU de años anteriores servirá como Prueba Extraordinaria de Septiembre; este se hará completo, es decir, incluyendo una pregunta de literatura a elegir entre dos opciones. Los criterios de corrección y calificación son los vigentes para las pruebas EBAU de griego.

Criterios de evaluación: Son los aplicables a la tercera evaluación (ver más abajo).

LATÍN II

Tipo de preguntas, estructura y valoración: un examen modelo EBAU de años anteriores servirá como Prueba Extraordinaria de Septiembre; este se hará completo, es decir, incluyendo una pregunta de literatura. Los criterios de corrección y calificación son los vigentes para las pruebas EBAU de latín.

Criterios de evaluación: Son los aplicables a la tercera evaluación (ver más abajo).

B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *LATÍN I* DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

Adoptamos las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para cada materia del Bachillerato que se recogen en el anexo II del Decreto 64/2022.

1.1 Objetivos de la materia

Durante los dos cursos de Bachillerato se ha de procurar que los alumnos que cursen la materia de *Latín* adquieran un conocimiento de la lengua latina que les permita una aproximación directa a textos de diversa índole escritos en latín, así como una comprensión de las estructuras textuales y oracionales que mejore sustancialmente su capacidad de comprender y construir textos complejos.

Al mismo tiempo, otro objetivo fundamental buscado con el aprendizaje del latín es lograr un enriquecimiento del vocabulario que los alumnos comprenden y pueden emplear con propiedad, tanto en español como en otras lenguas. Esto que acabamos de decir implica al tercer objetivo: la adquisición de hábitos de análisis lingüístico y de técnicas de traducción que les serán muy útiles en el aprendizaje de idiomas.

Finalmente, son objetivos prioritarios también la adquisición de nuevo vocabulario tanto en la lengua del alumno o alumna como en otras lenguas objeto de su estudio, y la contribución, a través del estudio del latín, a su progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos, tanto en español como en otras lenguas, propiciando de esta forma el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

1.2 Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de *Latín* en ambos cursos de Bachillerato (*Latín I* y *Latín II*) según se recogen en el Real Decreto 64/ 2022, B.O.C.M 176, pág. 190-193, son las que siguen:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y

reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN (44 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. ● Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejar mapas donde reconocer las principales regiones, accidentes geográficos y enclaves donde se desarrolló la civilización romana. Competencia específica 4. ● Conocer y reconocer en el plano de una ciudad romana los sitios centrales de la ciudad. Competencias específicas 4 y 5. 	<p>Control de historia y cultura (20%)</p>
<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea. ● Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los orígenes de la lengua latina y de las lenguas romances. Competencias específicas 2 y 5. ● Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España. Competencias específicas 2 y 5. 	<p>Control de historia y cultura (20%)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea. Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas. ● Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín. ● Etapas de la lengua latina. ● Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. ● Influencia del latín en las lenguas actuales. ● Las lenguas romances. ● Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. Competencia específica 2. ● Distinguir término patrimonial y cultismo. Competencias específicas 2 y 5. ● Establecer un eje cronológico con las etapas de la lengua latina. Competencias específicas 2 y 5. ● Comparar palabras de distintas lenguas romances e investigar sobre su origen a partir de la raíz latina. Competencias específicas 2 y 5. ● Conocer la etimología de algunas palabras claves. Competencias específicas 2 y 5. 	Control de morfología y léxico (40%)
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. ● Clases de palabras y categorías gramaticales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer correctamente en latín. Competencia específica 1. ● Conocer el paradigma de la primera, la segunda y la tercera declinación. Competencia específica 1. 	Control de morfología y léxico (40%)

<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de lengua flexiva. ● La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones). ● Declinación de nombres y adjetivos. ● Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa¹⁰² y pasiva. ● La oración simple y la oración compuesta coordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Declinar sustantivos a partir de su tema y sintagmas compuestos de sustantivo y adjetivo adyacente. Competencia específica 1. ● Enunciar sustantivos, adjetivos y pronombres demostrativos. Competencia específica 1. ● Reconocer y distinguir, en morfología verbal, Presente, Imperfecto y Futuro en cada una de sus voces y traducirlos correctamente. Competencia específica 1. ● Conocer y distinguir las distintas conjugaciones verbales y entender el enunciado del verbo latino. Competencia específica 1. ● Distinguir las formas verbales activas de las pasivas en el sistema de presente. Competencia específica 1. ● Conocer la sintaxis de la voz pasiva latina traduciéndola correctamente. Competencia específica 1. ● Conocer e identificar en los textos las funciones de los casos. Competencia específica 1. ● Reconocer los procedimientos de coordinación de oraciones. Competencia específica 1. 	<p>Control de morfología y léxico (40%)</p> <p>Control de análisis y traducción (40%)</p>
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Mostrar destreza en el análisis sintáctico de sintagmas y oraciones sencillas simples y coordinadas tanto en latín como en castellano. Competencia específica 1. 	
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. ● Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. ● Análisis de las peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos. ● Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. ● Herramientas de traducción: manejo de glosarios y consultas al DRAE. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer análisis morfosintácticos de oraciones y textos breves. Competencia específica 1. ● Traducir al castellano oraciones y textos breves que evidencien un dominio suficiente del léxico, la morfosintaxis y la sintaxis casual estudiados hasta la fecha. Competencia específica 1. ● Realizar traducciones directas o inversas de oraciones de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas. Competencia específica 1. ● Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica 	<p>Control de análisis y traducción (40%)</p>

	<p>y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario. Competencias específicas 1 y 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción como el glosario y el DRAE. Competencias específicas 1 y 2. ● Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros. Competencia específica 1. 	
<p>BLOQUE D: ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Historia de la antigua Roma: Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio) e hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C. ● Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma. Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las características fundamentales de la historia de Roma en sus tres etapas identificando sus principales personajes e hitos históricos. Competencia específica 4 y 5. ● Elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes. Competencia específica 4. ● Distinguir y situar en el tiempo las tres etapas fundamentales de la historia de Roma. Competencia específica 4. 	<p>Control de historia y cultura (20%)</p> <p>Lectura compartida</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Servirse de las TIC para recabar y ampliar datos, y como banco de imágenes. Competencia específica 4 y 5. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. ● Significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. ● Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...). ● Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los latinismos relacionados con el léxico estudiado. Competencia específica 2. ● Reconocer en los vocablos latinos y explicar el aporte de significado de los preverbios y sufijos estudiados en cada Unidad Didáctica. Competencia específica 2. ● Distinguir, en el léxico latino, familias de palabras y compuestos. Competencia específica 2. ● Conocer el significado de un número mínimo de vocablos latinos y hallar palabras castellanas derivadas de ellos definiéndolas. Competencia específica 2. ● Relacionar las raíces latinas con términos de lenguas romances y no romances conocidas. Competencia específica 2. 	<p style="text-align: center;">Control de morfología y léxico (40%)</p> <p style="text-align: center;">Control de morfología y léxico (40%)</p>
SEGUNDA EVALUACIÓN (40 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Declinación de nombres y adjetivos. ● Los grados del adjetivo. ● Flexión de los pronombres. ● Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras. ● Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva. ● Los verbos deponentes. Los verbos irregulares de uso más frecuente. ● Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. ● Estructuras oracionales. La subordinación adjetiva de relativo y la subordinación sustantiva con verbo en infinitivo. ● Formas nominales del verbo: infinitivos y participios (morfología y sintaxis). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y distinguir las cinco declinaciones. Competencia específica 1. ● Conocer las reglas fonéticas que explican la flexión de los distintos temas de la 3ª declinación. Competencia específica 1. ● Reconocer las formas pronominales latinas y conocer su paradigma (demostrativos, anafóricos, personales y de relativo). Competencia específica 1. ● Distinguir adjetivos en grado superlativo por su sufijo. Competencia específica 1. ● Conjuguar el verbo latino de los sistemas de Presente y Perfecto en ambas voces. Competencia específica 1. ● Conocer y distinguir los participios latinos. Competencia específica 1. ● Conocer y distinguir los infinitivos en ambas voces. Competencia específica 1. ● Distinguir oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo, su función y su sujeto en Acusativo. Competencia específica 1. ● Distinguir oraciones subordinadas de relativo y establecer su función. Competencia específica 1. 	<p>Control de morfología y léxico (40%)</p> <p>Control de morfología y léxico (40%)</p> <p>Control de análisis y traducción (40%)</p>
---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los usos sintácticos del participio latino. Competencia específica 1. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. ● Estratigrafía de la sociedad romana: Las magistraturas y el cursus honorum. Los comicios. El senado. El ejército romano. ● Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. ● Influencias de la cultura griega en la civilización romana. ● La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. ● Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la estructuración social, política y administrativa de la Roma antigua. Competencias específicas 4 y 5. ● Conocer las características de la religiosidad y de la religión latina en comparación con las actuales. Competencias específicas 4 y 5. ● Conocer la organización militar en Roma. Competencia específica 4. ● Conocer rasgos importantes de la vida cotidiana en Roma, la ciudad romana y la vivienda privada. Competencia específica 4. 	<p style="text-align: center;">Control de historia y cultura (20%)</p> <p style="text-align: center;">Control de historia y cultura (20%)</p> <p style="text-align: center;">Exposiciones orales</p> <p style="text-align: center;">Lectura compartida</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 		
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. ● Iniciación a las estrategias de traducción: peculiaridades lingüísticas de las oraciones y textos traducidos e identificación de estructuras lingüísticas. ● Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. ● Herramientas de traducción: uso de glosarios y DRAE en soporte analógico o digital, etc. ● Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer análisis morfosintácticos de oraciones y textos breves. Competencia específica 1. ● Conocer y aplicar los conocimientos morfológicos y sintácticos aprendidos para interpretar y traducir textos de dificultad progresiva. Competencia específica 1. ● Demostrar comprensión lectora. Competencia específica 1. ● Realizar análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos en latín o traducidos. Competencias específicas 1, 3 y 5. Competencia específica 1. ● Realizar ejercicios de retroversión. Competencia específica 1. ● Autoevaluarse y evaluar de forma crítica y razonada las traducciones y propuestas de los compañeros de clase. Competencia específica 1. 	<p style="text-align: center;">Control de análisis y traducción (40%)</p> <p style="text-align: center;">Control de análisis y traducción (40%)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias básicas de retroversión de textos breves. ● La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. ● Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación. 		Control de análisis y traducción (40%)
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. ● significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. ● Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos. ● El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender y explicar el significado de los latinismos relacionados con el léxico estudiado. Competencia específica 2. ● Reconocer en los vocablos latinos y explicar el aporte de significado de los preverbios, prefijos, sufijos y lexemas estudiados en cada Unidad Didáctica. Competencia específica 2. ● Distinguir, en el léxico latino, familias de palabras y compuestos. Competencia específica 2. ● Conocer el significado de un número mínimo de vocablos latinos y hallar palabras castellanas derivadas de ellos definiéndolas. Competencia específica 2. 	Control de morfología y léxico (40%) Exposiciones orales

<ul style="list-style-type: none"> ● Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. ● Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. ● Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar exposiciones orales sobre latinismos, expresiones latinas y etimologías curiosas. Competencia específica 2. 	
TERCERA EVALUACIÓN (42 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las formas verbales en modo Subjuntivo. Competencia específica 1. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Declinación de nombres y adjetivos. ● Los grados del adjetivo. ● Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras. ● Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva. ● Los verbos deponentes. Los verbos irregulares de uso más frecuente. ● Sintaxis oracional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Saber formar adjetivos en grado comparativo y traducirlos. Competencia específica 1. ● Distinguir <i>cum</i> como preposición y sus usos como nexos subordinantes. Competencia específica 1. ● Conocer la conjugación de los verbos irregulares: <i>eo, fero, volo nolo, malo</i>. Competencia específica 1. ● Reconocer y conjugar verbos compuestos de <i>sum</i>. Competencia específica 1. ● Entender el concepto de verbo deponente. Competencia específica 1. ● Conocer la sintaxis de la voz pasiva y traducirla correctamente. Competencia específica 1. 	Control de morfología y léxico (40%)
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer análisis morfosintácticos de oraciones y textos breves. Competencia específica 1. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciación a las estrategias de traducción. ● Descripción de las peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos. ● Reconocimiento de los errores frecuentes de traducción y las técnicas para evitarlos. ● Uso de herramientas de traducción, como glosarios, correctores ortográficos y DRAE en soporte analógico o digital. ● Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. ● Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. ● Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Traducir frases y textos breves mostrando una comprensión adecuada de los contenidos conceptuales aprendidos hasta la fecha, así como la suficiente destreza en los contenidos procedimentales ejercitados en clase. Competencia específica 1. ● Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos leídos y sobre aspectos culturales reflejados en los mismos. Competencia específica 1. ● Leer y comentar textos de autores antiguos traducidos. Competencia específica 1. ● Autoevaluarse y co-evaluar a los compañeros con juicio y criterio. Competencia específica 1. 	Control de análisis y traducción (40%)
<p style="text-align: center;">BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos de legado, herencia y patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las principales fases en la conformación del derecho romano reconociendo la aportación de Roma al derecho actual. Competencia específica 5. 	Control de historia y cultura (20%)

<ul style="list-style-type: none"> ● La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. ● El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. ● La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. ● Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. ● Técnicas básicas de debate y de exposición oral. ● Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. ● Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las características principales del proceso de conquista y romanización de Hispania, reconociendo las aportaciones de Roma a la Península y viceversa. Competencia específica 5. ● Identificar los rasgos más importantes de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia en nuestro patrimonio histórico. Competencia específica 5. ● Realizar trabajos de investigación sobre ciudades de la Hispania romana. Competencia específica 5. ● Describir las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano. Competencia específica 5. ● Analizar e interpretar imágenes de arte romano. 	<p>Exposiciones orales</p> <p>Ejercicios de lectura comprensiva</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los prefijos, sufijos y lexemas latinos estudiados hasta la fecha y explicar el aporte de significado que conllevan. Competencia específica 2. 	<p>Control de morfología y léxico (40%)</p>

<ul style="list-style-type: none">● Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.● Significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...).● Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances● Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.● El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.● Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del	<ul style="list-style-type: none">● Distinguir, en el léxico latino, compuestos y familias de palabras. Competencia específica 2.● Distinguir y explicar un número creciente de cambios fonéticos producidos en el paso del latín al castellano vistos hasta la fecha. Competencia específica 2.● Incrementar el número de latinismos conocidos. Competencia específica 2.● Enriquecer progresivamente el vocabulario latino con nuevos términos (raíces léxicas y formantes). Competencia específica 2.	Control de morfología y léxico (40%)
---	---	--------------------------------------

<p>vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. 		
<p>BLOQUE DE CONTENIDOS 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. ● Esquema conceptual de las etapas y vías de transmisión de la literatura latina. ● Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. ● Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. Competencia específica 3. ● Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Competencia específica 3. ● Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje 	<p>Ejercicios de lectura comprensiva</p> <p>Exposiciones orales</p>

<ul style="list-style-type: none">● Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. – Introducción básica a la crítica literaria.● Interés por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.● Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	<p>combina conocimientos léxicos y culturales. Competencia específica 3.</p> <ul style="list-style-type: none">● Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración. Competencia específica 3.	<p>Control de historia y cultura (20%)</p>
--	---	--

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

- NOTA DE EVALUACIÓN: Está conformada por tres notas, de las cuales se efectuará una media ponderada, de esta forma:

- Un control sobre contenidos de morfología y léxico, que supone un 40% de la nota final de evaluación (si se hacen dos controles, se hallará una media aritmética entre ambos).
- Un control de traducción de oraciones con análisis morfo-sintáctico, que supone un 40% de la nota final de evaluación (si se hacen dos controles, se hallará una media aritmética entre ambos).
- Un control sobre los contenidos de historia y cultura de Roma, que supone un 20% de la nota final de evaluación.

- RECUPERACIONES: De acuerdo al carácter de evaluación continua propio de esta materia, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una Evaluación anterior suspensa.

- NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con los siguientes porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30% de la nota final; la nota de la 2ª Evaluación, un 35%; la nota de la 3ª Evaluación, un 35%.

- EXAMEN GLOBAL FINAL: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un 5 en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluye una selección de contenidos de historia y cultura (20% de la nota del examen), todos los contenidos de morfología vistos (40% de la nota del examen) y traducción de oraciones (40% de la nota del examen).

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *GRIEGO I* DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

En el anexo II del Decreto 64/2022 (B.O.C.M. Núm. 176) se recogen las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para esta como para todas las materias del Bachillerato.

1.1 Objetivos de la materia

La materia de *Griego* en ambos cursos de Bachillerato tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea. Ello ha de tener lugar especialmente mediante la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Otro de los principales objetivos de la materia es dar lugar a la realización de trabajos interdisciplinares no solo con la lengua latina, sino con todas las materias de estudio, contribuyendo así al fomento del legado clásico y a enriquecer la educación humanística de todo el alumnado.

Durante los dos cursos de Bachillerato se ha de lograr que los alumnos adquieran un conocimiento de la lengua griega que les permita una aproximación de primera mano a textos escritos en la misma, consiguiendo así que el estudiante realice una lectura comprensiva y crítica de ellos.

Finalmente, son objetivos prioritarios también la adquisición de nuevo vocabulario tanto en la lengua del alumno o alumna como en otras lenguas objeto de su estudio, y la contribución, a través del estudio del griego, a su progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos, tanto en español como en otras lenguas, propiciando de esta forma el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

1.2 Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de *Griego* en ambos cursos de Bachillerato según se recogen en el Real Decreto 64/ 2022 (B.O.C.M. Núm. 176, pág. 190-193) son las que siguen:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN (44 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Del indoeuropeo al griego. Familias lingüísticas europeas. Etapas de la lengua griega. La lengua griega moderna. ● El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas. ● Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. ● El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los distintos grupos lingüísticos indoeuropeos. Competencia específica nº 2. ● Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. Competencia específica nº 2. ● Conocer los diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Competencia específica nº 2. ● Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. Competencia específica nº 2. 	<p>Control de historia y cultura (20%)</p>

<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios geográficos y su relación con la mitología y con la historia y la literatura. (Competencia específica 4). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejar mapas para localizar en ellos las regiones y ciudades principales del marco geográfico de la Grecia antigua. Competencia específica 4. 	<p style="text-align: center;">Control de historia y cultura (20%)</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reglas de transcripción del alfabeto griego al castellano. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. Competencia específica 2. 	<p style="text-align: center;">Control de morfología y léxico (40%)</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alfabeto, pronunciación y acentuación básica de la lengua griega clásica. Signos gráficos de la lengua griega. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer correctamente y de forma fluida en griego. Competencia específica 1. ● Escribir con grafía correcta en griego. Competencia específica 1. 	<p style="text-align: center;">Control de morfología y léxico (40%)</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA GRIEGA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de lengua flexiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la 2ª declinación (masculinos, femeninos y neutros) y la 1ª declinación (femeninos y masculinos). Competencia específica 1. ● Conocer la flexión del artículo en sus tres géneros. Competencia específica 1. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la conjugación griega. ● Sintaxis oracional: funciones y sintaxis básicas de los casos. ● Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas ● La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado. Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conjugar verbos en presente e imperfecto de indicativo en sus tres voces. Competencia específica 1. ● Conocer la formación del aumento y reconocerlo en las formas verbales. Competencia específica 1. ● Entender concepto y valores de la voz media. Competencia específica 1. ● Entender el concepto de verbo <i>media tantum</i>. Competencia específica 1. ● Conocer la sintaxis de la voz pasiva y traducirla correctamente. Competencia específica 1. ● Conocer e identificar en las frases las funciones de los casos. Competencia específica 1. ● Distinguir la oración simple de la compuesta por coordinación. Competencia específica 1. ● Reconocer los procedimientos de coordinación de oraciones. Competencia específica 1. ● Mostrar destreza en los procedimientos de análisis sintáctico de sintagmas y oraciones sencillas simples y 	<p>Control de morfología y léxico (40%)</p> <p>Control de análisis y traducción de oraciones (40%)</p> <p>Control de análisis y</p>
---	--	---

	coordinadas tanto en griego como en castellano. Competencia específica 1.	traducción de oraciones (40%)
<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego (de Micenas a los reinos helenísticos) leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía y su importancia para Europa. ● Figuras relevantes en la cultura griega y su pervivencia en la cultura occidental. ● Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distinguir y situar en un eje cronológico las etapas de la historia de Grecia y sus hitos históricos más relevantes. Competencia específica 4. ● Conocer los hechos históricos y las características fundamentales de la historia de Grecia en sus cuatro primeras etapas identificando sus principales personajes e hitos históricos. Competencia específica 4. ● Conocer las causas y consecuencias de la colonización griega. Competencia específica 4. ● Conocer el nacimiento de la “polis” griega. Competencias específicas 4 y 5. 	<p style="text-align: center;">Control de historia y cultura (20%)</p> <p style="text-align: center;">Control de historia y cultura (20%)</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos básicos de legado, herencia y patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar trabajos de investigación sobre variados mitos griegos. Competencia específica 5. 	<p style="text-align: center;">Trabajos de investigación y</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciación a la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer textos sobre interpretaciones modernas del mito. Competencia específica 5. 	<p>exposiciones orales</p> <p>Ejercicios de lectura comprensiva</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. ● Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos. ● Iniciación a las estrategias de traducción. ● Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos, errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. ● Presentación de las herramientas de traducción: glosarios. ● La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar morfosintácticamente oraciones breves de dificultad creciente. Competencia específica 1. ● Traducir al castellano oraciones y textos breves que evidencien un dominio suficiente del léxico, la morfosintaxis y la sintaxis casual estudiados a lo largo del trimestre. Competencia específica 1. ● Realizar ejercicios de retroversión. Competencia específica 1. 	<p>Control de análisis y traducción (40%)</p> <p>Control de análisis y</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Autoevaluarse tras el proceso de la traducción y evaluar el resultado del ejercicio de los compañeros. Competencia específica 1. ● Inicarse en el manejo de glosarios. Competencia específica 1. 	traducción (40%)
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas. ● Lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. ● Significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos. ● Influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. ● Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. ● El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer, identificar y traducir léxico griego de mayor frecuencia. Competencia específica 2. ● Conocer los helenismos relacionados con el léxico estudiado y el significado de éstos. Competencia específica 2. ● Reconocer en los vocablos griegos los preverbios y sufijos estudiados a lo largo del trimestre y explicar el aporte de significado que conllevan. Competencia específica 2. ● Distinguir en el léxico griego familias de palabras y compuestos. Competencia específica 2. ● Descomponer una palabra en sus diversos formantes. Competencia específica 2. 	<p style="text-align: center;">Control de morfología y léxico (40%)</p> <p style="text-align: center;">Control de morfología y léxico (40%)</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN (40 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPOSICIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA GRIEGA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La lengua griega como lengua flexiva: morfología nominal. ● El sistema verbal griego. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los de la 1ª Evaluación. ● Conocer las desinencias de la 3ª declinación y el concepto de declinación atemática. ● Conocer la flexión de los temas en oclusiva, nasal, líquida y -ντ-. ● Conocer las reglas fonéticas que explican la flexión de los temas estudiados de la 3ª declinación. ● Conocer el paradigma de los adjetivos irregulares μέγας, μεγάλη, μέγα, πολύς, πολλή, πολύ, πᾶς, πᾶσα, πᾶν y conocer su significado. 	<p>Control de morfología y léxico (40%)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer el paradigma de αὐτός. ● Conocer el participio de presente. ● Conocer el infinitivo de presente. 	
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. ● Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos. ● Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. ● Estrategias básicas de retroversión de textos breves. ● Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. ● Estrategias y herramientas para la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los de la 1ª Evaluación. ● Distinguir oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo, su función y su sujeto en Acusativo. ● Conocer el valor, usos y función del participio atributivo y del sustantivado. ● Entender el concepto de complemento de régimen. ● Conocer nuevas funciones del caso acusativo. ● Cotejar oraciones y textos breves en griego con su traducción. Competencia específica 1. ● Realizar ejercicios de retroversión de oraciones breves de dificultad creciente. Competencia específica 1. 	<p>Control de análisis y traducción (40%)</p>

<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres. ● Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. ● El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los hechos históricos más relevantes de los períodos clásico y helenístico de la historia griega así como sus principales protagonistas. Competencia específica 4. ● Conocer pormenores sobre la religión griega, sus rituales y actos de culto. Competencia específica 4. 	<p style="text-align: center;">Control de historia y cultura (20%)</p> <p style="text-align: center;">Lectura compartida</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: principales formas de gobierno. ● Mapa geográfico con los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de Grecia en los períodos clásico y helenístico. Competencias específicas 4 y 5. ● Establecer comparaciones entre las formas de organización política y social de la Grecia antigua con la de los países occidentales, con juicio crítico y rigor. Competencias específicas 4 y 5. ● Realizar una investigación y una exposición oral sobre las principales festividades griegas y los centros de culto 	<p style="text-align: center;">Exposiciones orales</p> <p style="text-align: center;">Lectura compartida</p>

	<p>más importantes localizando sus restos arqueológicos. Competencias específicas 4 y 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comentar imágenes de obras de arte y restos arqueológicos de la época clásica y helenística. Competencias específicas 4 y 5. 	
<p>BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura en castellano de autores griegos, originales o adaptados, o de textos modernos relacionados con el mundo helénico (artículos periodísticos, novelas, poesía, teatro, etc). ● Influjo literario griego en la literatura occidental: temas y personajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer, interpretar y comentar textos griegos traducidos de época clásica en relación a su contexto histórico, social y político, estableciendo relaciones con la realidad inmediata y otros momentos de la historia occidental. Competencias específicas 3 y 5. 	Ejercicios de lectura comprensiva
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICA, PROCESOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El análisis sintáctico como herramienta de traducción. ● Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. ● Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y aplicar los conocimientos morfológicos y sintácticos aprendidos para interpretar y traducir textos de dificultad progresiva. Competencia específica 1. ● Demostrar comprensión lectora y redactar con corrección. Competencia específica 1. ● Reconocer recursos estilísticos elementales en las oraciones traducidas. Competencias específicas 1 y 3 	<p>Control de análisis y traducción (40%)</p> <p>Control de análisis y traducción (40%)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. ● Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar análisis y comentario del contenido y de la estructura de breves textos en griego clásico o traducidos. Competencias específicas 1 y 3. ● Autoevaluación y co-evaluación del resultado de los análisis morfosintácticos y las traducciones. Competencia específica 1. 	Lecturas compartidas
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. ● Significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos. ● Influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. ● Técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. ● Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer, identificar y traducir léxico griego de mayor frecuencia. Competencia específica 2. ● Conocer helenismos relacionados con el léxico estudiado y definir estos. Competencia específica 2. ● Descomponer una palabra en sus distintos formantes. Competencia específica 2. ● Distinguir, en el léxico griego, compuestos y familias de palabras. Competencia específica 2. ● Aprender el significado de un cierto número de palabras griegas de uso muy frecuente. Competencia específica 2. ● Elaborar materiales donde se reseñen familias de palabras. Competencia específica 2. ● Elaborar glosarios. Competencia específica 2. 	Control de morfología y léxico (40%)

<ul style="list-style-type: none"> ● El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas. ● Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 		
TERCERA EVALUACIÓN (42 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPOSICIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA GRIEGA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La lengua griega como lengua flexiva: morfología nominal. ● El sistema verbal griego. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los de la 1ª y 2ª Evaluación. Competencia específica 1. ● 3ª Declinación: Temas en silbante (sustantivos y adjetivos) y temas en semivocal (sustantivos y adjetivos). Competencia específica 1. ● Pronombre <i>εις, μία, ἑν</i>. Competencia específica 1. ● Pronombre <i>οὐδεῖς, οὐδεμία, οὐδέν</i>. Competencia específica 1. 	<p>Control de morfología y léxico (40%)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Formas no personales del verbo. ● Sintaxis oracional: la proposición subordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer el paradigma del indicativo de aoristo sigmático y del aoristo radical temático. Competencia específica 1. ● Conocer el paradigma del indicativo de futuro del verbo temático. Competencia específica 1. ● Conocer infinitivos de aoristo sigmático y temático. Competencia específica 1. ● Conjugación de verbos contractos. Competencia específica 1. ● Entender concepto, usos y función del participio apositivo y del absoluto. Competencia específica 1. ● Reconocer dentro de las oraciones subordinadas circunstanciales las condicionales, causales y concesivas. Competencia específica 1. ● Identificar y relacionar elementos sintácticos vistos hasta la fecha que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos. Competencia específica 1. 	<p>Control de análisis y traducción (40%)</p>
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPOSICIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El análisis morfológico como herramienta de traducción. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la 	

<ul style="list-style-type: none"> ● La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. ● Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. ● Estrategias y herramientas para la evaluación. 	<p>información cotextual o contextual. Competencias específicas 1 y 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar análisis morfo-sintácticos mostrando conocimiento suficiente de los contenidos de morfología y léxico estudiados desde inicio de curso haciendo especial hincapié en aquellos propios de la 3ª evaluación. Competencias específicas 1 y 2. ● Mostrar destreza y habilidad en el proceso de traducción y juicio crítico a la hora de autoevaluarse y evaluar a los compañeros. Competencia específica 1. 	<p>Control de análisis y traducción (40%)</p> <p>Control de análisis y traducción (40%)</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Léxico: introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los prefijos y sufijos griegos estudiados hasta la fecha y explicar el aporte de significado que conllevan. Competencia específica 2. ● Distinguir, en el léxico griego, compuestos y familias de palabras. Competencia específica 2. ● Distinguir y explicar un número creciente de cambios fonéticos producidos en el paso del griego al castellano vistos hasta la fecha. Competencia específica 2. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. ● El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar étimos griegos en palabras del castellano y otras lenguas modernas y definir dichas palabras en función de su etimología. Competencia específica 2. ● Deducir el significado de palabras griegas a partir del significado de su prefijo o sufijo. Competencia específica 2. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Competencias específicas 1, 2 y 3. 	<p style="text-align: center;">Lectura compartida</p> <p style="text-align: center;">Control de morfología y léxico (40%)</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la composición de una familia griega y los roles asignados a sus miembros. Competencia específica 4. ● Identificar las diferentes formas de trabajo y ocio existentes en la Antigüedad. Competencia específica 4. 	<p style="text-align: center;">Control de historia y cultura (20%)</p> <p style="text-align: center;">Exposición oral</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Relacionar y establecer semejanzas y deferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. Competencia específica 4. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos. ● Iniciación a las estrategias de traducción. ● Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos básica entre discurso directo/indirecto. ● Uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. ● Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. ● La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Traducir frases y textos breves mostrando una comprensión adecuada del contenido del texto, así como la suficiente destreza en los contenidos procedimentales ejercitados en clase. Competencia específica 1, 2,3 y 5. ● Comparar estructuras sintácticas de la lengua griega con la propia y otras modernas conocidas. Competencias específicas 1 y 2. ● Leer y comentar textos de autores antiguos traducidos. Competencias específicas 1, 3 y 5. 	<p style="text-align: center;">Control de análisis y traducción (40%)</p> <p style="text-align: center;">Ejercicios de lectura comprensiva</p> <p style="text-align: center;">Control de análisis y</p>

<ul style="list-style-type: none">• Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. – Estrategias y herramientas para la evaluación.		traducción (40%)
--	--	---------------------

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

- NOTA DE EVALUACIÓN: Está conformada por tres notas, de las cuales se efectuará una media ponderada, de esta forma:

- Un control sobre contenidos de morfología y léxico, que supone un 40% de la nota final de evaluación (si se hacen dos controles, se hallará una media aritmética entre ambos).
- Un control de traducción de oraciones con análisis morfo-sintáctico, que supone un 40% de la nota final de evaluación (si se hacen dos controles, se hallará una media aritmética entre ambos).
- Un control sobre historia y cultura de Grecia, que supone un 20% de la nota final de evaluación.

- RECUPERACIONES: De acuerdo al carácter de evaluación continua propio de esta materia, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una Evaluación anterior suspensa.

- NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con los siguientes porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30% de la nota final; la nota de la 2ª Evaluación, un 35%; la nota de la 3ª Evaluación, un 35%.

- EXAMEN GLOBAL FINAL: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un 5 en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluye una selección de contenidos de historia y cultura (20% de la nota del examen), todos los contenidos de morfología vistos (40% de la nota del examen) y traducción de oraciones (40% de la nota del examen).

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA* DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

Las competencias específicas, asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos de esta materia se recogen en la Orden 1736/2023 de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

1.1 Objetivos de la materia

Puesto que el lenguaje científico, técnico y artístico en su práctica totalidad por el léxico de las lenguas griega y latina, y puesto que la terminología de las disciplinas de distintas ramas de la ciencia, incluida las sociales y humanas, deriva en su mayor parte del léxico grecolatino, será objetivo fundamental de esta materia contribuir a que el alumnado adquiriera un conocimiento reflexivo de dicha terminología y un manejo riguroso del vocabulario específico de las distintas ramas del saber, aportándole además un bagaje cultural que repercuta positivamente en su madurez intelectual y humana. Otro importante objetivo será, así mismo, la adquisición de nuevo vocabulario que redunde en una mejora de la comprensión lectora y de la expresión escrita y oral no solo de la propia lengua, sino también del resto de lenguas de estudio del alumnado.

Esta materia tiene un carácter netamente transversal, pues fomenta aproximaciones interdisciplinares la vez que impulsa la aplicación de los conocimientos adquiridos a una gran variedad de registros y contextos, serán objetivos importantes de la misma apuntalar contenidos de las materias vinculadas a las distintas modalidades del Bachillerato y facilitar la adquisición secuencial y progresiva de un conocimiento que el alumnado podrá aplicar tanto en sus posteriores etapas formativas como en su día a día.

1.2. Competencias específicas

- 1 Conocer los aspectos básicos del léxico griego y latino, distinguiendo sus formantes y étimos, y explicando los cambios y adaptaciones producidas en su evolución a las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y del especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5.

- 2 Leer y comentar textos grecolatinos de carácter artístico, científico y técnico identificando la influencia y el legado de su léxico y contenido en el arte, la cultura, la ciencia y la técnica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

- 3 Producir textos académicos multidisciplinares, identificando la aportación del léxico de origen grecolatino, para comprender y comunicar conocimientos y opiniones de forma rigurosa y precisa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

- 4 Conocer y analizar las características de la civilización grecolatina en el ámbito social, político y del derecho, a partir de su legado en el campo del léxico, para comparar críticamente similitudes y diferencias con las sociedades democráticas contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

- 5 Conocer y valorar el legado mitológico de la civilización grecolatina en el arte, la literatura, la ciencia y en el entorno cotidiano, reconociéndolo como producto de la creación humana y fuente de inspiración de creaciones artísticas, literarias y científicas a lo largo de la historia occidental y en época contemporánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación

1ª EVALUACIÓN		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL LÉXICO GRECOLATINO EN LA FORMACIÓN DEL VOCABULARIO ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Origen de las lengua griega y latina 2. El alfabeto griego y el abecedario latino 3. Evolución del latín y cambios fonéticos más frecuentes en la evolución del latín a la lengua española y otras lenguas romances. 4. El origen del léxico español 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el origen, etapas y evolución de las lenguas griega y latina (Competencia específica: 1). • Conocer distintos tipos de sistema de escritura así como las características del sistema alfabético (Competencia específica: 1). • Conocer el sistema fonológico del griego y del latín, así como el alfabeto griego y latino, su origen, influencia y evolución (Competencia específica: 1). • Conocer las reglas de transliteración y transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza del alumnado (Competencia específica: 1). • Conocer las normas básicas de la evolución del latín a la lengua española y otras lenguas romances (Competencia específica: 1). 	<p>-Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p> <p>-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>

<p style="text-align: center;">BLOQUE C: LÉXICO DERIVADO DE LA SOCIEDAD, LA POLÍTICA Y EL DERECHO GRECOLATINOS.</p> <p>5. Historia y organización política y social de la civilización griega y romana como parte esencial de la civilización contemporánea y su impronta en el léxico actual.</p> <p>6. Precedentes grecolatinos de las instituciones de la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar textos o trabajos académicos en diferentes soportes sobre temas relacionados con los respectivos campos de interés curricular o personal del alumnado, incorporando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y literatura grecolatina, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual (Competencia específica: 3).• Emplear los conocimientos adquiridos sobre el léxico grecolatino para abordar la comprensión de textos académicos, especializados o no especializados, en la lengua del alumnado o en otras lenguas modernas (Competencia específica: 3).• Desarrollar la capacidad de obtener, seleccionar, elaborar y procesar información procedente de fuentes diversas, y saber priorizarlas bajo el criterio de fiabilidad, calidad y pertinencia (Competencia específica: 3).• Conocer y explicar los elementos de las civilizaciones griega y romana en los aspectos relativos a historia, sociedad, cultura, organización política, leyes y derecho, y relacionarlo con sentido crítico con el mundo actual (Competencia específica: 4).• Identificar la evolución de los aspectos de las civilizaciones griega y romana y su influencia en la conformación de la identidad europea y la sociedad occidental (Competencia específica: 4).	<p>- Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p> <p>-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer el legado de los principales elementos de las civilizaciones griega y latina en manifestaciones de tipo político, social, económico, cultural, deportivo, del mundo actual (Competencia específica: 4).• Reconocer el vocabulario perteneciente al campo semántico de los elementos constituyentes de las civilizaciones griega y latina en el léxico actual (Competencia específica: 4).• Debatir acerca de la importancia del legado grecolatino en nuestra sociedad, empleando estrategias retóricas y oratorias, así como argumentos contrastados y veraces, mostrando respeto y empatía ante el resto de opiniones y argumentaciones (Competencia específica: 4).	
<p>BLOQUE D: LA MITOLOGÍA EN EL VOCABULARIO ACTUAL</p> <p>7. Fuentes para el conocimiento de la mitología grecolatina: temas y personajes principales.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los principales temas y figuras de la mitología grecolatina a través del contacto directo con textos o fragmentos de obras literarias o de documentos multiformales (Competencia específica: 5).• Explorar el legado mitológico de Grecia y Roma en el entorno del alumnado (como en las modernas narrativas audiovisuales), ofreciendo ejemplos de la pervivencia de este aspecto de la Antigüedad grecolatina en todo tipo de manifestaciones artísticas	<p>-Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p> <p>-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>

	<p>y científicas a lo largo de la historia a través de exposiciones en formatos multiformales (Competencia específica: 5).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservar y divulgar el legado inmaterial de la mitología a través de expresiones artísticas (artes plásticas y escénicas) y literarias originales propias, potenciando las actitudes de iniciativa y de creatividad (Competencia específica: 5). • Apreiciar la mitología clásica como fuente de desarrollo de la sensibilidad artística, lingüística y literaria, y como fuente de formación y enriquecimiento intelectual y cultural (Competencia específica: 5). 	
2ª EVALUACIÓN		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL LÉXICO GRECOLATINO EN LA FORMACIÓN DEL VOCABULARIO ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO.</p> <p>8. Estudio del vocabulario científico de origen grecolatino agrupado en las distintas áreas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar en el vocabulario del repertorio individual del alumnado, en el de las lenguas de enseñanza y en manifestaciones orales, escritas o multimodales en las lenguas romances o no romances, las etimologías griegas y latinas (Competencia específica: 1). 	<p>-Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p>

<p>del conocimiento: medicina, zoología, geología, botánica, matemáticas, física y química.</p> <p>9. Diferencia entre voces patrimoniales y cultismos. Los dobles. Helenismos, latinismos y locuciones latinas. Neologismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inferir el significado de palabras nuevas para el alumnado a partir de sus conocimientos etimológicos de la lengua griega y latina, e incorporarlas a su acervo lingüístico (Competencia específica: 1). • Ampliar el caudal léxico de los distintos campos del saber artístico y científico-técnico, mejorando así su comprensión y expresión oral y escrita (Competencia específica: 1). • Expresar definiciones de términos de carácter cotidiano, científico y técnico a través de sus conocimientos de la etimología grecolatina (Competencia específica: 1). 	<p>-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>
<p>BLOQUE B: TEXTOS DE CARÁCTER ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO.</p> <p>10. El léxico grecolatino en el arte, la arquitectura, la ingeniería y la música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la importancia de las obras grecolatinas de carácter artístico, literario, científico y técnico en el origen y desarrollo de distintos campos del saber artístico, literario, científico y técnico, así como sus aportaciones a la civilización occidental (Competencia específica: 2). • Conocer el empleo de las lenguas clásicas como lengua de comunicación científica y transmisión del conocimiento a lo largo de la historia (Competencia específica: 2). • Ampliar el caudal léxico de los distintos campos del saber artístico y científico-técnico, mejorando así su comprensión y expresión oral y escrita (Competencia específica: 1). 	<p>-Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p> <p>-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>

<p style="text-align: center;">BLOQUE C: LÉXICO DERIVADO DE LA SOCIEDAD, LA POLÍTICA Y EL DERECHO GRECOLATINOS.</p> <p>11. La aportación de la civilización clásica en el pensamiento y en la cultura de la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual.</p> <p>12. La organización de la familia y la educación en la sociedad griega y romana. Su impronta en el léxico actual.</p> <p>13. Economía y trabajo en la sociedad griega y romana. Su impronta en el léxico actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la evolución de los aspectos de las civilizaciones griega y romana y su influencia en la conformación de la identidad europea y la sociedad occidental (Competencia específica: 4). • Reconocer el legado de los principales elementos de las civilizaciones griega y latina en manifestaciones de tipo político, social, económico, cultural, deportivo, del mundo actual (Competencia específica: 4). • Reconocer el vocabulario perteneciente al campo semántico de los elementos constituyentes de las civilizaciones griega y latina en el léxico actual (Competencia específica: 4). • Debatir acerca de la importancia del legado grecolatino en nuestra sociedad, empleando estrategias retóricas y oratorias, así como argumentos contrastados y veraces, mostrando respeto y empatía ante el resto de opiniones y argumentaciones (Competencia específica: 4). • Elaborar trabajos académicos en diferentes soportes sobre aspectos de la civilización griega y su legado, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual (Competencia específica: 4). 	<p style="text-align: center;">-Prueba escrita: 40%</p> <p style="text-align: center;">-Presentación oral: 40%</p> <p style="text-align: center;">-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA MITOLOGÍA EN EL VOCABULARIO ACTUAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales temas y figuras de la mitología grecolatina a través del contacto directo con textos o fragmentos de obras 	<p style="text-align: center;">-Prueba escrita: 40%</p>

14. Figuras y temas mitológicos en las principales corrientes del pensamiento universal.	literarias o de documentos multiformales (Competencia específica: 5). <ul style="list-style-type: none">• Explorar el legado mitológico de Grecia y Roma en el entorno del alumnado (como en las modernas narrativas audiovisuales), ofreciendo ejemplos de la pervivencia de este aspecto de la Antigüedad grecolatina en todo tipo de manifestaciones artísticas y científicas a lo largo de la historia a través de exposiciones en formatos multiformales (Competencia específica: 5).• Conocer personajes y temas mitológicos grecolatinos que tengan plasmación en saberes científicos concretos, como la astronomía o la química (Competencia específica: 5).• Preservar y divulgar el legado inmaterial de la mitología a través de expresiones artísticas (artes plásticas y escénicas) y literarias originales propias, potenciando las actitudes de iniciativa y de creatividad (Competencia específica: 5).• Apreciar la mitología clásica como fuente de desarrollo de la sensibilidad artística, lingüística y literaria, y como fuente de formación y enriquecimiento intelectual y cultural (Competencia específica: 5).	-Presentación oral: 40% -Trabajo diario y participación en clase: 20%
3ª EVALUACIÓN		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL LÉXICO GRECOLATINO EN LA FORMACIÓN DEL VOCABULARIO ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO.</p> <p>15. Palabras, lexemas, prefijos y sufijos de origen griego y latino en el léxico común y en el específico de las artes, las ciencias y la técnica.</p> <p>16. Etimologías: análisis e identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos griegos y latinos en las lenguas de enseñanza y del repertorio individual del alumnado y la importancia de su uso riguroso como instrumento de conocimiento y comunicación.</p> <p>17. Estrategias para la deducción del significado de palabras del léxico especializado o de nueva aparición (neologismos) en las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el significado de los principales lexemas, los prefijos y los sufijos de origen griego y latino (Competencia específica: 1). • Identificar en el vocabulario del repertorio individual del alumnado, en el de las lenguas de enseñanza y en manifestaciones orales, escritas o multimodales en las lenguas romances o no romances, las etimologías griegas y latinas (Competencia específica: 1). • Inferir el significado de palabras nuevas para el alumnado a partir de sus conocimientos etimológicos de la lengua griega y latina, e incorporarlas a su acervo lingüístico (Competencia específica: 1). • Ampliar el caudal léxico de los distintos campos del saber artístico y científico-técnico, mejorando así su comprensión y expresión oral y escrita (Competencia específica: 1). 	<p>-Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p> <p>-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>

lenguas modernas a partir de los formante y étimos de las lenguas griega y latina.		
<p>BLOQUE B: TEXTOS DE CARÁCTER ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTIFICO Y TÉCNICO</p> <p>18. Influencia de los textos griegos y latinos en el origen y desarrollo de diversas ciencias y saberes artísticos, literarios y técnicos a lo largo de la historia e importancia de las mismas para la mejora de la condición humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y comentar de forma guiada textos y fragmentos de obras griegas y latinas pertenecientes a distintos campos del saber, aplicando estrategias de análisis y reflexión que movilicen las propias experiencias e intereses del alumno, desarrollando su sensibilidad estética y su hábio lector. • Conocer las herramientas digitales que permiten el disfrute y transmisión de los textos grecolatinos. 	-Presentación oral: 40%
<p>BLOQUE C: LÉXICO DERIVADO DE LA SOCIEDAD, LA POLÍTICA Y EL DERECHO GRECOLATINOS</p> <p>19. Los derechos y los instrumentos jurídicos en Grecia y Roma. Instituciones. Su impronta en el léxico actual.</p> <p>20. Espectáculos y certámenes teatrales, acontecimientos atléticos y deportivos: legado y pervivencia. Su impronta en el léxico actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el vocabulario perteneciente al campo semántico de los elementos constituyentes de las civilizaciones griega y latina en el léxico actual (Competencia específica: 4). • Reconocer el legado de los principales elementos de las civilizaciones griega y latina en manifestaciones de tipo político, social, económico, cultural, deportivo, del mundo actual (Competencia específica: 4). • Debatir acerca de la importancia del legado grecolatino en nuestra sociedad, empleando estrategias retóricas y oratorias, así como argumentos contrastados y veraces, mostrando respeto y empatía 	<p>-Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p>

21. El vocabulario en las humanidades: gramática, literatura y retórica.	<p>ante el resto de opiniones y argumentaciones (Competencia específica: 4).</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar trabajos académicos en diferentes soportes sobre aspectos de la civilización griega y su legado, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual (Competencia específica: 4).• Comprender y comentar de forma guiada textos y fragmentos de obras griegas y latinas pertenecientes a distintos campos del saber, aplicando estrategias de análisis y reflexión que movilicen su propia experiencia e intereses vitales y formativos, desarrollando su sensibilidad estética y hábito lector (Competencia específica: 2).• Analizar la importancia de las obras grecolatinas de carácter artístico, literario, científico y técnico en el origen y desarrollo de distintos campos del saber artístico, literario, científico y técnico, así como sus aportaciones a la civilización occidental (Competencia específica: 2).	-Trabajo diario y participación en clase: 20%
BLOQUE D: LA MITOLOGÍA EN EL VOCABULARIO ACTUAL 22. El legado de la mitología clásica en la lengua cotidiana: léxico, fraseología y expresiones.	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los principales temas y figuras de la mitología grecolatina a través del contacto directo con textos o fragmentos de obras	

<p>23. Figuras de la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas actuales: tradición y recepción de personajes y temas mitológicos en la literatura, en las artes plásticas y en las audiovisuales.</p>	<p>literarias o de documentos multiformales (Competencia específica: 5).</p> <ul style="list-style-type: none">• Explorar el legado mitológico de Grecia y Roma en el entorno del alumnado (como en las modernas narrativas audiovisuales), ofreciendo ejemplos de la pervivencia de este aspecto de la Antigüedad grecolatina en todo tipo de manifestaciones artísticas y científicas a lo largo de la historia a través de exposiciones en formatos multiformales (Competencia específica: 5).• Preservar y divulgar el legado inmaterial de la mitología a través de expresiones artísticas (artes plásticas y escénicas) y literarias originales propias, potenciando las actitudes de iniciativa y de creatividad (Competencia específica: 5).• Apreiciar la mitología clásica como fuente de desarrollo de la sensibilidad artística, lingüística y literaria, y como fuente de formación y enriquecimiento intelectual y cultural (Competencia específica: 5).	<p>-Prueba escrita: 40%</p> <p>-Presentación oral: 40%</p> <p>-Trabajo diario y participación en clase: 20%</p>
---	--	---

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

El alumno/a realizará, al menos, una prueba escrita por evaluación y una presentación oral sobre el tema que el profesor/a le haya indicado. La calificación, tanto en la prueba escrita como en la exposición oral ha de ser superior a 4 y la media de ambas ha de alcanzar como mínimo el 5.

La calificación de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- Prueba escrita: 40%
- Presentación oral: 40%
- Trabajo diario y participación en clase: 20%

La nota final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

En caso de suspender alguna evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación a lo largo del curso (además de la prueba escrita, el profesor/ podrá entregarle una batería de ejercicios y trabajos que le ayude a recuperar la materia), salvo en el caso de haber suspendido la 3ª evaluación, de la que los alumnos se examinarán en la prueba final de junio. Los alumnos se examinarán en esta prueba únicamente de las evaluaciones que tengan suspensas. Si el alumno suspendiera este examen, en la prueba extraordinaria de junio deberá examinarse de toda la materia y alcanzar como mínimo la calificación de 5.

La evaluación continua se perderá con 20 faltas de asistencia sin justificar. Los alumnos que hayan incurrido en esta circunstancia tendrán un examen diferenciado del resto, y para aprobar deben obtener un 5 en cada uno de los bloques que componen la asignatura.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *LATÍN II* DE 2º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

En el anexo II del Decreto 64/2022 (B.O.C.M. Núm. 176) se recogen las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para esta como para todas las materias del Bachillerato.

1.1 Objetivos de la materia

Durante los dos cursos de Bachillerato se ha de procurar que los alumnos que cursen la materia de *Latín* adquieran un conocimiento de la lengua latina que les permita una aproximación directa a textos de diversa índole escritos en latín, así como una comprensión de las estructuras textuales y oracionales que mejore sustancialmente su capacidad de comprender y construir textos complejos.

Al mismo tiempo, otro objetivo fundamental buscado con el aprendizaje del latín es lograr un enriquecimiento del vocabulario que los alumnos comprenden y pueden emplear con propiedad, tanto en español como en otras lenguas. Esto que acabamos de decir implica al tercer objetivo: la adquisición de hábitos de análisis lingüístico y de técnicas de traducción que les serán muy útiles en el aprendizaje de idiomas.

Finalmente, son objetivos prioritarios también la adquisición de nuevo vocabulario tanto en la lengua del alumno o alumna como en otras lenguas objeto de su estudio, y la contribución, a través del estudio del latín, a su progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos, tanto en español como en otras lenguas, propiciando de esta forma el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

1.2 Competencias específicas

Son las reseñadas *supra* para *Latín I*: “Programación de la materia de *Latín I* de 1º de Bachillerato”, epígrafe 1.2.

1.3 Contenidos, criterios de evaluación

1ª EVALUACIÓN (34 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Las cinco declinaciones: repaso y particularidades. Sistema del adjetivo. Pronombres demostrativos, anafóricos, personales, indefinidos y numerales. Tema de presente: indicativo e imperativo en sus voces activa y pasiva. Tema de perfecto: indicativo en sus voces activa y pasiva. Funciones de los casos: repaso y peculiaridades. Sintaxis y traducción del superlativo y del comparativo. Sintaxis y traducción de la oración compuesta coordinada. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios. Conjugar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino. 1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio. 	<p>Examen de Morfología</p> <p>Examen tipo EBAU (80% de la nota de dicho examen)</p>

<ul style="list-style-type: none">• Sintaxis y traducción del infinitivo: proposiciones subordinadas sustantivas con sujeto en Acusativo (función de sujeto y de complemento directo).• Sintaxis y traducción del participio (sustantivado, concertado y absoluto).• Uso del diccionario latín-español.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.• Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.• Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.• Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).	<p>Examen de Morfología</p> <p>Examen tipo EBAU (80% de la nota de dicho examen)</p>
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglas de derivación fonética. Lexemas, sufijos y prefijos de origen presentes en el léxico común y en el específico de las ciencias y la técnica. Definición de palabras de uso común castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas de uso frecuente. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 	<p>Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen).</p>

<p style="text-align: center;">BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros literarios: la épica latina (orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia). • Virgilio. • Los géneros literarios: la lírica latina (orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia). 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. • Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. • Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>auctoritas</i>, <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 	<p>Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen).</p>
<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencias de la cultura griega en la civilización romana: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la 	<p>Traducciones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. • Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). • El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 	<p>propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. • Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>auctoritas</i>, <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 	<p>Lectura y comentario de textos de autores latinos traducidos.</p>
<p>BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 	<p>Traducciones.</p> <p>Lectura y comentario de textos de autores latinos traducidos.</p>
<p>2ª EVALUACIÓN (36 horas lectivas)</p>		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo <i>qui, quae, quod</i>. • Verbos irregulares: <i>eo, fero, nolo, malo y fio</i>. • Verbos compuestos de <i>sum</i>. • El modo subjuntivo en el tema de presente y en el tema de perfecto. • Sintaxis y traducción de la oración subordinada con nexos <i>cum</i>. • El relativo de enlace. • Sintaxis y traducción de las oraciones de relativo con verbo en modo subjuntivo. • Sintaxis y traducción de las oraciones subordinadas con nexos <i>quod</i>. • Uso del diccionario latín-español. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. • Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios. • Conjugación de formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes. • Identificar los infinitivos y participios del verbo latino. 1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. • Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. • Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio. • Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con 	<p style="text-align: center;">Examen de Morfología</p> <p>Examen tipo EBAU (80% de la nota de dicho examen).</p>

	<p>corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.• Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.• Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).• Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando	<p>Examen de Morfología (25%)</p> <p>Examen tipo EBAU (80% de la nota de dicho examen).</p>
--	--	---

	propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.	
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas de derivación fonética. • Lexemas, sufijos y prefijos de origen presentes en el léxico común y en el específico de las ciencias y la técnica. • Definición de palabras de uso común castellano a partir de sus étimos de origen latino. • Expresiones latinas de uso frecuente. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. • Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 	Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen).
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros literarios: la elegía (orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia). • Horacio. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, 	

<ul style="list-style-type: none"> Los géneros literarios: historiografía (orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia). 	<p>aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>auctoritas</i>, <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 	
<p>BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> Influencias de la cultura griega en la civilización romana: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos 	<p>Traducciones. Lectura y comentario de textos de autores latinos traducidos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 	<p>con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>auctoritas</i>, <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas. La importancia del discurso público para la vida política y social. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes. 	<p style="text-align: center;">Traducción de textos.</p> <p style="text-align: center;">Lectura y comentario de textos de autores latinos traducidos.</p>
3ª EVALUACIÓN (32 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perifrastica activa y pasiva. • Morfología, sintaxis y traducción del gerundio, el gerundivo y el supino. • Sintaxis y traducción de las oraciones subordinadas con nexos <i>ut</i> y <i>ne</i>. • Sintaxis y traducción de la frase interrogativa directa. • Sintaxis y traducción de las oraciones subordinadas interrogativas indirectas. • Sintaxis y traducción de las oraciones subordinadas adverbiales con nexos. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. • Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios. • Conjugación de formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes. • Identificar los infinitivos y participios del verbo latino. 1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. • Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. • Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio. • Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más 	<p style="text-align: center;">Examen de Morfología</p> <p>Examen tipo EBAU (80% de la nota de dicho examen).</p>
--	--	---

	<p>frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.• Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.• Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).• Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la	<p>Examen de Morfología</p> <p>Examen tipo EBAU (80% de la nota de dicho examen).</p>
--	--	---

	literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.	
<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglas de derivación fonética. Lexemas, sufijos y prefijos de origen presentes en el léxico común y en el específico de las ciencias y la técnica. Definición de palabras de uso común castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas de uso frecuente. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 	Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen).
<p>BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Los géneros literarios: la oratoria (orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia). Cicerón. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 	Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen).

<ul style="list-style-type: none"> • Los géneros literarios: la comedia latina (orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. • Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>auctoritas</i>, <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencias de la cultura griega en la civilización romana: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. • La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. • Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). • El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. • Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. • Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión 	<p style="text-align: center;">Traducciones.</p> <p style="text-align: center;">Lectura y comentario de textos de autores latinos traducidos.</p>

	de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	
BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO <ul style="list-style-type: none">• La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 <ul style="list-style-type: none">• Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	Traducciones. Lectura y comentario de textos de autores latinos traducidos.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

- NOTA DE EVALUACIÓN: Está conformada mediante una media ponderada de dos exámenes:

- Examen de los contenidos de Morfología: 25% de la nota de evaluación.
 - Consta de cuarenta palabras a analizar morfológicamente: veinte de morfología nominal y veinte de morfología verbal, permitiéndose el uso del diccionario en los últimos 20 minutos del examen.
- Examen sobre un modelo de examen EBAU: 75% de la nota final.
 - El examen será exactamente un modelo de EBAU de años anteriores; se realizará completo y se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que los vigentes para la corrección de exámenes EBAU.
 - La duración del examen es de 90 minutos.
 - En la 2ª y 3ª evaluación la convocatoria de dicho examen la hace Jefatura, pues coincide con el “simulacro de EBAU”.
 - Consta de:
 - Texto a traducir (5 pts).
 - Tres palabras tomadas del texto para analizar morfológicamente (1,5 pts).
 - Tres preguntas sobre la sintaxis del texto. (1,5 pts).
 - Búsqueda de dos palabras españolas relacionadas etimológicamente con palabras del texto dando su definición e indicación de cambios fonéticos experimentados por dos palabras del texto. (1 pto)
 - Una pregunta de literatura latina. (1 pto)
- Los temas de Literatura latina se acumulan de una evaluación para otra.
- En la 1ª Evaluación se efectuará un Control extraordinario de REPASO DE TODOS LOS CONTENIDOS DE 1º BCHTO un par de semanas después del primer día de clase cuya nota supondrá un 10% de la nota de Morfología de dicha evaluación.
- En cada evaluación se podrá subir nota repitiendo el examen en el que se haya obtenido la nota más baja.

- RECUPERACIONES: De acuerdo al carácter de evaluación continua propio de esta materia, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una Evaluación anterior suspensa, de manera que no habrá examen de recuperación.

- NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con los siguientes porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30% de la

nota final; la nota de la 2ª Evaluación, un 35%; la nota de la 3ª Evaluación, un 35%. La profesora se reserva el derecho de poner como nota final la nota de la 3ª evaluación si esta es superior a la de la 2ª.

Si una vez calculada la nota final, el alumno no alcanza la calificación de “5”, será posible hacer un examen del tipo EBAU (con la totalidad de los contenidos de Literatura incluidos) y el alumno habrá recuperado la asignatura con un “5” en caso de alcanzar en dicho examen esa calificación u otra superior. Este examen puede servir, para quien así lo desee, como prueba para subir la nota de la tercera evaluación (será desestimada la calificación obtenida en este examen si es inferior a la habida en el Simulacro).

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *GRIEGO II* DE 2º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

Adoptamos las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para cada materia del Bachillerato que se recogen en el anexo II del Decreto 64/2022.

1.1 Objetivos de la materia

La materia de *Griego* en ambos cursos de Bachillerato tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea. Ello ha de tener lugar especialmente mediante la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Otro de los principales objetivos de la materia es dar lugar a la realización de trabajos interdisciplinares no solo con la lengua latina, sino con todas las materias de estudio, contribuyendo así al fomento del legado clásico y a enriquecer la educación humanística de todo el alumnado.

Durante los dos cursos de Bachillerato se ha de lograr que los alumnos adquieran un conocimiento de la lengua griega que les permita una aproximación de primera mano a textos escritos en la misma, consiguiendo así que el estudiante realice una lectura comprensiva y crítica de ellos.

Finalmente, son objetivos prioritarios también la adquisición de nuevo vocabulario tanto en la lengua del alumno o alumna como en otras lenguas objeto de su estudio, y la contribución, a través del estudio del griego, a su progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos, tanto en español como en otras lenguas, propiciando de esta forma el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

1.2 Competencias específicas

Son las mismas que para *Griego I*, de acuerdo al Decreto 64/2022, B.O.C.M Nº 176, pág. 190-193.

1.3. Secuenciación y temporalización de los contenidos y los criterios de evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN (34 horas lectivas)		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Repaso y ampliación de las declinaciones 1ª, 2ª y 3ª. ● Presente, Imperfecto y Futuro de indicativo en sus voces activa, media y pasiva, así como del verbo <i>εἶμι</i> ● Pronombre-adjetivos demostrativos, anafóricos, personales, numerales, interrogativos, el indefinido <i>τις, τι</i>. ● Morfología del participio de presente y de futuro, y del infinitivo de presente y de futuro en todas sus voces. ● Sintaxis de los casos: repaso y ampliación. ● Sintaxis y traducción de oraciones compuestas coordinadas y de oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo con sujeto en acusativo. ● La oración impersonal. ● Sintaxis y traducción de oraciones de participio atributivo, sustantivado, apositivo y ablativo absoluto. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. ● Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 	<p>Examen de Morfología</p> <p>Examen tipo EBAU (70% de la nota de dicho examen)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de traducción. ● Retroversión. ● Cotejo de textos traducidos con el original griego. ● Habilidad en el manejo del diccionario griego-español. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. ● Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. ● Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Helenismos: elementos de la naturaleza; espacio y movimiento; materia y forma. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos 	<p style="text-align: center;">Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas: sufijos de agente y acción; formación de sustantivos que expresan cualidad; sufijos <i>-μα -τηριον -τρον</i>. ● Vocabulario básico de frecuencia, familias léxicas y helenismos a ellos vinculados. 	<p>atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. ● Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La épica griega: orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia en la literatura posterior. ● La lírica griega arcaica: orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia en la literatura posterior. ● Lectura, análisis y comentario de textos de autores griegos traducidos de épica y de lírica. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. ● Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos 	<p style="text-align: center;">Examen tipo EBAU (20% de la nota de dicho examen)</p>

	<p>literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις</i> en textos de diferentes formatos. ● Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración. 	<p>Ejercicios de lectura con comentario.</p> <p>Ejercicios de escritura.</p>
<p>BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Influencias de la cultura griega en la civilización latina. ● Valoración de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental: interpretación a través de los textos. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales. 	<p>Ejercicios de lectura con comentario.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos básicos de legado, herencia y patrimonio. ● La transmisión textual griega como patrimonio cultural. ● Pervivencia de la mitología clásica en manifestaciones literarias antiguas y modernas: interpretación a través de los textos. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. ● Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego. ● Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 	<p>Ejercicios de traducción.</p> <p>Ejercicios de lectura con comentario.</p>
<p>SEGUNDA EVALUACIÓN (38 horas lectivas)</p>		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Morfología del sistema del adjetivo incluida moción y adjetivos irregulares. ● Morfología del pronombre relativo. ● Aoristo sigmático: indicativo, infinitivo y participio en sus voces activa y media. ● Aoristo radical temático: indicativo, infinitivo y participio en sus voces activa y media. ● El verbo contracto: tema de presente, aoristo y futuro en todas sus voces. ● Voz pasiva del tema de aoristo y del tema de futuro. ● Sintaxis y traducción de la oración subordinada sustantiva con nexo/conjunción. ● Sintaxis y traducción de la oración subordinada adjetiva de relativo y de la oración de relativo sustantiva. ● Técnicas de traducción. ● Retroversión. ● Cotejo de textos traducidos con el original griego. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. ● Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 	<p style="text-align: center;">Examen de Morfología</p> <p style="text-align: center;">Examen tipo EBAU (70% de la nota de dicho examen)</p>

<ul style="list-style-type: none"> Habilidad en el manejo del diccionario griego-español. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> Helenismos: los seres vivos, el alma y la filosofía; cantidad y tamaño. Familias semánticas: música, teatro, literatura, pintura, escultura. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos 	<p style="text-align: center;">Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas: sufijos para la formación de verbos denominativos sufijos deverbativos; los sufijos <i>-ικός -μος -ης -οῦς</i>. ● Vocabulario básico de frecuencia, familias léxicas y helenismos a ellos vinculados. 	<p>atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. ● Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La historiografía griega: orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia en la literatura posterior. ● El género dramático griego: orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia en la literatura posterior. ● Lectura, análisis y comentario de textos de autores griegos traducidos de historiografía, tragedia y comedia. ● Lectura, análisis y comentario de textos de autores griegos traducidos de historiografía y de teatro (tragedia y comedia). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. ● Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos 	<p>Examen tipo EBAU (20% de la nota de dicho examen)</p> <p>Lectura, comentario e interpretación de textos de la</p>

	<p>literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις</i> en textos de diferentes formatos. ● Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración. 	<p>literatura griega.</p> <p>Ejercicios de escritura.</p>
<p>BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valoración de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. ● Geografía de la antigua Grecia a través de los textos historiográficos: topografía y viajeros ilustres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales. ● Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad. 	<p>Ejercicios de traducción.</p> <p>Ejercicios de lectura con comentario</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de los conocimientos de la historia y organización política y social de Grecia a través de los textos. 		
<p style="text-align: center;">BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La mitología clásica y su aportación a través de los textos. ● Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: interpretación a través de los textos. ● Las representaciones y festivales teatrales de la antigua Grecia, su evolución y pervivencia en la actualidad: tratamiento de temas y personajes en el teatro griego en las artes visuales modernas. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. ● Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego. ● Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 	<p>Ejercicios de traducción.</p> <p>Ejercicios de lectura con comentario.</p>
TERCERA EVALUACIÓN (34 horas lectivas)		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>BLOQUE A: EL TEXTO, COMPOSICIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El verbo atemático. ● Tema de pefecto (reduplicación, indicativo, infinitivo y participio) en sus tres voces. ● Modo subjuntivo del tema de presente. ● Modo optativo del tema de presente. ● Sintaxis y traducción de oraciones subordinadas adverbiales (temporales, finales, causales y consecutivas). ● El participio completivo. ● La negación, la orden y la prohibición. ● Sintaxis de la oración, el texto y el discurso: conectores extraoracionales. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. ● Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. ● Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los 	<p>Examen de Morfología</p> <p>Examen tipo EBAU (70% de la nota de dicho examen)</p>

	<p>compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. ● Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Helenismos: la percepción; el cuerpo humano; ciencia y técnica. ● Familias semánticas: la religión; lo cotidiano; la sociedad; la ciencia. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos 	<p style="text-align: center;">Examen tipo EBAU (10% de la nota de dicho examen)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas: sufijos <i>-τέος</i> y <i>-τός</i>; prefijos no preposicionales: <i>ἀ-</i> / <i>-άν</i>, <i>-δύς</i> ● Vocabulario básico de frecuencia, familias léxicas y helenismos a ellos vinculados. 	<p>atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. ● Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La oratoria griega: orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia en la literatura posterior. ● La fábula y la novela: orígenes, rasgos, autores, tradición y pervivencia en la literatura posterior. ● Lectura, análisis y comentario de textos de autores griegos de oratoria traducidos. ● Lectura, análisis y comentario de textos de autores griegos traducidos de historiografía y de teatro (tragedia y comedia). 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. ● Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos 	<p>Examen tipo EBAU (20% de la nota de dicho examen)</p> <p>Lectura, comentario e interpretación de textos de la</p>

	<p>literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις</i> en textos de diferentes formatos. ● Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración. 	<p>literatura griega.</p> <p>Ejercicios de escritura.</p>
<p>BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valoración de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. ● La importancia del discurso público para la vida política y social: la sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. 	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales. 	<p>Ejercicios de traducción.</p> <p>Ejercicios de lectura con comentario.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Tipos de discurso y su estructura. 	<ul style="list-style-type: none"> Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad. 	
<p style="text-align: center;">BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización política y social de Grecia, en especial de Atenas, a la luz de los textos de oratoria. El tratamiento de la educación en los textos clásicos de la antigua Grecia. 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 	<p>Ejercicios de traducción.</p> <p>Ejercicios de lectura con comentario.</p>

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

- NOTA DE EVALUACIÓN: Está conformada mediante una media ponderada de dos exámenes:

- Examen de los contenidos de Morfología: 25% de la nota de evaluación.
 - Consta de cuarenta palabras a analizar morfológicamente: veinte de morfología nominal y veinte de morfología verbal, permitiéndose el uso del diccionario en los últimos 20 minutos del examen.

- Examen sobre un modelo de examen EBAU: 75% de la nota final.
 - El examen será exactamente un modelo de EBAU de años anteriores; se realizará completo y se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que los vigentes para la corrección de exámenes EBAU.
 - La duración del examen es de 90 minutos.
 - En la 2ª y 3ª evaluación la convocatoria de dicho examen la hace Jefatura, pues coincide con el “simulacro de EBAU”.
 - Consta de:
 - Texto a traducir (5 ptos).
 - Cuatro palabras del texto para analizar morfológicamente (1 ptos).
 - Análisis sintáctico de una oración extraída del texto (1 ptos).
 - Definición e indicación del étimo de cuatro helenismos relacionados con palabras del texto. (1 pto)
 - Una pregunta de literatura griega. (2 ptos)

- Los temas de Literatura griega se acumulan de una evaluación para otra.
- En la 1ª Evaluación se efectuará un Control extraordinario de REPASO DE TODOS LOS CONTENIDOS DE 1º BCHTO un par de semanas después del primer día de clase cuya nota supondrá un 10% de la nota de Morfología de dicha evaluación.
- En cada evaluación se podrá subir nota repitiendo el examen en el que se haya obtenido la nota más baja.

- RECUPERACIONES: De acuerdo al carácter de evaluación continua propio de esta materia, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una Evaluación anterior suspensa, de manera que no habrá examen de recuperación.

- NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con los siguientes porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30% de la nota final; la nota de la 2ª Evaluación, un 35%; la nota de la 3ª Evaluación, un 35%. La profesora se reserva el derecho de poner como nota final la nota de la 3ª evaluación si esta es superior a la de la 2ª.

Si una vez calculada la nota final, el alumno no alcanza la calificación de “5”, será posible hacer un examen del tipo EBAU (con todos los contenidos de Literatura) y el alumno habrá recuperado la asignatura con un “5” en caso de alcanzar en dicho examen esa calificación u otra superior. Este examen puede servir, para quien así lo desee, como prueba para subir la nota de la tercera evaluación (será desestimada la calificación obtenida en este examen si es inferior a la habida en el Simulacro).

C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

LATÍN ESO Y CULTURA CLÁSICA (4º ESO)

OBJETIVOS:

- Mejorar la comprensión lectora.
- Dedicar al menos cuatro sesiones de clase en cada trimestre a la lectura compartida en la biblioteca.

INDICADORES DEL LOGRO:

- Que el 75% del alumnado, al menos, sea capaz de responder preguntas sencillas sobre un texto culto relacionado con la materia.
- Cumplir, al menos, con el número mínimo de sesiones de lectura en la biblioteca.

ACTUACIONES:

- Ejercicio de lectura comprensiva evaluable cada dos semanas.
- Realizar actividades y trabajos sobre léxico culto de origen grecolatino.
- Visitas periódicas a la biblioteca para lectura silenciosa o compartida.

1º y 2º DE BACHILLERATO LATÍN Y GRIEGO

OBJETIVOS:

- Mejorar la comprensión lectora.
- Dedicar al menos cuatro sesiones de clase en cada trimestre a la lectura compartida en la biblioteca.

INDICADORES DEL LOGRO:

- Que el 75% del alumnado, al menos, sea capaz de responder preguntas de dificultad media sobre un texto culto relacionado con la materia.
- Cumplir, al menos, con el número mínimo de sesiones de lectura en la biblioteca.

ACTUACIONES:

- Lectura semanal y comentario en clase de un texto relacionado con la materia, bien de autores clásicos, bien de autores modernos sobre temas clásicos.
- Visitas periódicas a la biblioteca para lectura silenciosa o compartida.
- Realizar actividades y trabajos sobre léxico culto de origen grecolatino.

Por supuesto, la selección de los textos variará en cada etapa, de manera que los seleccionados para 1º Y 2º de Bachillerato tengan un mayor grado de complejidad, versen sobre temas más específicos y sean mayoritariamente fragmentos tomados de autores griegos traducidos.

D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS

1. Alumnado con materias suspensas

Se proporcionarán materiales y se impartirán clases de repaso en función de las necesidades de los alumnos con las materias suspensas.

2. Alumnado sin materias suspensas

Lecturas, comentario, debate; visionado de documentales en la biblioteca.

